

**LA EXPRESIÓN DE LAS RELACIONES ESPACIALES EN LA LENGUA DE
SEÑAS COLOMBIANA**

DEICY XIMENA RINCÓN CASTAÑO

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Lingüística

Doctora Luisa Fernanda Naranjo Orozco

ASESORA



Facultad de Comunicaciones

Maestría en Lingüística

Medellín

2020

A mis padres y a mi esposo, quienes fueron parte esencial en esta etapa de mi vida.

Agradecimientos

Principalmente a Dios por iluminar mi camino, por ser mi soporte en cada momento y por colocar en mi vida personas que me aportaron en lo emocional y en lo académico.

A mis padres y a mi esposo por estar a mi lado en esta etapa, brindándome su apoyo incondicional y su entusiasmo para seguir adelante con mis propósitos.

A mis compañeros de estudio, quienes se fueron convirtiendo en compañeros de vida, cada momento compartido con ellos es una experiencia memorable.

A mi asesora por su orientación y acompañamiento; y a los docentes que participaron en mi formación como lingüista.

Finalmente, a los que colaboraron en el proceso de investigación: a la corporación encargada de capturar los videos y a los informantes sordos, quienes me brindaron su tiempo y disposición de manera desinteresada.

Tabla de contenido

1. Introducción -----	7
2. Contextualización -----	9
2.1. Recorrido histórico de la sordera -----	9
2.1.1. Congreso de Milán-----	14
2.2. Origen de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) -----	16
2.2.1. Internado Nuestra Señora de la Sabiduría-----	16
2.2.2. Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur-----	16
2.2.3. El surgimiento de las asociaciones de sordos-----	19
2.2.3.1. Asociación Antioqueña de personas Sordas (ASANSO).-----	19
2.3. Características generales de Lengua de Señas Colombiana -----	20
3. Estudios anteriores sobre la Lengua de Señas Colombiana -----	22
3.1. Generalidades y características de la Lengua de Señas Colombiana -----	22
3.1.1. Historia de la lengua de señas, comunidad y cultura sorda.-----	22
3.1.2. Estudios fonético – fonológicos.-----	23
3.1.3. Estudios léxicos.-----	23
3.1.4. Estudios desde la planeación lingüística y creación de neologismos.-----	24
3.1.5. Estudios desde la pragmática.-----	26
3.1.6. Estudios morfosintácticos.-----	26
3.2. Espacio y relaciones espaciales en la Lengua de Señas Colombiana -----	27
4. Metodología -----	29
4.1. Revisión bibliográfica -----	29
4.2. Recolección del corpus -----	29
4.2.1. Selección de informantes.-----	29
4.2.2. Diseño y aplicación de herramientas de elicitación.-----	30
4.2.3. Libreta de apuntes a partir de observación participativa e interacción.-----	37
4.3. Segmentación del corpus -----	37
4.4. Traducción y glosado del corpus -----	38

4.5.	Análisis e interpretación de la información -----	40
4.6.	Redacción del trabajo de grado -----	40
4.7.	Especificaciones técnicas -----	40
5.	Marco Teórico -----	41
5.1.	Lingüística descriptiva -----	41
5.2.	Modelo de Análisis Fonológico: Movimiento-Detención de Liddell y Johnson (secuencial)	44
5.3.	Expresión de las Relaciones Espaciales -----	45
5.3.1.	Relaciones Espaciales en las Lenguas de Señas-----	51
5.4.	Procesos morfológicos que pueden ser usados para la ubicación de entidades en el espacio -----	57
5.4.1.	Incorporación-----	57
5.4.1.1.	Incorporación preposicional.-----	64
5.4.2.	Clasificación-----	65
5.5.	Lexemas que expresan relaciones espaciales -----	74
5.5.1.	Adposiciones-----	74
5.5.2.	Deixis - índice-----	77
6.	Análisis -----	79
6.1.	Estrategia de incorporación locativa -----	88
6.2.	Morfología flexiva -----	93
6.2.1.	Acompañamiento de componentes no manuales-----	94
6.2.2.	Orientación de la seña-----	101
6.2.3.	Movimiento corporal-----	109
6.3.	Estrategias léxicas -----	113
6.3.1.	Lexemas que indican la orientación de las entidades-----	114
6.3.2.	Uso de adposiciones-----	116
6.3.3.	Expresión de ADENTRO - AFUERA, CERCA – LEJOS-----	119
6.3.4.	Uso del índice-----	123
6.3.5.	Uso del clasificador de bloque-----	126

6.3.6. Organización sintáctica de oraciones que contienen lexemas de referencia locativa---

-----129

7. Conclusiones de la investigación-----130

8. Referencias Bibliográficas-----134

1. Introducción

Las lenguas de señas son lenguas naturales que han surgido al interior de comunidades de personas sordas; en Colombia, la lengua usada por la comunidad sorda¹ es la Lengua de Señas Colombiana (en adelante LSC), la cual es una de las 68 lenguas nativas del país². Como todas las lenguas de señas la LSC se caracteriza por ser expresada a través de un canal comunicativo visual, gestual y espacial. Los hablantes de esta lengua, o señantes³, hacen uso del cuerpo y del espacio inmediato para la articulación de las señas, en las que generalmente intervienen, de forma simultánea, varios elementos como las manos, la expresión facial, la posición y el movimiento corporal, entre otros (Rodríguez & Pachón, 2011). Ahora bien, siendo la LSC una lengua tridimensional, el uso del espacio es un aspecto fundamental, ya que este es el escenario (Oviedo, 2001, p. 260) donde los señantes asignan una ubicación a entidades animadas e inanimadas sobre las que hace referencia en un enunciado o en un contexto conversacional específico.

Tanto las lenguas orales como las lenguas de señas se valen de una variedad de recursos lingüísticos para marcar las relaciones espaciales entre entidades reales o abstractas, presentes o ausentes, es decir, para indicar en qué lugar del espacio se encuentran ubicados determinados elementos con relación a otros; algunos de los recursos pueden ser el uso adposiciones, sintagmas adverbiales, elementos deícticos, entre otros (Levinson & Wilkins, 2006).

La finalidad de este trabajo es analizar y describir las estrategias lingüísticas que usa la LSC para expresar las relaciones espaciales, así mismo, categorizar el repertorio de marcas formales identificadas en los usuarios de esta lengua en su variedad de habla de la ciudad de Medellín.

¹ La Federación Nacional de Sordos -FENASCOL- define comunidad sorda a la diversidad de personas sordas que comparten una identidad, una historia y una cultura fundamentada en la LSC y se apropian de ella como su primera lengua (2017, 2:24).

² Fue reconocida como lengua natural en Colombia en 1996 (por medio de la Ley 324), y en 2016 como lengua nativa.

³ Dado a que la comunicación en LSC no se da por el canal oral, se denomina señantes a los usuarios de esta lengua.

Las investigaciones a nivel lingüístico de la LSC son recientes. Por tanto, resulta imprescindible que su estudio se circunscriba en primera instancia en modelos descriptivos para dar cuenta de sus estructuras internas, categorías gramaticales, orden sintáctico, entre otros (Massone, 1995). De este modo, será posible componer modularmente una gramática general más profunda de esta lengua. La presente investigación, sumada a otros estudios gramaticales de la LSC, posibilita la aplicación de sus resultados a la formación de intérpretes y profesores de LSC como L1 y L2.

Posterior a este capítulo introductorio, se contextualizará frente a los modelos de concepción de la sordera, de igual forma, se retoman hechos históricos que han marcado el auge de la LSC en el país, haciendo referencia también a diferentes entidades que han favorecido su desarrollo.

En el tercer capítulo se realiza un rastreo bibliográfico de estudios relacionados con las características lingüísticas de la LSC, la fonología y la sintaxis, como también investigaciones referentes a la lexicografía, la pragmática, la sociolingüística, la política lingüística; y específicamente, asociadas con los procesos morfológicos que se han registrado en esta lengua.

Una vez realizada la revisión de antecedentes bibliográficos, el lector encontrará el capítulo de metodología, en el cual se describen las fases que comprendieron el proceso investigativo para dar respuesta al objetivo planteado. Se presenta el procedimiento generado para la recolección del corpus en LSC, las especificaciones técnicas de su grabación, su traducción y glosado.

Seguidamente, en el capítulo 5 se realiza una fundamentación teórica en la que se abordan los conceptos transversales de la investigación, como son el modelo de análisis fonológico, los marcos de referencia para la designación de relaciones espaciales en las lenguas naturales, la expresión de las relaciones espaciales en las lenguas de señas, y los procesos morfológicos y léxicos que acompañan la ubicación de las señas en el espacio del señante.

En el apartado de análisis, capítulo 6, se realiza la descripción de las categorías que estructuraron el proceso de análisis e interpretación de las estrategias formales que utiliza la LSC para establecer relaciones espaciales entre las entidades. Las estrategias identificadas fueron la incorporación locativa, la morfología flexiva y la léxica.

Finalmente, se presentan las conclusiones principales del análisis realizado con referencia a las estrategias para la ubicación de los elementos en el espacio del señante, la importancia de la orientación y posición de las señas, el acompañamiento de componentes no manuales, el uso de lexemas de referencia locativa y su estructura sintáctica.

2. Contextualización

Para el desarrollo de esta investigación es imprescindible abordar aspectos que han marcado la historia de la comunidad sorda y que han influido fundamentalmente en el desarrollo y fortalecimiento de las lenguas de señas. Finalizando el capítulo se describirán las principales características de la Lengua de Señas Colombiana.

2.1. Recorrido histórico de la sordera

Existen principalmente dos perspectivas desde las cuales se ha concebido la sordera, lo cual indudablemente ha influido en el desarrollo social y lingüístico de las personas sordas. Para abordarlas a profundidad es necesario conocer a grandes rasgos la historia que ha enmarcado estas concepciones. Las personas sordas han existido desde siempre, han sido seres diversos que, en épocas anteriores fueron depreciados por doctrinas ideológicas, religiosas y biológicas llevando consigo factores exógenos que procuraban una cura a la sordera y factores endógenos (de los Sordos⁴) que luchaban por crear mecanismos de comunicación y participación en la sociedad.

⁴ En este trabajo se usa mayúscula inicial en el sustantivo Sordo con la finalidad de reconocerlo como persona perteneciente a una comunidad lingüística, se utiliza siempre y cuando los modelos desde los que se hable refieran a la persona sorda como sujeto perteneciente a una comunidad lingüística.

Privados de la audición o con pérdidas graduales de ella, los Sordos fueron etiquetados como enfermos, incapaces e in-educables. Sánchez (1990, p. 31) en el recorrido histórico que realiza de la sordera, ilustra cómo en el Siglo VI a partir del código de Justiniano, se establece una diferenciación entre los Sordos según el momento de aparición de su sordera, si nacía con ella (prelingüístico) o si era causada por algún evento inesperado, después de haber adquirido la lengua oral (postlingüístico). Esta distinción impactó no solo la concepción del Sordo en la sociedad, sino también en el ámbito legal y educativo, como consecuencia de esto, los Sordos postlingüísticos obtuvieron mayores beneficios en términos educativos, esto se debe a la creencia de que los Sordos postlingüísticos tenían mayor facilidad para potenciar su lengua oral, rehabilitar su audición y por ende acceder a la educación, caso contrario de los Sordos de nacimiento, situación que demostraba una mirada enfocada hacia las dificultades “insalvables”, como Sánchez lo menciona, de los Sordos de nacimiento “para comprender la palabra y desarrollar el lenguaje. De aquí, que durante toda la antigüedad y casi toda la edad media, se concluyese que los Sordos eran ineducables, cuando no imbéciles” (Sánchez, 1990, p. 32). Es entonces, cuando comienza a surgir la idea de que la audición estaba relacionada directamente con la adquisición de conocimientos, y se consideraba que el discurso era causa del aprendizaje y era comprensible únicamente a través de las palabras habladas.

Encerrados y aislados, la fracción de Sordos que se consideraba ineducable fue creando sus propios códigos para comunicarse con sus familias por medio de señas naturales, expresar sus necesidades, estableciendo así un código de señas familiar, o código casero como lo denomina Oviedo (2001, p. 35).

En el Siglo XVI se plantea por primera vez la posibilidad de que los Sordos aprendieran a hablar por medio de la aplicación de determinados procedimientos pedagógicos, así, fueron apareciendo numerosos pedagogos en diferentes países del continente Europeo (Suiza, Italia, Francia, Gran Bretaña y Países Bajos), según reporta Behares (1987) de este modo comienza a emerger un cambio de noción frente a la posibilidad educativa de los Sordos, primero se creía que únicamente el sordo postlingüístico podría ser educado, a partir de este siglo se empieza a considerar la posibilidad de que todos los Sordos

accedieran a los procesos educativos por medio del desarrollo del habla oral, la lectura de labios, el deletreo digital (representación de la lengua escrita con las manos), la lectura y la escritura, esto como un medio para acceder al conocimiento (Sánchez, 1990, p. 35). Los métodos que utilizaba cada pedagogo no fueron difundidos, debido a que cada uno aplicaba las estrategias y metodologías de manera reservada.

Tiempo después, el pedagogo español Ponce de León, reconocido como el primer maestro de sordos, diseñó una metodología educativa específica que se basaba primordialmente en la enseñanza de la lengua escrita, la cual implementaba por medio del señalamiento simultáneo de los objetos que correspondían a la palabra escrita. Su método se fue difundiendo hacia otros países de Europa, acompañado de la enseñanza de habilidades como la lectura de labios y la articulación oral de las palabras. A partir de la implementación de los métodos basados en la lengua oral se fue desdibujando paulatinamente el objetivo primordial de la educación como el camino para acceder al conocimiento, los métodos orales dejaron de ser medios para el aprendizaje y se convirtieron en el fin de los procesos educativos de la época: que el sordo aprendiera a hablar.

En el Renacimiento ya había una educación para sordos desde lo oral, sin embargo, finalizando la Edad Media “se rompe el aislamiento que imponía el régimen feudal. (...) Estas condiciones, es lícito suponerlo, también abarcaron a los Sordos en sus efectos, y contribuyeron a su agrupamiento, a la formación de comunidades y al desarrollo de las lenguas de señas” (Sánchez, 1990, p. 41). Desde la antigüedad se tienen referencias acerca de la utilización de señas por parte de los Sordos, sin embargo, fue hasta finales del siglo XVIII que se contó con una descripción de estas señas como elementos que forman parte de un código lingüístico. “Las lenguas de señas aparecieron en el momento en que los Sordos pudieron reunirse, las crearon y compartieron su uso” (Sánchez, 1990, p. 32).

Durante mucho tiempo (Siglos XVI y XVII) el uso libre de las señas no representaba ningún “riesgo” para la sociedad, ni era motivo de disyuntiva entre el método oralista y la lengua de señas, lo cual permitió que los Sordos accedieran a una gama de oportunidades, lo esencial era que el sordo se expresara sin importar el medio para lograrlo, fue en el Siglo

XVIII cuando se abrió la brecha que separó las posturas oralistas y gestualistas (Sánchez, 1990, p. 50).

Se visibilizaron entonces dos posturas frente a la concepción de la sordera y a la forma de abordarla. La postura oralista emprendió la búsqueda de la cura a la sordera para lograr que la persona con pérdida auditiva se comunicara de manera oral y se comportara como si no fuera sordo, buscaba la aceptación social. Se concibe a la persona sorda como una persona enferma, que no oye y por lo tanto no habla. Se asume que la dificultad para oír genera limitaciones en la capacidad de aprender, de relacionarse y de socializar, razón por la cual el enfoque se basaba en un proceso de rehabilitación del habla. Desde esta postura, la modalidad auditivo-vocal cumplía un rol fundamental en la construcción de conocimientos y desarrollo comunicativo, se rechazó el uso de la lengua de señas, pues se consideraba como un factor distractor en el proceso terapéutico que impedía el aprendizaje de la lengua oral (Skliar, Massone, & Veinberg, 1995, p. 6).

La postura de los que Sánchez (1990) denomina gestualistas resaltaba que “los Sordos desarrollaban lenguaje y poseían una lengua que, aunque diferente, era eficaz para la comunicación y les abría puertas al conocimiento, incluyendo el de la lengua oral, a la cultura” (p. 50). Con relación a esto Skliar et al. (1995) postula que se empieza a concebir una “visión del Sordo como ser sociolingüístico que lleva a una nueva concepción filosófica como sujeto y que precisa pensar alternativas pedagógicas diferentes a la rehabilitación del lenguaje” (p.1). Así es como emerge el modelo socio-antropológico, se deja de concebir la sordera como una enfermedad; la persona sorda ya no era vista como un objeto, sino como sujeto. Se reconoció al Sordo como un ser que crea su propia representación de la realidad, que construía significados y conceptos a partir de la lengua de señas. Las personas sordas se empezaron a reconocer como sujetos pertenecientes a una comunidad con características biológicas, sociales y lingüísticas propias y diferentes a las personas oyentes. En este modelo se planteó la pertenencia de los Sordos a una comunidad lingüística y cultural minoritaria.

El abad Charles Michel de L'Epée fue el primero en reconocer que los gestos tenían un uso lingüístico que permitía la comunicación eficaz en las personas sordas, dicho abate

describió la lengua que utilizaban los Sordos de París e hizo una recopilación de vocabulario de la lengua de señas parisina. En 1775 fundó una escuela en la cual los maestros y los alumnos se comunicaban en lengua de señas. Los alumnos desde la escuela eran capaces de manejar adecuadamente la lengua escrita y realizar traducciones de la lengua de señas a la lengua escrita respetando su gramática gracias a los métodos utilizados en esta escuela (Sánchez, 1990, p. 51).

Aun así, el francés abad de L'Épée consideraba que la lengua de señas era una lengua incompleta, dado que no contenía preposiciones, artículos expresamente, por lo cual comenzó a utilizar señas de su invención que, desde su criterio, completaban la lengua de señas, y lograba llevarla hacia una estructura de la sintaxis del francés. Surge entonces la aplicación del método educativo por medio de la lengua signada (Sánchez, 1990, p. 51), que es la representación en señas de la lengua oral, este método fue adoptado por los seguidores del gestualismo en Estados Unidos.

En contraposición al método francés enfocado en las señas, estaba el método alemán, impulsado por el fundador del oralismo Samuel Heinicke; para él, el sordo dependía de la lengua oral, y afirmaba que esta era el único medio para el desarrollo del pensamiento, la lengua escrita tenía una importancia secundaria a la oral y las señas iban en contra de su desarrollo.

El conflicto entre los enfoques oralista y gestualista tomó fuerza en el Siglo XIX. En la primera parte del siglo la perspectiva que defendía el uso de las señas era muy fuerte, pues además de los beneficios que le fueron propiciados a las comunidades de sordos, se fundaron otras escuelas en otros países del continente europeo, al igual que en los Estados Unidos, país en el que fue replicada esta experiencia por parte de Laurent Clerc (Sánchez, 1990, p. 54) en el año 1816 cuando Gallaudet viajó a Francia con el fin de conocer de cerca las experiencias y métodos que se utilizaban allí. Meses después a su regreso a los E.U en compañía de Laurent Clerc comenzaron a fundar escuelas para sordos bajo el método implementado por L'Épée; esta difusión del método permitió que se fueran consolidando comunidades lingüísticas de sordos, donde muchos miembros de esa comunidad se interesaban por la

pedagogía y defendían la lengua de señas como su lengua natural, pero sin oponerla a la lengua oral (Sánchez, 1990, p. 69-70).

2.1.1. Congreso de Milán

A pesar de la fuerza y el valor que cobraba el gestualismo en la época, dicha pedagogía fue perseguida por el oralismo el cual defendía que la falencia de la educación gestualista era el uso de la comunicación gestual y la agrupación de los niños sordos en escuelas especiales para sordos (Sánchez, 1990, p. 64). En el siglo XIX la escuela alemana promovió la integración de los niños sordos en las escuelas regulares, esta iniciativa se difundió también en Francia, fue así como el gestualismo se comenzó a derribar. Los precursores del oralismo convocaron a un encuentro para tomar decisiones frente a la educación de los Sordos, el Congreso de Milán, allí se debatió desde diferentes posturas sobre cómo sería la educación más adecuada para la población sorda. Abogando por una ley que reconociera el oralismo como la única opción para esta educación, los defensores de este modelo ganaron el sufragio, y fue avalada la conveniencia absoluta de la metodología oralista y la prohibición de las lenguas de señas, lo que significó un cambio total en las prácticas educativas que se estaban desarrollando en el momento en diferentes países.

Las lenguas de señas desaparecen del campo educativo, los aspectos pedagógicos se sujetan a la rehabilitación oral y los profesionales a cargo pertenecen al área de la salud (Skliar, Massone & Veinberg, 1995). Esto sucedió debido a que en el Congreso de Milán “un grupo de oyentes maestros de sordos decidieron excluir la lengua de señas de la enseñanza, y también impusieron que el objetivo principal de la escuela de Sordos debía ser enseñar el habla” (Oviedo, 2006, p. 1). Esta resolución fue impuesta en la mayoría de los países; Francia continuó con su defensa a favor de la lengua de señas, y Estados Unidos se acogió a su método de enseñanza.

A partir de la década de los años 70, un siglo después de celebrado el Congreso de Milán, empiezan a surgir “nuevos conocimientos que provenían de diferentes disciplinas como la lingüística, la psicolingüística y la sociolingüística” (Sánchez, 1990, p. 125). A partir de estos estudios se comenzó a romper con la concepción médica, pues se entró a reevaluar

la educación del Sordo a partir de la metodología oralista y se reconocieron las lenguas de señas utilizadas por los Sordos como lenguas que tienen una estructura semejante a las lenguas orales, argumentando que cumplen con las mismas funciones y, ante todo, que satisfacen la necesidad de sus usuarios. A partir de ese momento se fortalece nuevamente la concepción de los Sordos no como enfermos o minusválidos, sino cómo “miembros de una comunidad lingüística minoritaria cuya formación existencial es inevitable, obligatoria dadas las peculiaridades de la comunicación que necesariamente emplean sus integrantes” (Sánchez, 1990, p. 125).

A raíz de los diferentes estudios, investigaciones y generación de nuevos conocimientos con respecto a la lengua de señas se ha evidenciado una mayor aceptación de esta, se ha logrado abrir paulatinamente nuevos planteamientos a nivel educativo. Uno de los precursores fundamentales de esta revolucionara postura fue el lingüista estadounidense William Stokoe “quien saca la lengua de señas de su anonimato lingüístico y la ubica como objeto de conocimiento científico al igual que las demás lenguas humanas” (Sánchez, 1990, p. 126).

A pesar de que inicialmente Stokoe fue cuestionado incluso en su mismo país, se difundieron sus estudios y sus hallazgos tanto al interior de los Estados Unidos como fuera de él. Emergió la idea de los Sordos como miembros de una comunidad minoritaria que hablan una lengua propia, y la lengua oral es considerada como una segunda lengua. Surge entonces una opción bilingüe para el Sordo, donde se fortalezca la lengua de señas como su primera lengua, su lengua natural y su forma principal de expresión, y donde la segunda lengua sea la lengua oral que será utilizada para mediar con la comunidad oyente. A partir del siglo XX se comenzó a impartir una enseñanza desde la lengua que el niño dominaba plenamente (Sánchez, 1990, p. 141).

En el siglo XXI, continúa existiendo una división entre lo gestual y lo oral, persiste la postura clínica de sanar al Sordo y la que respeta la formación de la persona sorda por medio de la Lengua de Señas. Sin embargo, las comunidades de sordos permanecen en la lucha por el reconocimiento de su lengua, logrando con ello que distintos países expandan

leyes que reglamenten el reconocimiento de la lengua de señas como lengua natural de las personas sordas señantes.

2.2. Origen de la Lengua de Señas Colombiana (LSC)

No se tiene conocimiento sobre los hechos ocurridos con relación a los Sordos en Sur América antes de 1924, cómo los concebían los indígenas o qué sucedía con las personas sordas antes y durante la conquista de los españoles; de lo que sí hay registro documental es del momento en el que llegaron las ideas y métodos pedagógicos a Colombia.

2.2.1. Internado Nuestra Señora de la Sabiduría

Iniciando el Siglo XX, en 1924 llega a Colombia, a la ciudad de Bogotá, el método oralista por medio de la comunidad religiosa francesa las Hijas de la Sabiduría, quienes fundaron el internado Nuestra Señora de la sabiduría (Ramírez & Castañeda, 2003, p. 4). A pesar de su orientación oralista, el internado representó un espacio de agrupación para el colectivo de sordos y a partir de esa congregación fue posible que, en los dormitorios, en los espacios libres se comenzara a desarrollar un sistema de códigos que después se convirtieron en la base para la lengua de señas colombiana (LSC).

Según comunicación personal de Oviedo (2001) con integrante de la asociación de sordos de Cali “las mismas religiosas conocían una lengua de señas que usaban en algunos momentos fuera del aula para dirigirse a los niños, en tal caso podría tratarse de la lengua de señas francesa” (p. 37).

2.2.2. Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur

En el mismo año de fundación del internado, el pedagogo Francisco Luis Hernández Betancur de la ciudad de Medellín se encontraba investigando sobre la educación de los limitados visuales y auditivos. Apoyándose en los modelos pedagógicos europeos, decide fundar la escuela de ciegos y sordos (Pérez, 2002, p. 34). Durante la primera década de funcionamiento de la institución la educación de los Sordos se enfocaba en actividades para

la rehabilitación oral con el fin de que el lenguaje mímico fuera sustituido por el oral logrando esto a partir de un entrenamiento de los órganos fonadores, la lectura labial y la clara vocalización (Pérez, 2002, p. 115).

Por decreto gubernamental en 1929 se crea la escuela para niñas ciegas y sordomudas como una dependencia de la Escuela de Ciegos y Sordomudos, pasando 17 años más tarde a ser dirigida por las Hijas de la Sabiduría (Pérez, 2002, pp. 96–97). A partir de 1956 se convierte en el Instituto San Luis María de Monfort, para niñas ciegas y sordas y en la década del 90 vuelve a su sitio de inicio, para fusionarse con la Escuela de ciegos y sordos Francisco Luis Hernández.

En 1960 el fundador del colegio de ciegos y sordos cede su dirección a la comunidad de San Gabriel, orden religiosa francesa cuyo carisma era la atención y la educación de los limitados sensoriales (Pérez, 2002, p. 30). “La comunidad de San Gabriel también pensó en educar al sordo adulto, recurriendo para ello a los estudiantes limitados auditivos, quienes serían los encargados de enseñarle a los mayores de edad el lenguaje de señas. Este proyecto fue denominado “Enseñanza Total” (Pérez, 2002, p. 181), dicho método se basó en la lectura labio-facial y el reconocimiento gestual.

La comunidad religiosa estuvo a cargo del colegio hasta el año 1986, año en que la Secretaría de Educación asignó nuevas directivas, por lo tanto, nuevos docentes. A partir de ese momento la mediación educativa por medio de la lengua de señas empezó a hacerse más fuerte (Naranjo, 2014, p. 25). En 1997 la escuela se fusiona con el Instituto San Luis María de Monfort para jóvenes sordos, el Centro de Adultos Sordos Juan de Padua y con la regional del Instituto Nacional para Ciegos (INCI).

En el año 2000 se genera un proceso de inclusión a la inversa en el cual se permite el ingreso de estudiantes sin discapacidad a las aulas de la institución (Naranjo, 2014, pp. 26–27). La directriz inicial de la Secretaría de Educación era integrar a todos los estudiantes en una misma aula de clases. Sin embargo, las posibilidades de efectuarla fue cuestionada por la misma comunidad educativa, por tanto, fueron implementadas otras estrategias como las

aulas multigradales, la integración con servicio de interpretación, hasta llegar a lo que hoy en día se conoce como aulas paralelas que apuntan a una educación bilingüe bicultural; la institución cuenta con grupos de sordos (desde preescolar hasta once) y grupos de oyentes, los grupos de sordos reciben sus clases en lengua de señas colombiana, los docentes oyentes ingresan al aula con un intérprete y con una persona sorda que se desempeña como modelo de lengua y cultura. Los docentes de los grados preescolar y primero son personas sordas licenciadas en educación preescolar.

Actualmente los procesos de oralización y rehabilitación siguen vigentes, al igual que las lenguas de señas y las investigaciones que a nivel lingüístico y desde diferentes disciplinas se realizan alrededor de ellas, las modalidades de atención educativa varían dependiendo de los territorios, pero desde el reconocimiento de las personas sordas como sujetos de derecho se busca que los Sordos reciban una educación bilingüe bicultural donde tengan la posibilidad de recibir una educación mediada por su lengua natural, la LSC, sin dejar de acceder a los procesos de rehabilitación del lenguaje oral (para casos específicos) y al aprendizaje de la lengua escrita como segunda lengua.

A continuación, se retoma un apartado textual del Instituto Nacional Para Sordos (INSOR, 2015, pp. 1–2) donde puntualiza sobre el enfoque de derechos que surge a partir de la Ley Estatutaria 1618 del 2013 (Congreso de la República, 2013).

El enfoque actual implica comprender que las Personas Sordas forman parte del conjunto de prerrogativas de las Personas con Discapacidad y en este orden, son sujetos del ámbito de aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y La ley 1618/13 y con ello, los ajustes razonables/acciones afirmativas necesarias para garantizar su inclusión como sujetos plenos Derechos en Colombia. Pero hay que analizar y no perder de vista que el Enfoque Dual nos lleva de terminar que son también “MINORÍA LINGÜÍSTICA” invitándonos a comprender que las Personas Sordas tienen una primera lengua (la Lengua de Señas Colombiana – LSC) la cual constitucionalmente está protegida por el sistema legal (Ley 324/96 y la Sentencia C-605/12) y como comunidad que detecta una primera lengua a la que el Estado Colombiano ha reconocido una protección como parte del “patrimonio pluricultural de la Nación” las personas sordas tienen derecho a una educación

ajustada a su primera lengua, contexto que también constitucionalizó en el país “la Educación Bilingüe Bicultural para Sordos” (...) y con ello un acceso universal a todos y cada uno de los Derechos en su primera lengua, postura que es indiscutible en Colombia por tratarse de un asunto constitucionalmente resuelto por la Jurisdicción Constitucional del país (Corte Constitucional).

2.2.3. El surgimiento de las asociaciones de sordos

A mediados del siglo XX se fundaron las dos primeras asociaciones de Sordos del país: la asociación de Sordos de Santa Fe de Bogotá en 1957 y la asociación de Sordos de Santiago de Cali en 1958, en estas fechas, según (Oviedo, 2001, p. 38) “coinciden con la llegada a la madurez de la primera generación de niños provenientes del internado de Nuestra Señora de la Sabiduría”, varios de ellos fueron fundadores de estas asociaciones.

Se cree que la influencia de otras lenguas de señas que tiene la LSC se debe al contacto que los Sordos tuvieron, inicialmente con los franceses que influyeron en la educación de los Sordos en el país, y (Oviedo, 2001, p. 39) posteriormente, con el contacto que los Sordos tuvieron con la Lengua de Señas Española, así como con la Lengua de Señas Americana por medio de la presencia de los misioneros protestantes de los Estados Unidos.

2.2.3.1. Asociación Antioqueña de personas Sordas (ASANSO).

Según la reseña elaborada por (Naranjo, 2014, p. 29), ASANSO fue fundada en 1963 por un grupo de 11 personas sordas. “Su misión ha sido velar por la protección y la defensa de los derechos de las personas sordas en Antioquia”.

La asociación se ha caracterizado por ofrecer espacios de cualificación en LSC a personas oyentes, 5 niveles de vocabulario básico y 5 niveles de interpretación. Los primeros 5 niveles son liderados por una persona sorda con dominio de la LSC, los niveles de interpretación son dirigidos por personas oyentes que se han desempeñado en servicios de interpretación y que cuentan con un amplio dominio lingüístico y comunicativo de la lengua.

Cuenta con espacios dirigidos a la comunidad sorda, en los cuales, según la información recolectada por Naranjo (2014) “se realizan capacitaciones, talleres, salidas, reuniones, asambleas ordinarias y extraordinarias en las cuales el flujo de personas Sordas es mayor (información suministrada por la directora de la asociación)” (p. 29). La institución ha liderado proyectos de capacitación con respecto a la LSC y a temas relativos a la comunidad sorda dirigidos a diferentes entidades gubernamentales y privadas.

2.3. Características generales de Lengua de Señas Colombiana

Las lenguas de señas son lenguas naturales que cuentan con “estructura y léxico propios que permiten una cantidad indefinida de enunciados sobre cualquier aspecto de la realidad o de la fantasía, y cuya única diferencia con las lenguas orales es que se realizan en el espacio tridimensional y utilizan” (Tovar, 2001, p. 45), su canal de recepción y expresión es el viso-gestual, lo cual indica que no representa únicamente un movimiento de manos, es una conexión entre el movimiento de las manos y la expresión facial y corporal. La LSC, como cualquier lengua, permite el acceso a todas las funciones lingüísticas y cognitivas, posee dialectos y variables individuales y evoluciona constantemente al interior de la comunidad sorda; comparte universales lingüísticos con otras lenguas de señas, pero posee su propio vocabulario y sistema de reglas morfosintácticas y pragmáticas.

Naranjo (2014) expone que “los componentes más importantes de la LSC son: La configuración manual, puntos de articulación en el espacio y/o el cuerpo del señante, detenciones iniciales y finales de la seña, movimiento y desplazamiento de la seña.” (p. 23). La configuración manual corresponde a la forma que se asigna a las manos para configurar las señas, los puntos de articulación en el espacio o cuerpo del señante son las ubicaciones donde se articulan las señas, hay señas que se articulan en un punto específico del cuerpo y otras en un punto del espacio; finalmente, las detecciones iniciales y finales de la seña hace referencia a los desplazamientos que realiza la seña en el espacio.

Oviedo (2001) presenta la clasificación de las señas para la LSC de acuerdo con el modelo secuencial de Liddel y Johnson (1986): Las señas manuales hacen referencia a las señas que constan de la configuración manual de una o ambas manos. A su vez, estas pueden

ser bimanuales, es decir que se usan ambas manos para la realización de una seña, o unimanuales, que utilizan únicamente la mano dominante.

Las señas bimanuales pueden ser: a) simétricas (ambas manos participan en la realización de la seña, y todos los componentes son iguales); b) asimétricas (ambas manos participan, pero asumen configuraciones manuales y movimientos diferentes); o c) alternativas (ambas manos participan en la realización de la seña, tienen la misma configuración manual, pero el movimiento que realizan es alterno).” (citado por Naranjo, 2014, p. 22).

Las señas no manuales son componentes de la expresión facial que constituyen en sí mismos una seña sin hacer uso de las configuraciones manuales.

Las señas multicanales son señas que conjugan las señas no manuales con las señas manuales para constituirse en una sola unidad léxica.

Adicionalmente, el INSOR (2006) plantea una tipología de señas según la entidad representada: Las señas pantomímicas representan exactamente la acción que se describe. Las señas imitativas seleccionan alguna característica o parte del significado de un objeto para imitarlo de forma cercana. Y las señas convencionales no son icónicas y por lo tanto, no pueden ser entendidas por alguien que no sea competente en LSC.

Las lenguas de señas están constituidas por un complejo número de formas y reglas que rigen su combinación, contienen otros aspectos que enriquecen la lengua de señas a nivel lingüístico y que permite dotar el discurso de sentido: el movimiento corporal, la dirección de la mirada, las expresiones faciales, la orientación de las señas y el uso que el señante realiza del espacio para asignar locaciones a los argumentos, son elementos lingüísticos que posibilitan la representación de las ideas del señante.

De acuerdo con lo abordado en este capítulo, el presente trabajo investigativo reconoce a la persona sorda como sujeto poseedor de una diferencia en el plano lingüístico, perteneciente a una comunidad que comparte una cultura propia. Desde esta perspectiva, se concibe la Lengua de Señas Colombiana como la lengua natural de la población sorda, una lengua minoritaria que requiere ser estudiada y sistematizada para continuar contribuyendo

a los procesos educativos de la población sorda. En el siguiente capítulo se brinda un panorama a nivel general de las investigaciones desde el campo lingüístico sobre la LSC.

3. Estudios anteriores sobre la Lengua de Señas Colombiana

A partir de la segunda mitad del siglo XX se han venido estudiando de forma sistemática las lenguas de señas, especialmente a partir de las investigaciones de Stokoe (1960) y Liddell (1977). El inicio de las investigaciones sobre esta lengua en Colombia coincide aproximadamente con la fecha en que fue reconocida oficialmente por la Ley 324/1996 como primera lengua de la comunidad sorda señante en el país.

Si bien no se encuentra abundante bibliografía al respecto y la investigación de esta lengua ha sido interés de un grupo reducido de lingüistas, en Colombia se cuenta con trabajos que brindan un panorama general sobre algunas características relevantes de la LSC. Este capítulo tiene la intención de presentar de manera general las investigaciones que se han realizado desde la gramática. A nivel nacional hay un vacío en cuanto a estudios morfológicos relacionados directamente con el tema específico de la presente investigación (las relaciones espaciales). Sin embargo, se han identificado trabajos referentes a este aspecto en lenguas de señas de otros países⁵.

3.1. Generalidades y características de la Lengua de Señas Colombiana

3.1.1. Historia de la lengua de señas, comunidad y cultura sorda.

Entre las investigaciones que realizan un recuento teórico sobre la historia de la lengua de señas colombiana, la comunidad sorda, la cultura sorda y las principales características gramaticales de la lengua, están los estudios de Rodríguez & Velásquez (2000), quienes realizan un recuento histórico de las lenguas de señas, definiendo qué son y

⁵ Estos trabajos serán abordados en el capítulo del marco teórico.

cuáles son sus características, específicamente desde los elementos fonológicos y morfosintácticos.

Años más tarde, Oviedo (2015) publica un atlas sordo de todos los países que tienen presencia de comunidades sordas. En el apartado de Colombia, hace un recuento de manera cronológica sobre acontecimientos que marcaron la historia de los Sordos y la lengua de señas colombiana. Aborda factores referentes a la educación, los movimientos asociativos, la accesibilidad, la literatura, entre otros temas relacionados con la comunidad sorda colombiana.

3.1.2. Estudios fonético – fonológicos.

Entre las investigaciones sobre la fonética de la LSC, se encuentra Gómez (1999). La autora realiza un análisis de los modelos existentes para los estudios de las estructuras fonéticas de la LSC.

En el año 2001, Oviedo publica “Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana”, donde presenta una visión general de la gramática de la LSC que contiene aspectos descriptivos de la lengua desde diferentes niveles lingüísticos. Al igual que Gómez (1999), en su estudio, Oviedo explica cómo funciona el nivel segmental de la LSC.

Además de los dos estudios anteriormente mencionados, Bermúdez (2003) presenta una propuesta de reformulación de los elementos fonológicos básicos de la LSC partiendo de reflexiones sobre los modelos existentes más usados de descripción fonológica.

3.1.3. Estudios léxicos.

A nivel nacional, desde los años 90 se han elaborado materiales léxicos de apoyo al aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana. Es el caso de los libros de FENASCOL (1996, 2000, 2001) que consisten en glosarios clasificados por categorías semánticas.

En el año 2006 el Instituto Nacional para Sordos (INSOR, 2006) y el Instituto Caro y Cuervo publican un diccionario bilingüe LSC/español con 1.200 entradas organizadas en tres campos temáticos: Hombre, Sociedad y Entorno natural. Ofrece una introducción a la historia de la LSC y describe aspectos muy generales de algunos aspectos gramaticales y fonéticos de la LSC que facilitan la lectura del diccionario.

En un contexto más regional, Fernández (2009) realiza en Medellín, un diagnóstico del inventario terminológico usado en LSC para la enseñanza de la filosofía, y crea un diccionario básico filosófico, al cual, Areiza en el año 2013 le realiza un análisis lingüístico.

En el mismo año, Mercado (2013) realiza una recolección de términos académicos de Programas Universitarios, con el objetivo de brindar herramientas de apoyo a los estudiantes sordos de la región del Caribe que ingresan a la educación superior y a los intérpretes de LSC de la misma zona.

Desde el ámbito deportivo, Barreto & Cortés (2013) realizan un estudio sobre las variaciones de carácter sociolingüístico del léxico técnico-deportivo en LSC. Como resultado de la investigación, los autores lograron recolectar 500 vocablos (entre léxico y expresiones) en 11 ciudades del territorio nacional, lo que permitió evidenciar las variaciones dialectales referentes a los términos deportivos usados por la comunidad sorda del país.

3.1.4. Estudios desde la planeación lingüística y creación de neologismos.

Uno de los autores que se ha caracterizado por realizar estudios sobre la planeación lingüística ha sido Lionel Tovar. A continuación, se referencian algunas de sus publicaciones:

- Tovar, L. (2001). La importancia del estudio de la lengua de señas. *Lenguaje*, 28, 42–61.
- Tovar, L. (2004). La necesidad de planificar una norma lingüística en lengua de señas para usos académicos. *LENGUA Y HABLA*, N° 8.
- Tovar, L. (2006). Las unidades del análisis lingüístico en la modalidad viso-gestual.

- Tovar, L. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC). *Lenguaje*, 45(2).
- Tovar, L. & López, L (2018). La clasificación en la lengua de señas colombiana (LSC). *Lenguaje* 46(1).

Partiendo de un escenario educativo, Carvajal (2008) presenta algunos resultados de una investigación en la que se implementó la primera fase de la planificación lingüística del estatus de la Lengua de Señas Colombiana, en un contexto educativo en el que hay presencia de contacto interlingüístico entre sordos y oyentes. La autora describe la situación de dicha lengua, planteando la necesidad de formalizar institucionalmente los usos potenciales de la LSC.

En los últimos años se ha venido observando un fenómeno relacionado con la creación de neologismos, ocasionando polarización entre diferentes miembros de la comunidad sorda colombiana.

Tovar (2010) realiza una investigación para identificar los procesos más productivos de formación de palabras en LSC con el fin de posibilitar claridades frente a las actividades de planificación lingüística mitigando las brechas generadas por este fenómeno lingüístico.

Rodríguez & Cely (2014), desde su experiencia y trayectoria en la Fundación Árbol de Vida, exponen las estrategias lingüísticas que a lo largo de los años se han implementado para la creación y divulgación de neologismos. Barreto (2015) condensa la trayectoria histórica de la Fundación Árbol de Vida y los conflictos que la creación de neologismos ha generado al interior de la comunidad sorda.

En el año 2017, Cortés & Gómez realizaron una investigación basada en doce entrevistas a personas sordas de la ciudad de Bogotá con el fin de identificar las actitudes lingüísticas de usuarios de LSC hacia los señantes de la Fundación Árbol de Vida (Fundarvid).

3.1.5. Estudios desde la pragmática.

Naranjo & Guerrero (2013) dentro del campo de la pragmática, hacen una comparación de la comprensión de metáforas escritas entre dos personas oyentes y dos personas sordas. Con base en el estudio realizado, los autores argumentan la necesidad de diseñar pruebas que verdaderamente evalúen la capacidad del pensamiento analógico de los Sordos.

En el año 2016, Rodríguez realiza un análisis de cinco relatos autobiográficos en Lengua de Señas Colombiana de cinco personas sordas congénitas. Como resultado se evidencia que en el discurso de los informantes hay una alta frecuencia de aparición de los esquemas de imagen y las metáforas presentes en las expresiones metafóricas.

3.1.6. Estudios morfosintácticos.

Hasta la fecha, además de algunos valiosos estudios léxicos y sociolingüísticos, son pocos los análisis existentes sobre la estructura gramatical de la LSC.

Oviedo (2000) evidencia la complejidad existente en la literatura para describir, por ejemplo, los clasificadores e ilustra la discusión desde la lengua de señas venezolana (LSV) y la LSC. En la aproximación general a la gramática de la LSC, Oviedo (2001) dedica algunos capítulos para la descripción de determinados procesos morfológicos y sintácticos observados en la LSC.

Naranjo (2014), profundiza sobre la expresión del tiempo en la LSC. Este estudio analiza las estrategias de la LSC para marcar eventos que son anteriores, simultáneos y posteriores. Con base en los resultados obtenidos del proceso investigativo, la autora realiza una descripción del sistema temporal LSC, ejemplificando algunas estrategias para marcar los eventos en la línea temporal, y realizando una descripción de las unidades léxicas que contienen información temporal en la LSC.

3.2. Espacio y relaciones espaciales en la Lengua de Señas Colombiana

Barreto y Cortés (2011) realizan una descripción del espacio retomando las componentes fonológicos y gradientes de este en la LSC, considerando, con base en los estudios de Oviedo (2001) y Lidell & Johnson (1989), que la LSC contiene locaciones expresadas en coordenadas espaciales, lo que significa que el espacio de las señas está dividido por puntos fijos de articulación, y es allí donde se establecen las relaciones y las acciones entre los elementos del discurso.

Como estudios enfocados en la estructura gramatical de la LSC, y en los cuales se hace alusión al espacio, se pueden encontrar los estudios citados anteriormente de Oviedo (2001) y Naranjo (2014).

Oviedo (2001) retoma conceptos que se refieren a la funcionalidad del espacio en la LSC, haciendo hincapié en que las lenguas humanas utilizan palabras con valor demostrativo, que por sí mismas no poseen un significado, sino que actúan como instrucciones para que el interlocutor pueda ubicar en el espacio real o imaginario, un objeto o personas referidas previamente. Es así como el autor desglosa conceptos espaciales como el espacio del Yo y el espacio del No-Yo, estos específicamente para la realización de las señas en puntos del espacio.

El autor se remite también a conceptos fundamentados inicialmente por Liddell (1996) en los que conceptualiza los espacios mentales, y con base en este concepto, aborda algunas estrategias que utilizan los señantes para introducir y reintroducir información nominal (vieja y nueva), y describe las diferentes formas en que se evidencian los procesos de referenciación: uso de clasificadores, ubicación de los elementos del discurso en coordenadas específicas por medio de señas demostrativas como el señalamiento (INDEX), ubicación de las coordenadas por medio de los verbos demostrativos. Entre otros aspectos, Oviedo (2001) puntualiza sobre la importancia y el efecto que tiene el movimiento corporal (body shifting) en la organización de los elementos del discurso.

En el abordaje que el autor realiza de los aspectos gramaticales del uso del espacio en la LSC, lo hace también desde el nivel semántico partiendo de los roles semánticos,

específicamente del rol locativo, el cual permite asignar a la entidad referida un lugar específico del espacio donde ocurre la acción. Una vez asignada la locación intervienen los verbos demostrativos, el movimiento de la postura corporal y demás estrategias de referencia para efectos de organización del discurso y asignación de roles semánticos.

Por su parte, Naranjo (2014) profundiza sobre el análisis de la representación espacio-temporal en la LSC, y hace referencia al espacio del señante como ese lugar donde cobran vida las entidades ubicadas (objetos, personas, locaciones, entre otros elementos que poseen características visuales importantes). Años más tarde, la autora (Naranjo, 2019) realiza un estudio descriptivo de los procesos morfológicos de la LSC, donde define lo que considera el espacio del señante y presenta el análisis sistemático de los procesos de composición, reduplicación, incorporación, afijación flexiva, afijación derivativa, inicialización y deletreo⁶.

De acuerdo con lo anterior, en el ámbito nacional se puede observar que hay investigaciones que abordan algunas características gramaticales de la LSC. Sin embargo, la expresión de las relaciones espaciales, específicamente, no ha sido estudiada de forma sistemática. Si bien se encuentran algunos aspectos relacionados con el espacio, actualmente se requiere profundizar en las diferentes estrategias que utiliza la LSC para establecer relaciones espaciales entre los elementos del espacio del señante.

⁶ En el capítulo del marco teórico (5.4) se ampliará específicamente sobre los procesos de incorporación y clasificación, conceptos esenciales para el análisis de los datos.

4. Metodología

El presente proceso de investigación está compuesto por las etapas que se enuncian a continuación.

4.1. Revisión bibliográfica

Desde el inicio de la investigación se realizó una revisión documental de aspectos relacionados con la expresión de las relaciones espaciales, tanto en lenguas orales como en lenguas de señas. Para la construcción del marco teórico y de los antecedentes se abordaron referentes bibliográficos que profundizan en estudios de gramática y estructuras morfosintácticas de la LSC, de otras lenguas de señas y en estudios tipológicos de lenguas orales.

4.2. Recolección del corpus

Teniendo en cuenta las características visuales, gestuales y espaciales de la LSC, el corpus fue recogido por medio de la grabación de videos, los cuales fueron glosados, traducidos, clasificados y analizados.

4.2.1. Selección de informantes.

Para la recolección del corpus se escogieron tres informantes entre los 19 y 25 años pertenecientes a la comunidad sorda de Medellín, los cuales fueron seleccionados según el perfil que Naranjo (2014) diseñó para los informantes sordos en su trabajo de investigación.

- Ser una persona sorda.
- Ser usuario competente de la LSC.
- Acreditar como mínimo el nivel de educación formal de básica secundaria.
- Ser miembro activo de la comunidad sorda, portavoz de la cultura y de los saberes específicos de las personas sordas.
- Ser avalado y reconocido por la comunidad sorda como un hablante competente en la LSC.

El siguiente cuadro contiene información de cada uno de los participantes sordos que aportaron a la investigación: nombre, edad, lugar de nacimiento, nivel de escolaridad y ocupación actual. Es importante aclarar que, para efectos del presente estudio, se cuenta con el consentimiento informado en el que los informantes autorizan el uso de su imagen y sus nombres para el registro de los datos necesarios en este proceso.

Informantes	Informante 1	Informante 2	Informante 3
Nombres completos	Anderson Valle Rúa	Carlos Andrés Bermúdez	Maritza Montoya Casas
Edad	25 años	25 años	19 años
Lugar de Nacimiento	Medellín	Medellín	Medellín
Nivel de escolaridad	Bachiller.	Técnico.	Bachiller.
Ocupación actual	Estudiante universitario. Modelo lingüístico en ámbito escolar. Docente de LSC como segunda lengua.	Técnico en tanatopraxia.	Docente de LSC como segunda lengua.

Tabla 1

4.2.2. Diseño y aplicación de herramientas de elicitación.

Se diseñaron dos instrumentos de elicitación para identificar las estrategias que utilizan los señantes para designar las relaciones espaciales en la LSC. Se realizaron tomas fotográficas que evidenciaban una relación espacial entre dos entidades, y a partir de esto se indicó a los informantes dos tareas a realizar: (Ver tabla 2).

- a Cuestionario a partir de imágenes
- b Descripción de relaciones espaciales en imágenes

De igual forma, se realizaron dos tareas adicionales que se abordarán con detenimiento más adelante.

- c Elicitación de oraciones libres
- d Descripción de un lugar determinado








Los instrumentos se elaboraron con base en la teoría de Levinson & Wilkins (2006), se tomaron como referencia dos de los que estos autores utilizaron en su investigación para identificar cómo los hablantes de lenguas naturales designaban las relaciones espaciales que les eran mostradas. El primero de ellos es *The Men and Tree Space Game*, es un juego que muestra de manera secuencial 6 fotos que contienen dos objetos, una persona y un árbol de juguete (esta actividad se puede realizar también con objetos reales) en diferentes posiciones, con el fin de observar las respuestas de los hablantes y hacer el contraste según el cambio de la ubicación del árbol y el hombre. Es decir, las imágenes debían ser observadas por el informante y ser descritas con el fin de elicitar la respuesta que indica la estrategia formal para expresar el tipo de relación espacial entre las entidades. El segundo instrumento es *Topology Series 'Picture-Book'* (Levinson & Wilkins 2006, p. 9), el cual es un libro que contiene unas figuras, que están coloreadas o señaladas con unas flechas para hacer la distinción entre la Figura y el Fondo. El objetivo es que los hablantes nativos describan dónde está la Figura con relación al Fondo, y así identificar las diferentes variaciones entre las respuestas.

En síntesis, en el primer instrumento el informante puede escoger, al hacer la descripción, a cuál de las dos entidades (el árbol y el hombre) toma como Figura y a cuál como Fondo, ya que en este aspecto puede haber regularidades diferentes según cada lengua. En el segundo instrumento los roles de Figura y Fondo están dadas de antemano, de modo que la tarea del informante es ubicar una Figura específica con respecto a un Fondo también especificado como tal.

A continuación, se presentan los instrumentos de elicitación diseñados para la presente investigación, los cuales, como ya se mencionó, fueron inspirados en los instrumentos de Levinson & Wilkins (2006). En el “cuestionario a partir de imágenes”, la Figura está predeterminada por la investigadora (a través de la pregunta), mientras que en la

“descripción de imágenes” los roles de Figura y Fondo son adjudicados libremente por los informantes.

Herramientas de elicitación		
Cuestionario a partir de imágenes		Descripción de imágenes
¿Dónde está la persona?	¿Dónde está el balón?	
		
		
		
		
		
		

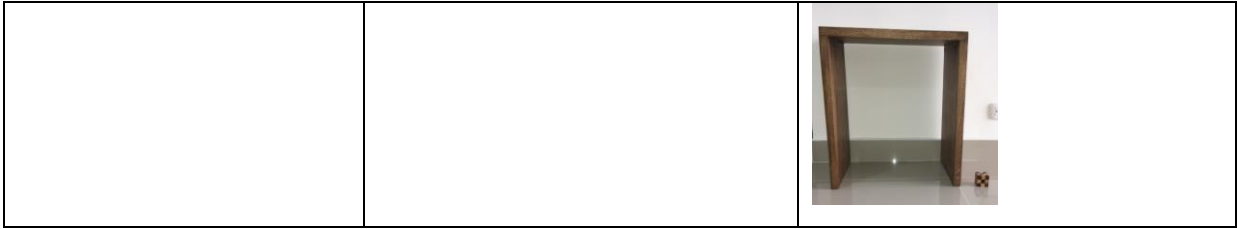


Tabla 2

a. Cuestionario a partir de imágenes: Con base en fotografías que contenían relaciones entre dos entidades animadas/no animadas, se realizó un cuestionario en el cual el informante debía responder por la ubicación de un objeto en relación con otro. Se plantearon específicamente dos preguntas que les fueron realizadas de manera escrita previamente a la exposición de las imágenes.

¿Dónde está el balón?

¿Dónde está la persona?

En la Imagen 1 se observa un fragmento de la respuesta de un informante al “cuestionario a partir de imágenes”.



Imagen 1

*Fragmento de cuestionario a partir de imágenes*⁷

⁷ En el presente trabajo se retoma la imagen de los informantes debido a que la Lengua de Señas Colombiana (LSC) se expresa a través del canal visogestual, para ello, se cuenta con el consentimiento informado de uso de imagen de cada uno de los informantes.

b. Descripción de relaciones espaciales en imágenes: En este caso no se realizó ninguna pregunta. La instrucción fue realizar la descripción de la imagen, con la intención de extraer información natural del discurso de los señantes. Para la selección de las entidades que entraban en relación espacial en esta serie de imágenes se tuvo en cuenta la naturaleza animada/no animada de las entidades, para ver si el rasgo de animacidad influye en la selección de cuál se toma como Figura o marco de referencia.

Dando un cierre a las tareas a y b, se utilizó una imagen retomada de una red social de enseñanza del español como lengua extranjera (ProfedeELE, s.f.). Por medio de esta imagen se solicitó a los informantes la descripción de la imagen en su totalidad, omitiendo algunas características como el color de los objetos representados. Posterior a la descripción, se realizaron preguntas específicas como:

¿Dónde está la casa?

¿Dónde está el gato?

¿Dónde está el hombre?

¿Dónde está la torta?

¿Dónde está el avión?



Imagen 2

Fragmento de descripción de imagen y cuestionario

c. Elicitación de oraciones libres: Otra de las tareas realizadas fue la elicitación de oraciones libres. Les fueron entregados a los informantes objetos reales, generando una interacción con ellos y propiciando la creación de diferentes

combinaciones entre los objetos presentes para establecer una relación espacial. Una vez ubicados los objetos en la mesa, el informante realizaba la descripción de la relación que había entre las entidades. Sirve como una eventual consulta.



Imagen 3

Fragmento de elicitación de oraciones libres con objetos reales.

d. Descripción de un lugar determinado: Como tarea complementaria al cuestionario y a la descripción de relaciones espaciales en imágenes y en objetos reales, se solicitó a uno de los informantes que realizara la descripción del parque de un pueblo, referenciando en el espacio puntos específicos de ubicación de entidades con respecto a otras, por ejemplo, *detrás de la iglesia se pueden encontrar la farmacia y la escuela*. Esta actividad es un referente de contraste para análisis de la información.



Imagen 4

Fragmento de descripción del parque de un pueblo

4.2.3. Libreta de apuntes a partir de observación participativa e interacción.

A partir de la observación que se realiza en diferentes contextos, y teniendo en cuenta el conocimiento de la lengua, se identificaron algunas estrategias para la expresión de relaciones espaciales que no fueron registradas en las filmaciones grabadas inicialmente, para esto se realizaron dos grabaciones adicionales para confirmar el uso de estas estrategias.

Las estrategias identificadas que no quedaron registradas en los instrumentos aplicados inicialmente fueron:

- Movimiento corporal como estrategia de sustitución para la organización discursiva.
- Estrategia de bloques para la organización de los objetos en el espacio.

4.3. Segmentación del corpus

Posterior a las grabaciones se filtró el corpus recogido, seleccionando los videos que aportan sustancialmente a la investigación. Esto debido a que la transcripción y el glosado de textos en lenguas de señas es extremadamente largo y dispendioso. De 131 videos fueron seleccionados 78, los cuales se fragmentaron en segmentos de enunciados, convirtiendo cada video en varias unidades de análisis.

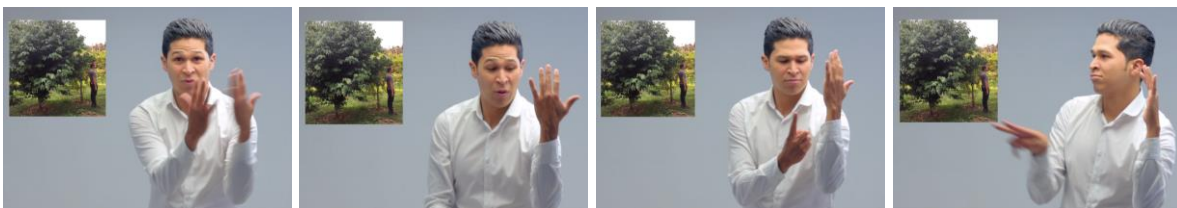


Imagen 5

Ejemplo de segmentación en unidades de análisis.

4.4. Traducción y glosado del corpus

Una vez depurado y segmentado el corpus se dio inicio al proceso de glosado, se realizó teniendo como base el modelo de transcripción usado por Naranjo (2014 y 2019) en sus estudios de Lengua de Señas Colombiana (LSC). Cada segmento fue trasladado de la LSC (lengua origen) al español escrito (lengua meta) de manera literal conservando el sentido de la lengua origen, su escritura se realiza en mayúscula sostenida, distribuyendo los lexemas en dos renglones según la mano que realiza la seña, el renglón superior corresponde a la mano derecha y el renglón inferior corresponde a las señas configuradas por la mano izquierda, cuando son señas bimanuales se conservan en el renglón superior.

En la transcripción se tuvieron en cuenta, de igual modo, las expresiones faciales que no pertenecen precisamente a las señas manuales y que interfieren notablemente en el signo gramatical. Para describir las expresiones faciales más significativas se asignaron convenciones con el fin de diferenciarlas y poder así, identificar en el análisis la función gramatical que la mirada, el cabeceo, la boca y las cejas cumplen en el discurso. Después de realizar la transcripción del corpus se realizó la traducción de este al español.

A continuación, se presenta la tabla que contiene las convenciones utilizadas en esta investigación para el proceso de transcripción y glosado.

Convención	Descripción
CL	Clasificador de una entidad.
VD	Clasificador verbal de movimiento.
...	Este símbolo se utiliza para indicar que una seña se repite o se mantiene (la seña completa o de manera parcial). Por ejemplo: CASA... ÁRBOL, en este caso la seña CASA se mantiene.
INDEX	Seña constituida por el señalamiento con dedo índice y algunos elementos no manuales diferentes a la mejilla inflada. El dedo apunta a cualquier punto del espacio, a una seña o a parte de ella.
ÍNDIX.ABAJO (ARRIBA o ATRÁS)	Seña constituida por el señalamiento con dedo índice y algunos elementos no manuales diferentes a la mejilla inflada. Es un señalamiento direccional que indica si es arriba, abajo, atrás.

_____	Se realiza una línea (denominada línea de expresión) sobre la glosa para especificar que el informante realiza una expresión facial que no pertenece precisamente a la seña pero aporta significado al enunciado. Para clarificar la expresión facial realizada se anexan en esta línea algunos símbolos dependiendo del caso: ^, >, <, (), loc, cab (+,-), - -, INDEX.
^ ^	Cuando se encuentran en la línea de expresión indica cejas levantadas. Cuando se encuentra inserto en la glosa significa incorporación (ver Naranjo, 2019, p. 166).
()	Se escribe en la línea de expresión e indica mejillas infladas.
Cab +	Se escribe en la línea de expresión e indica cabeceo vertical (arriba-abajo).
Cab -	Se escribe en la línea de expresión e indica cabeceo horizontal (izquierda-derecha).
Loc	Se escribe en la línea de expresión e indica que hay una ubicación específica del elemento señado. Cuando se identifica esta acción, la glosa se acompaña de ^ AQUÍ , es decir, PALABRA ^{LOC} AQUÍ .
_____ INDEX AHÍ	Se escribe en la línea de expresión. Indica una seña constituida por el señalamiento con dedo índice y otros elementos no manuales. Siempre aparece acompañada de la mejilla inflada. El dedo apunta a cualquier punto del espacio, a una seña o parte de ella.
_____ INDEX AHÍ.ABAJO	Se escribe en la línea de expresión. Indica una seña constituida por el señalamiento con dedo índice y otros elementos no manuales. Siempre aparece acompañada de la mejilla inflada. Es un señalamiento direccional que indica si es arriba, abajo, atrás.

Tabla 3

La siguiente tabla es un ejemplo descriptivo de la forma en que se realizaron las glosas de cada segmento del corpus⁸.

⁸ Se anexa el documento que contiene las glosas y enlaces de acceso a los videos del corpus (ver Anexo 1).

Ejemplo de glosa		
Traducción		El balón está en la casa
Glosa	Mano derecha	— INDEX ^^ AHÍ BALÓN CL:OBJETO.CILÍNDRICO^AQUÍ ^{Loc}
	Mano izquierda	TECHO TECHO

Tabla 4

4.5. Análisis e interpretación de la información

A partir de la traducción y glosado de los datos, se identificaron las categorías que estructuraron el proceso de análisis e interpretación de las estrategias formales que utiliza la LSC para establecer relaciones espaciales entre las entidades. Las estrategias identificadas fueron la incorporación locativa, la morfología flexiva y la estrategia léxica.

4.6. Redacción del trabajo de grado

Para finalizar, se redactaron los diferentes capítulos que componen el trabajo de grado buscando la manera de generar comprensión en el lector sobre los aspectos históricos, contextuales, metodológicos y conceptuales que guiaron la investigación. En la etapa de escritura del análisis de los datos se presentaron los ejemplos de la manera más clara posible, realizando capturas de imágenes a los videos del corpus, en las que se procuraron evidenciar elementos tridimensionales que componen la LSC y que fueron relevantes para la categorización de las estrategias formales para la expresión de las relaciones espaciales.

4.7. Especificaciones técnicas ⁹

- Las filmaciones se realizaron en la corporación El Movimiento, entidad que cuenta con experiencia en la producción de material audiovisual en LSC para aportar a investigaciones lingüísticas, cursos de LSC como L2, campañas sobre cultura sorda, entre otros.

⁹ Las especificaciones técnicas del presente trabajo son similares a las de Naranjo (2019, p. 61) ya que los videos del corpus de cada investigación fueron grabados con la misma entidad y segmentados con el mismo software.

- Las filmaciones se hicieron con una cámara Sony fs 100, en un estudio con luces frías, con un fondo gris y otro oscuro, con el fin de obtener un buen registro de las señas requeridas. Los informantes utilizaron un color de vestuario (blanco para los informantes hombres y fucsia para la mujer) que contrastó con el fondo y con su tono de piel.
- La fragmentación de los videos y las capturas de pantalla se realizaron por medio del software *QuickTime Player*, en el cual fue posible realizar la selección de los segmentos de las señas que posteriormente se incluyeron en los ejemplos del trabajo.
- Todos los ejemplos usados en el trabajo escrito cuentan con enlaces de acceso a un canal de *YouTube*, donde también se encuentran almacenados todos los videos del corpus.

5. Marco Teórico

5.1. Lingüística descriptiva

La perspectiva teórica en la que se enmarca el presente trabajo de investigación es la lingüística descriptiva.

Esta rama de la lingüística se encarga de estudiar el funcionamiento de las lenguas, su estructura y organización interna, describe sus diferentes manifestaciones a través de los hablantes nativos descubriendo cómo es su manera de hablar y registrando cómo se componen las lenguas desde su sistema en todos sus aspectos (Coseriu, 1983, p. 112), respetando así sus variaciones sin que el investigador llegue a asumir una postura que las deslegitime. Desde esta perspectiva se considera que las lenguas cambian y se van adaptando con el paso del tiempo, pero esto no representa una señal de deterioro, por el contrario, es una muestra de que las lenguas son flexibles, están vivas y evolucionan (Hualde, Olarrea, Escobar, & Travis, 2010, p. 4).

La gramática descriptiva no busca prescribir ni señalar cómo se deberían hablar las lenguas con base en determinados criterios o normas que establezcan un modelo de lengua o

una lengua ejemplar. Es decir, no se ocupa de formular teorías, sino de describir las formas lingüísticas y sus usos teniendo en cuenta las regularidades e irregularidades en diferentes aspectos.

El propósito de la lingüística descriptiva es entonces describir de manera sistemática las lenguas “(...) based on the empirical observation of regular patterns in natural speech”¹⁰ (François & Ponsonnet, 2013, p. 184), con el fin de dar cuenta de sus características desde los niveles de análisis fonético, morfológico y sintáctico, teniendo presente que cada lengua tiene unas particularidades y está constituida por un sistema autónomo, lo que exige una descripción de acuerdo con los propios términos de la lengua que representa el objeto de estudio.

Con base en lo anterior, cualquier lengua natural puede ser descrita. Por medio de su descripción se registran sus características, su composición, su uso, entre otros aspectos que amplían los horizontes para construir gramáticas que promuevan la aplicación de estas investigaciones en contextos académicos, investigativos y sociales con el fin de preservar la lengua; de ahí la importancia y la necesidad de estudiar de manera sistemática las lenguas minoritarias, su descripción posibilita obtener un conocimiento más amplio de ellas.

En el proceso de investigación de las lenguas, los lingüistas descriptivos implementan técnicas de recolección de corpus con hablantes nativos para identificar el fenómeno lingüístico que pretenden estudiar. Cabré & Lorente (2004) sugieren, citando a Harris (1951), que “el propósito completo de la lingüística descriptiva es obtener una representación compacta de cada una de las expresiones del corpus de una lengua” (p.4) y por medio del análisis de las expresiones recolectadas en los corpus se logra llegar de manera paulatina a la descripción de una lengua. “Modern descriptive linguists carry out detailed empirical surveys on a language. After collecting language samples from speakers, they analyze the data so as

¹⁰ (...) basados en la observación empírica de patrones regulares en el habla natural. Traducción propia del autor.

to identify the components of the system and the principles that underlie its organization”¹¹ (François & Ponsonnet, 2013, p. 184).

Según François & Ponsonnet (2013), el proceso de recolección y análisis del corpus en la investigación de una lengua se da de la siguiente manera:

The first step toward describing a language is data collection. Most descriptive linguists carry out fieldwork in a linguistic community and record samples of speech from different speakers, embodied in different speech genres: narratives, daily conversation, poetry, and so on. Although spontaneous, naturalistic speech is the ideal, in practice, linguists also carry out elicitation, by asking speakers for translations, testing specific sentences, and checking pronunciation or grammar rules. This patient process can span several years and results in the creation of a corpus, a body of reference materials, against which hypotheses can be tested. Eventually, this analysis results in a published grammar, which spells out most of the rules of the language.¹² (p. 186)

A partir de lo anterior y teniendo claridad sobre la perspectiva en la que se inscribe la presente investigación, a continuación, se abordarán las concepciones teóricas que orientaron el análisis y la categorización de los datos.

¹¹ Los lingüistas descriptivos modernos realizan encuestas empíricas detalladas sobre una lengua. Después de recolectar muestras de los hablantes, analizan los datos para identificar los componentes del sistema y los principios que subyace a su organización. Traducción propia del autor.

¹² El primer paso para describir una lengua es la recolección de los datos. La mayoría de los lingüistas descriptivos realizan trabajos de campo en una comunidad lingüística y graban muestras de discurso de diferentes hablantes, incorporando diferentes géneros de discurso: narraciones, conversación diaria, poesía, etc. Aunque espontáneo, el discurso natural es el ideal, en la práctica, los lingüistas también llevan a cabo *la elicitación*, pidiendo traducciones a los hablantes, probando oraciones específicas y verificando la pronunciación o las reglas gramaticales. Este proceso paciente puede durar varios años y da como resultado la creación de un corpus, un cuerpo de materiales de referencia, con el cual las hipótesis pueden ser probadas. Eventualmente, este análisis resulta en una gramática publicada, que explica la mayoría de las reglas del lenguaje. Traducción propia del autor.

5.2. Modelo de Análisis Fonológico: Movimiento-Detención de Liddell y Johnson (secuencial)

Para comprender la codificación de las relaciones espaciales en las lenguas de señas, es importante comenzar con una aproximación a los principales rasgos de composición fonológica de las señas, pues como se verá en el capítulo de análisis, uno de estos rasgos será determinante para la ubicación de entidades en el espacio del señante.

El modelo de análisis retomado para la interpretación de los datos fue el de Liddell & Johnson (1986, 2010), el cual propone que las señas están compuestas por segmentos de movimientos (período de tiempo en que la mano se mueve) y detenciones (periodo de tiempo en que la mano no se mueve), lo que plantea una secuencia interna de la seña, es por esto que el modelo tiene el nombre de *secuencial*.

Las señas consisten en segmentos de detención y en segmentos de movimiento que se producen de forma secuencial y la información sobre la forma de la mano, la ubicación, la orientación y las señas no manuales se representan en conjuntos de características articulatorias. (Ver Liddell & Johnson, 1986, 1989, 1993, y Johnson & Liddell, 1996) (citado por Naranjo, 2019, p. 67)

Oviedo (2001, p. 61) realiza una recapitulación del modelo de Liddell y Johnson, en la que explica de manera detallada las matrices propuestas por los autores para el análisis fonológico de la ASL, pero que se puede aplicar al estudio de otras lenguas de señas.

- i. **La matriz articuladora:** se refiere a la postura de la mano en el proceso de articulación de las señas. Está compuesta por la *configuración manual, la ubicación y la orientación*. En la *configuración manual* se discrimina el análisis a partir de la postura de los dedos y el pulgar; en la *ubicación* se tienen en cuenta parámetros de locación de la seña (en qué lugar del cuerpo se ubica la mano articuladora), superficie de la mano y la relación entre la superficie de la mano y la locación. Por último, la *orientación* da cuenta de la posición relativa de la mano articuladora en el espacio.

- ii. **Matriz de rasgos no manuales:** da cuenta de expresiones faciales, movimientos de la boca, o posturas del cuerpo articulados significativamente, y que con la actividad de las manos constituyen las señas.
- iii. **Matriz segmental:** representa la estructura silábica de las señas. Se describen tres tipos básicos de unidades o segmentos (*Movimientos, Detenciones y Transiciones*). Con base en el modelo de Liddell y Johnson, Naranjo (2019) define estos segmentos como se cita a continuación.

Movimiento (M). Es un periodo de tiempo durante el cual algún aspecto de la articulación está en movimiento. Detención (D). Es un periodo de tiempo durante el cual todos los rasgos articulatorios se encuentran en estado fijo o constante. Transición (T). Puede darse de alguna ubicación a otra, de una Configuración Manual a otra, de una Orientación a otra, o también se puede presentar la combinación de varios cambios. (p. 68)

Desde el modelo también se propone una clasificación de señas para la ASL, que pueden tipificarse también en otras lenguas de señas. Las señas manuales (unimanuales/bimanuales y simétricas/asimétricas/alternadas), las señas no manuales (expresión facial, dirección de la mirada y movimiento corporal) y las señas de contacto/sin contacto (con alguna parte del cuerpo). Los tipos de señas manuales y no manuales se abordaron en el capítulo de contextualización en el apartado de características generales de la LSC (2.3).

Para profundizar sobre el Modelo de análisis de Liddell y Johnson ver: Liddell & Johnson, 1986, 2010; Oviedo, 2001, p. 56-167).

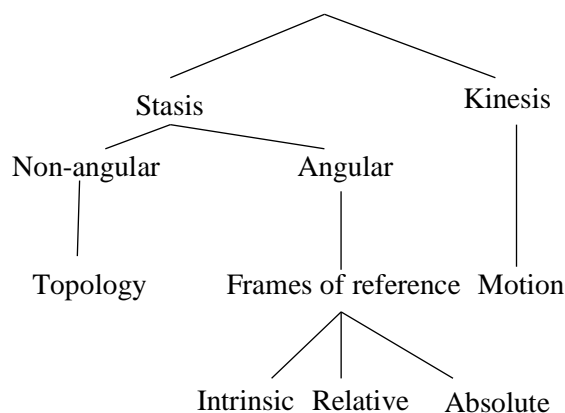
5.3. Expresión de las Relaciones Espaciales

Las lenguas naturales tienen diversas estrategias para designar y expresar las relaciones espaciales, es decir, para ubicar una entidad con relación a otra en el espacio. Estudios como los de Levinson & Wilkins (2006) han mostrado que las lenguas del mundo varían en sus modos de conceptualizar y expresar estas relaciones.

Levinson & Wilkins (2006) proponen la conceptualización del dominio espacial según la existencia o no de movimiento, la descripción topológica y los marcos de referencia, como lo muestra la Figura 1.

Figura 1

Subdivisiones conceptuales del dominio espacial.



Fuente: *Levinson & Wilkins (2006 p.4)*

En las relaciones estáticas (designadas como ‘stasis’ en la Figura 1) un objeto llamado ‘figura’ y la entidad con la que se relaciona llamada ‘fondo’, se encuentran en una relación espacial que no implica movimiento. Este dominio se divide en dos tipos: angular y no-angular. Se habla de una relación ‘no angular’ cuando “figure and ground are coincident, it is not necessary to specify an area of space different from the ground object in which the figure can be located”¹³, este tipo de relaciones se da cuando hay contacto entre las entidades y pueden ser expresadas ya sea por medio de una relación deíctica o una relación topológica, Perniss (2007, p. 49) lo plantea de la siguiente manera.

The topological subdomain comprises relations of containment, contact, support, or contiguity between two objects (as expressed in English with prepositions such as in, on, at). In English, for example, we can express a contact or support relationship between the figure object (i.e. the orange) and the ground object (i.e. the plate) as *The orange is on the plate*. In

¹³ Cuando la figura y el fondo coinciden, no es necesario especificar un área de espacio diferente al del objeto del fondo en el cual se puede ubicar la figura. Traducción propia del autor.

deictic expressions like *The orange is here*, we have not two individual objects, but rather the orange as the figure object and the region of space denoted by the deictic term here as the ground¹⁴.

Cuando no hay contacto entre las entidades implicadas se trata de una relación ‘angular’. Esto es, que la relación se da por medio de un sistema de coordenadas polares que especifican una distancia y una dirección entre un punto y (figura) y un punto x (fondo), esto significa que la ubicación específica del objeto figura está designada en un espacio que no coincide con el del objeto fondo (Levinson & Wilkins, 2006). Por ejemplo, lo que en el subdominio no-angular sería ‘la caja está sobre la mesa’ (hay contacto entre las entidades), en el angular es ‘la caja está al lado de la mesa’ (cada entidad tiene su propia coordenada espacial). El subdominio angular contiene tres tipos de sistemas coordinados, o marcos de referencia: el intrínseco, el relativo y el absoluto.

En el sistema intrínseco el punto de referencia (fondo) tiene una faceta o una parte que se constituye como marco intrínseco de referencia, como el frente de una iglesia, o de una casa. Por ejemplo, cuando se dice ‘Nicolás está al frente de la casa’, se quiere decir que Nicolás (figura) está en un punto X a cierta distancia de la parte frontal de la casa (fondo), y no en un punto X a cierta distancia de la parte trasera o de uno de sus lados. Es decir, hay entidades que tienen cara o frente de manera intrínseca. Las relaciones espaciales con este tipo de entidades generalmente se establecen no con la entidad en su totalidad, sino con su ‘cara’.

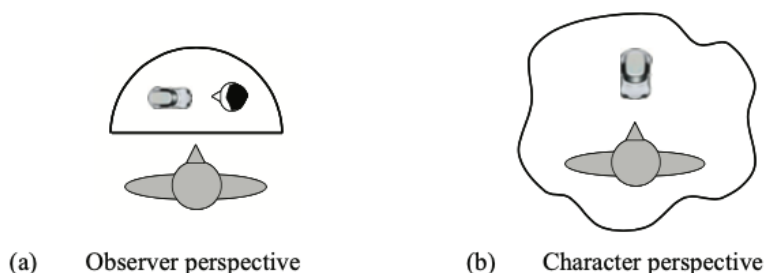
Por medio de la Figura 2, Perniss (2007, p. 60) ilustra la teoría de Emmorey (2002) para la representación de las relaciones espaciales intrínsecas en la Lengua de Señas Americana (ASL – American Sign Language), en la cual muestra cómo la relación espacial

¹⁴ El subdominio topológico comprende relaciones de contención, contacto, soporte o contigüidad entre dos objetos (como se expresa en inglés con preposiciones como *in*, *on*, *at*). En inglés, por ejemplo, podemos expresar una relación de contacto o apoyo entre el objeto figura (es decir, la naranja) y el objeto fondo (es decir, el plato) como *La naranja está en el plato*. En expresiones deícticas como *La naranja está aquí*, no tenemos dos objetos individuales, sino la naranja como objeto figura y la región del espacio denotada por el término deíctico aquí como el fondo. Traducción propia del autor.


puede ser representada desde el punto de vista del observador (Figura 2a) y del personaje (Figura 2b).

Figura 2

Ilustración de relación espacial intrínseca.



Fuente: *Pamela Perniss (2007, p. 60)*

En la perspectiva del observador, el señante ubica una forma clasificadora que representa una entidad humana **frente** a una forma clasificadora que representa un vehículo (el frente del cual está representado por la punta de los dedos  ¹⁵). En la perspectiva de los personajes, por otro lado, la relación se expresa por medio del cuerpo del señante y una forma clasificadora. En el ejemplo de Emmorey (2002), citado por Perniss (2007, p. 60), las puntas de los dedos de la forma de mano del clasificador de vehículos en ASL apuntan hacia el cuerpo, expresando así la misma relación intrínseca representada en la perspectiva del observador, ‘la persona está delante del automóvil’. Sin embargo, la persona no está representada por un clasificador, sino por el cuerpo del señante.

En contraste con el sistema intrínseco, el sistema relativo depende del punto de vista del hablante. Cuando el fondo no tiene cara o faceta sobresaliente, como en el caso de un árbol, si se dice: ‘la pelota está detrás del árbol’, esta relación espacial implica el punto de

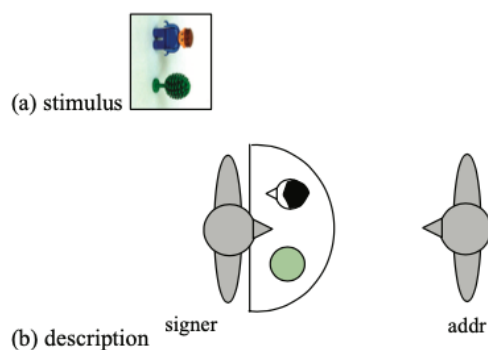
¹⁵ “In ASL, no distinction is made between different types of land vehicles. Instead, the entire semantic class of vehicles is represented with a single handshape, in which the hand is held vertically and the thumb, index, and middle fingers are extended (thumb on top)” (Perniss, 2007, p. 33).

vista del hablante, ya que ‘detrás’ no quiere decir detrás de la cara del árbol, sino detrás del árbol con respecto al punto desde el cual mira el hablante.

La siguiente es la ilustración de un ejemplo de ASL (Emmorey, 2002) en el que se trata de elicitar la expresión de la relación espacial entre una entidad humana y un árbol con base en una imagen. La expresión de esta relación depende del punto de vista tanto del señante como del destinatario. En palabras de Perniss (2007, p. 65), desde el punto de vista del señante la construcción de la relación espacial es igual a la de la imagen; por el contrario, desde el punto de vista del destinatario, lo que ve en el espacio del señante es inverso a lo que ve el señante, por medio de una seña (un predicado clasificador) que representa el árbol a la izquierda y otra (un predicado clasificador) que representa al hombre a la derecha (Figura 3).

Figura 3

Ilustración de relación espacial relativa.



Fuente: *Pamela Perniss (2007, p. 65)*

El sistema absoluto, por su parte, está relacionado con la ubicación de entidades según convenciones fijas que son independientes de la escena, como las coordenadas Norte-Sur, Oriente-Occidente. La oración ‘Argentina se encuentra en el sur de América’ es comprendida e interpretada inmediatamente por el destinatario, ya que es una ubicación convencional que la mayoría de las personas conocen.

Finalmente, el dominio de la “kinesis” (ver Figura 1) hace referencia a las relaciones espaciales que implican movimiento desde una fuente hacia una meta, la entidad figura se encuentra a una distancia determinada del objeto fondo y requiere desplazamiento para llegar a él. Este tipo de relaciones espaciales generalmente se expresan a través de verbos de movimiento como llegar, salir, partir, ir, entre otros; la fuente o meta también puede estar implícita en un verbo deíctico de movimiento. Por ejemplo, en venir (aquí)/ir (allí), la meta/fuente de movimiento, respectivamente, es el lugar desde donde se pronuncia la oración. (Levinson & Wilkins, 2006; Perniss, 2007).

Para la codificación formal de las relaciones espaciales expuestas, las lenguas naturales hacen uso de diversas estrategias, ya sean léxicas, morfológicas o sintácticas, que varían de lengua a lengua. En el español, por ejemplo, se usan predominantemente sintagmas preposicionales, adverbios y verbos de movimiento. Entre las estrategias formales que tienen otras lenguas para expresar las relaciones espaciales se puede encontrar el uso de verbos locativos, diversos tipos de adposiciones y casos como el dativo, ablativo, acusativo, genitivo (que, de acuerdo con las reglas gramaticales de la lengua, pueden ser usados para referenciar información locativa)¹⁶.

Por ejemplo, en lenguas germánicas como el inglés y en lenguas romance como el francés, se encuentran las preposiciones (1a) o los sintagmas preposicionales (1b) (Aboh & Pfau, 2009, p. 2).

- (1)
- a. John put the bottle **inside** the box
 - b. L'arbre est **à côté de** la maison
'The tree is next to the house.'

¹⁶ Para profundizar sobre el caso gramatical ver Blake (2004).

5.3.1. *Relaciones Espaciales en las Lenguas de Señas*

Para la representación de las relaciones espaciales, las lenguas de señas utilizan espacio del señante para ubicar los elementos que, según sus características, actuarán como figura o como fondo. El objeto fondo usualmente es la entidad más grande y menos móvil, por el contrario, el objeto figura usualmente es más pequeño y es una entidad más móvil (Aboh & Pfau, 2009, p. 3). Los puntos de ubicación de los elementos son la clave para determinar cuál es la relación espacial establecida entre ellos.

Para expresar, por ejemplo, que una caja está localizada sobre una mesa, el señante generalmente inicia con la articulación de la seña¹⁷ MESA seguida por la seña CAJA, la mesa es el fondo y la caja es la figura, esta relación puede estar seguida por un predicado locativo, que usualmente es articulado en el punto de localización final, coincidiendo con la ubicación que el señante asignó a MESA, lo cual indica que este elemento es el punto de referencia para ubicar la caja. Los puntos locativos de estas señas cumplen la función de incorporar¹⁸ la relación espacial ‘*estar localizado encima de*’.

Los ejemplos (2) y (3) fueron descritos por Aboh y Pfau (2009, p. 5) para ilustrar cómo son expresadas las relaciones espaciales [no-angulares] en la Lengua de Señas Holandesa (NGT por sus siglas en holandés - *Nederlandse Gebarentaal*). En (2) la oración expresa la ubicación de la figura COPA (CUP) en relación con el fondo MESA (TABLE). Ambas entidades preceden al predicado, que es el que finalmente enfatiza sobre la ubicación de copa ‘sobre la mesa’, y el fondo precede a la figura, ubicando el último elemento en el mismo punto locativo del fondo.

De acuerdo con las convenciones que el autor utilizó para las glosas, *rh* y *lh* hacen referencia a la configuración de las señas con la mano *derecha* e *izquierda*, respectivamente;

¹⁷ En el contexto lingüístico de las lenguas de señas el término 'seña' es equivalente a 'palabra'.

¹⁸ El término de ‘incorporación preposicional’ es retomado por (Aboh & Pfau, 2009, p. 1).

la convención *loc(x)* representa la ubicación de la primera entidad, y *BE-LOCATED_{top-of-loc(x)}* refiere a que el segundo elemento es ubicado sobre la ubicación del primero.

(2)


rh: TABLE_{loc(x)} CUP BE-LOCATED_{top-of-loc(x)}
 lh: TABLE_{loc(x)}
 'A cup is standing on (top of) the table.'

En (3), La figura GATO (CAT) está localizada en relación con el fondo SILLA (CHAIR). Al igual que el ejemplo anterior, la figura se articula en la misma ubicación que el fondo, dando como resultado la relación espacial 'el gato está sobre la silla'

(3)



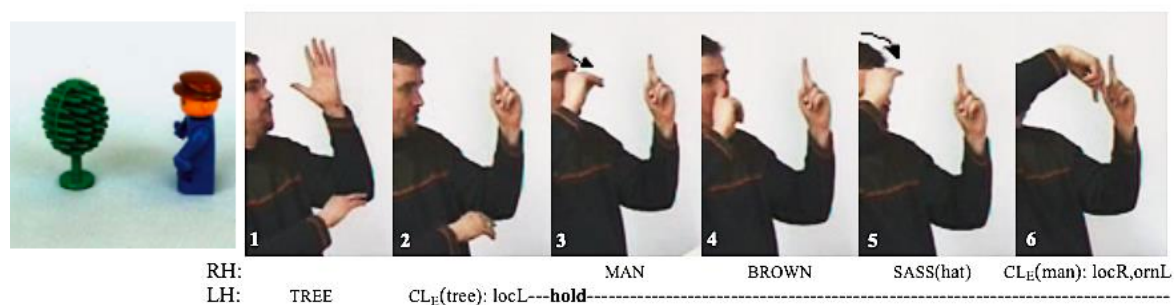
rh: CHAIR_{loc(x)} CAT BE-LOCATED_{top-of-loc(x)}
 lh: CHAIR_{loc(x)} CAT
 'A cat is sitting on (top of) the chair.'

Según la descripción del autor, en un principio el señante no usa formas clasificadoras para enunciar la figura y el fondo, únicamente utiliza al final el clasificador  (Ver 5.4.2) para ubicar al gato en el mismo punto donde ubicó el fondo al inicio de la oración.

A partir de la oración elicitada por medio de la imagen de Emmorey (2002), Perniss (2007, p. 78) hace una descripción de lo que considera se constituye en una estructura canónica de las descripciones locativas de la Lengua de Señas Alemana (DGS por sus siglas en alemán - Deutsche Gebärdensprache), y no solo en la DGS, sino también en otras lenguas

de señas como ASL, DGS, BSL, DSL, Swiss-German Sign Language (DSGS), y Austrian Sign Language (ÖGS)¹⁹.

(4)



Para la expresión de la relación espacial entre árbol y persona, el señante introduce las señas de ambas entidades y las ubica por medio de formas clasificadoras, una al lado de la otra. El resultado final es una construcción simultánea de clasificadores, en la cual se establece la relación espacial entre las dos entidades. Según Permiss (2007, p.78) esta sería la estructura canónica de los enunciados locativos, que presenta cinco propiedades estructurales principales que definen la construcción locativa en la DGS²⁰ y otras cinco lenguas de señas europeas:

- i. Los referentes son identificados mediante un sintagma nominal antes de introducir información sobre su predicado locativo.
- ii. Los predicados clasificadores se utilizan para codificar información espacial sobre los referentes introducidos.
- iii. El objeto fondo (en este caso el árbol) está codificado antes que el objeto figura (en este caso el hombre).

¹⁹ Aunque la autora parta de esta hipótesis, sugiere también que cada Lengua de Señas sea analizada de manera individual, ya que es posible que se encuentren variaciones.

²⁰ Desde el estudio realizado por la autora, estas propiedades pueden tener excepciones en algunas construcciones locativas, no obstante, en el presente capítulo no han sido abordadas estas excepciones, únicamente se retomaron diferentes ejemplos con el fin de ilustrar, en términos generales, la forma en que se establecen las relaciones espaciales en las lenguas de señas. Para profundizar sobre las excepciones a las propiedades estructurales ver Permiss (2007).

- iv. La relación espacial entre los dos referentes se representa en el espacio de las señas mediante el uso de clasificadores de manera simultánea.
- v. La escena espacial es representada desde el punto de vista del señante como el espectador de la escena.

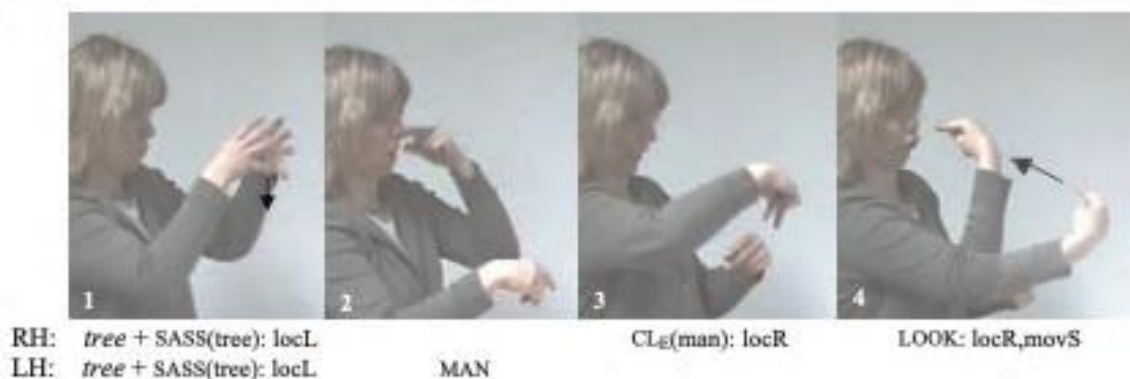
En el caso de la primera propiedad los referentes son enunciados antes de brindar alguna información sobre ellos; los predicados clasificadores son posteriores al signo léxico que identifica al referente. El uso de clasificadores hace referencia a la segunda y cuarta propiedad.

En cuanto a la tercera propiedad la autora menciona que autores como Emmorey (1996), Liddell (1980), Supalla (1990), entre otros, coinciden en que, en las construcciones locativas el objeto fondo es codificado antes que el objeto figura; el orden de mención de los elementos en DGS “is also stated as an object-based principle, namely that in signed descriptions, fixed objects are encoded before movable objects, and big objects are encoded before small objects”²¹ (Perniss, 2007, p. 80). Por último, la quinta propiedad considera la percepción del señante, es decir, motiva la codificación de la matriz espacial desde su punto de vista como observador.

Similar al ejemplo (4), el (5) contiene la expresión en DGS de la relación espacial entre una entidad humana y un árbol. A diferencia de (4), en esta ocasión, el señante agrega una información de la orientación de la entidad humana. La información sobre la dirección del ‘frente’ del hombre fue proporcionada por el predicado LOOK (mirar), que fue configurado posterior al clasificador de la entidad, y no por el clasificador en sí.

²¹ Se establece como un principio basado en objetos, es decir, que en las descripciones signadas, los objetos fijos se codifican antes que los objetos móviles, y los objetos grandes se codifican antes que los objetos pequeños. Traducción propia del autor.

(5)



Fuente: *Pamela Perniss (2007, p. 107)*

Existen relaciones espaciales entre entidades idénticas; sobre esto, Aboh y Pfau (2009) argumentan que, “in particular for those scenes which contain two identical entities, it cannot be determined which of the two functions as the Ground”²²(p. 4). Los ejemplos (6) y (7) contienen entidades del mismo tipo (cono/cono y persona/persona, respectivamente).

Entre los resultados obtenidos por Perniss al elicitar esta clase de oraciones fue una construcción locativa compuesta por el sintagma nominal TWO (dos) + RED (color rojo) + CONE (cono) para la identificación de las entidades, seguidas del uso de clasificadores de entidades verticales para codificar simultáneamente las ubicaciones izquierda y derecha de los conos; “the upright entity classifiers are used here as generic predicates of location that do not give entity-specific size and shape information”²³(Perniss, 2007, p. 95).

²² En particular, para aquellas escenas que contienen dos entidades idénticas, no se puede determinar cuál de las dos funciones como fondo. Traducción propia del autor.

²³ Los clasificadores de entidades verticales se usan aquí como predicados genéricos de ubicación que no proporcionan información de tamaño y forma específica de la entidad. Traducción propia del autor.

(6)



Fuente: *Pamela Perniss (2007, p. 95)*

De manera similar ocurre en (7), donde la expresión de la relación espacial entre los dos hombres inicia con el sintagma nominal TWO (dos) + MAN (hombre), la diferencia con respecto al ejemplo anterior es que en esta ocasión hay un elemento adicional, relación de orientación entre los dos hombres. Las entidades están ubicadas de tal manera que quedan mirándose frente a frente, lo cual motivó al señante a introducir, antes y después de los clasificadores que representan las entidades, el predicado LOOK (mirar).

(7)



Fuente: *Pamela Perniss (2007, p. 96)*

En conclusión, las subdivisiones conceptuales del dominio espacial (Levinson & Wilkins, 2006) son empleadas tanto en lenguas orales como de señas para expresar la relación espacial entre dos elementos. Además de la información léxica, las lenguas de señas hacen uso del espacio del señante para la construcción de oraciones locativas y establecer así la relación espacial entre las entidades; recurren a estrategias morfológicas y léxicas para expresar información sobre la ubicación, el tamaño, la forma, la posición y el movimiento de las manos en el espacio del señante.

A continuación, se describen dos procesos morfológicos que fueron el punto de partida para la categorización de las relaciones espaciales en la LSC: la incorporación y la clasificación. Igualmente, se abordan las construcciones locativas a partir de lexemas que indican la ubicación de las entidades en el espacio.

5.4. Procesos morfológicos que pueden ser usados para la ubicación de entidades en el espacio

5.4.1. Incorporación

En palabras de Baker, Bogaerde, Pfau, y Schermer (2016, p. 219) es un ejemplo de formación de palabras que, a diferencia de la derivación y la composición, en este proceso dos elementos no se combinan en el léxico, sino que conforman una estructura sintáctica. En las lenguas orales, la incorporación nominal es la más común, “un tipo específico de composición resultante de la adición de un nombre a un verbo, y que da como resultado una sola palabra verbal” (Naranjo, 2019, p. 84).

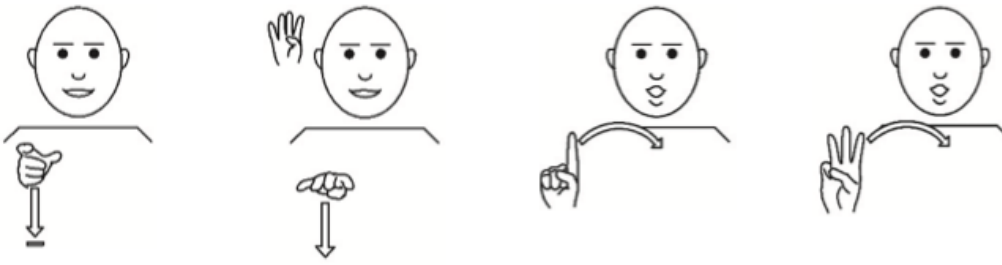
Para ilustrar lo anterior, Pfau (2006, p. 219), retoma un ejemplo del *Tiwa del sur* (lengua perteneciente a la comunidad indígena *Tiwa del sur* de Norteamérica), en la cual ‘seuan’ (hombre), en función de objeto directo, tiene dos posibles realizaciones. En (8a) *seuan* se constituye como una palabra separada acompañada de un sufijo nominal; por el contrario, en (8b) el nombre está incluido -incorporado- en la raíz verbal *mũ-ban* (ver en pasado). Ambas construcciones tienen el mismo significado.

- (8) a. Seuan-ide ti-mũ-ban.
man-SUF 1SG-see-PST
'I saw the man'
- b. Ti-seuan-mũ-ban.
1SG-man-see-PST
'I saw the man'

En los estudios lingüísticos de las lenguas de señas se han registrado en mayor medida los procesos de incorporación numeral. En ella se presenta una fusión entre números y nombres que indican unidades temporales (minutos, horas, días, semanas, meses, años), donde:

La seña numeral conserva su configuración manual y pierde los demás elementos que la componen (movimiento, ubicación, etc.) y la seña nominal pierde su configuración manual, bien sea de forma parcial o total, y conserva los demás elementos que la componen. Esta fusión de dos señas independientes funciona como una sola seña. (Naranjo, 2019, p. 166)

El siguiente es un ejemplo de las lenguas de señas holandesa e indopakistaní en el que se muestra cómo se da la incorporación numeral en expresiones temporales como semana y año. En (9a) el número CUATRO se incorpora a la seña temporal SEMANA por medio de la sustitución de la configuración manual de SEMANA por la seña numeral CUATRO, pero se conserva el movimiento de la anterior. Por su parte, en (9b) el número TRES sustituye la configuración manual de la seña AÑO, conservando el movimiento de esta última.

- (9) a. *SL of the Netherlands* b. *Indopakistani Sign Language*
- 
- WEEK FOUR^WEEK
'four weeks'
- YEAR THREE^YEAR
'three years'

Fuente: *Baker et al. (2016, p. 220)*

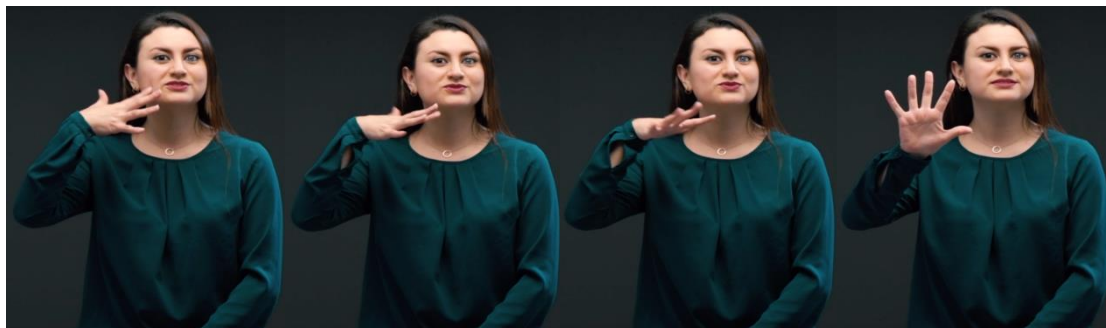
Al igual que las lenguas de señas del anterior ejemplo, la LSC también hace uso de la incorporación numeral. En (10a) se presenta la realización de la seña DÍA (que según el contexto equivaldría también a la seña UN^DÍA)²⁴, En (10b) la configuración manual del número CINCO sustituye la configuración manual de DÍA, obteniendo como resultado la incorporación numeral CINCO^DÍA (10b).

(10a)



Fuente: *Naranjo (2019, p. 167)*

(10b)



Fuente: *Naranjo (2019, p. 167)*

Naranjo (2019) describe los procesos de incorporación identificados en la LSC, que involucran, además de los números, los nombres con función instrumental, de objeto directo

²⁴ Los siguientes enlaces dirigen a los ejemplos en LSC utilizados por Naranjo (2019) en su investigación.
 DÍA <https://youtu.be/jIBWOIWthKs>
 UN^DÍA <https://youtu.be/Av27p1qEiyy>
 CINCO^DÍA <https://youtu.be/ZfmtDBnS3ig>

y de lugar. Con relación a los compuestos prototípicos en la incorporación, la autora plantea lo siguiente.

Mientras que en los compuestos prototípicos las dos configuraciones manuales de sus constituyentes se conservan (y otros componentes, como el movimiento, pueden sufrir modificaciones), en la incorporación se pierde la configuración manual de una de las dos señas: se conserva la configuración manual del elemento a incorporar. Es decir, el número, el instrumento o el objeto directo incorporados conservan su configuración manual, mientras que el otro tema pierde completa o parcialmente su configuración manual, pero conserva los otros rasgos (movimiento, dirección del movimiento, detenciones, ubicación, etc.). (Naranjo, 2019, p. 166)

Dentro de la incorporación nominal, Naranjo (2019) describe tres tipos específicos: instrumental, de objeto directo y de lugar del cuerpo. En la incorporación nominal de tipo instrumental hay una fusión de la seña nominal con función instrumental a una seña verbal, “para esto se conserva la configuración manual del instrumento, y del verbo se conservan principalmente su movimiento y dirección” (Naranjo, 2019, p. 174). En LSC, verbos como ‘cortar’ requieren la incorporación del instrumento que especifica el objeto con el cual se realiza la acción de cortar, por ejemplo, ‘cortar con tijeras’²⁵.

(11)

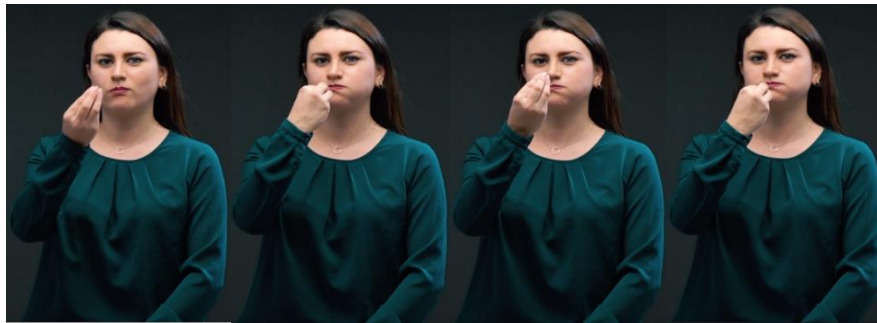


Fuente: Naranjo (2019, p. 175)

²⁵ El siguiente enlace dirige al ejemplo en LSC utilizado por Naranjo (2019) en su investigación. CORTAR^CON.TIJERAS <https://youtu.be/RXT4pIIEz6w>

Para la incorporación de objeto directo, la LSC incorpora este en determinados verbos “conservando la configuración manual del objeto a incorporar y fusionándola con la dirección del movimiento y el tipo de movimiento del verbo” (Naranjo, 2019, p. 176). En (12) se puede observar la seña genérica de COMER²⁶, esta seña no contiene elementos incorporados específicos, “su raíz es el movimiento, el cual se conserva en las diferentes realizaciones de COMER, donde se varía la configuración manual según el objeto directo a incorporar” (Naranjo, 2019, p. 177).

(12)



Fuente: *Naranjo (2019, p. 177)*

Las realizaciones del verbo COMER exigen la incorporación del objeto directo, pues la expresión de dos señas separadas (comer + objeto directo) se considera agramatical. El ejemplo (13) descrito por Naranjo (2019, p. 177) muestra la realización de la seña COMER^HAMBURGUESA²⁷.

(13)



²⁶El siguiente enlace dirige al ejemplo en LSC utilizado por Naranjo (2019) en su investigación. COMER <https://youtu.be/WSIGXLkzwpw>

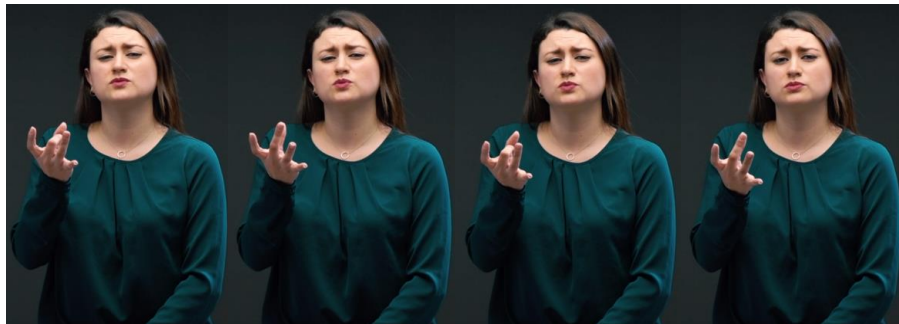
²⁷ El siguiente enlace dirige al ejemplo en LSC utilizado por Naranjo (2019) en su investigación. COMER^HAMBURGUESA https://youtu.be/xCU_mr56mao

El tercer tipo de incorporación nominal identificado por Naranjo (2019) en la LSC es la del lugar del cuerpo, la autora explica su realización con las siguientes palabras:

Existe un pequeño grupo de verbos en los cuales se trata de un sujeto experimentante, que padece la acción en un lugar específico del cuerpo. Así que la seña verbal requiere ser articulada y ubicada en el cuerpo del señante donde estaría un órgano o la parte que padece la acción. Pertenecen a este grupo los verbos DOLER y OPERAR. (Naranjo, 2019, p. 179)

En (14) y (15) son los ejemplos presentados por la Naranjo (2019, p. 179) para ilustrar este tipo de incorporación. En (14) se observa la seña genérica de DOLER (con expresión facial simultánea) y en (15) la realización de la seña DOLER en un lugar del cuerpo específico, componiendo así la seña DOLER^CABEZA²⁸.

(14) DOLER



(15) DOLER^CABEZA

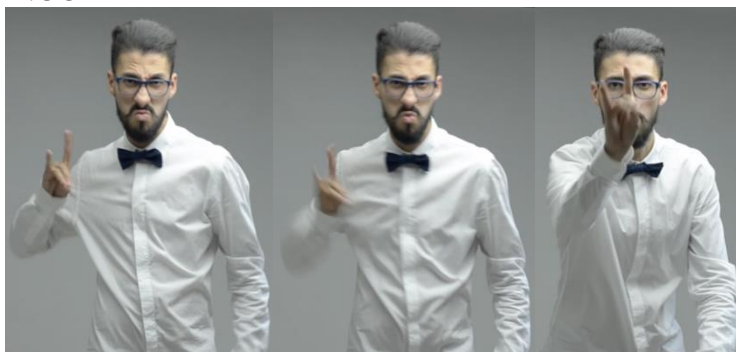


²⁸ Los siguientes enlaces dirigen a los ejemplos en LSC utilizados por Naranjo (2019) en su investigación.
 DOLER <https://youtu.be/-ai5G6xY1tg>
 DOLER^CABEZA <https://youtu.be/wcIVHNGRTt8>

En cuanto a la incorporación adverbial (de manera) abordado igualmente por Naranjo (2019, p. 181), se incluyen elementos como el tipo movimiento de las señas y la expresión facial simultáneos a la realización del verbo con el fin de indicar la manera en que una acción es realizada. De acuerdo con la modificación adverbial de la acción se requerirá o no de una expresión facial muy marcada y de cambios en los movimientos de la seña (rápidos o lentos).

Los siguientes ejemplos evidencian este tipo de incorporación. En (16) el señante realiza el movimiento de la seña de forma rápida acompañado de una marcación del ceño para indicar que el animal está corriendo; y en (17) el movimiento de las señas es suave y no hay marcación del ceño, en contraste con el anterior ejemplo en este el señante representa a las dos entidades caminando²⁹.

(16) _____ DE.FORMA.RÁPIDA
CL:ANIMAL.CORRER



(17) _____ DE.FORMA.LENTA
CL:PERSONA.CAMINAR
CL:ANIMAL.CAMINAR



²⁹ Los siguientes enlaces dirigen a los ejemplos en LSC utilizados por Naranjo (2019) en su investigación.
DE.FORMA.RÁPIDA https://youtu.be/bcfz2V49r_E
DE.FORMA.LENTA <https://youtu.be/d3O-4jgFZT0>

5.4.1.1. Incorporación preposicional.

Como se describió en 5.3.1, las relaciones espaciales en las lenguas de señas utilizan el espacio del señante para ubicar las entidades y establecer el tipo de interacción espacial que hay entre ellas; su ubicación en el espacio está marcada por las coordenadas que se asignan a cada seña, lo cual puede llevar a la conclusión de que hay construcciones locativas que presentan procesos de incorporación preposicional. Pfau (2009) apunta que en la literatura relacionada con los estudios de lenguas de señas se asume “that sign languages (SLs) lack spatial adpositions and that information about the spatial location of referents is encoded within the predicate by means of a spatial modulation of the predicate sign (sometimes referred to as “preposition incorporation”)”³⁰ (p. 1).

Retomando nuevamente el ejemplo (3), para expresar que el gato está sobre la silla, el señante comienza articulando la seña SILLA (chair), es decir el fondo, seguida de GATO (cat), la figura. Finalmente, el señante introduce la información sobre la ubicación de la entidad figura con respecto al fondo, el punto final de este predicado locativo coincide con la ubicación asignada al fondo, lo que produce el significado ‘*estar ubicado en la parte superior de*’. En esta construcción no se utilizó ninguna preposición, pues la ubicación de las entidades contiene la relación espacial entre ellas.

(3)



rh: CHAIR_{loc(x)} CAT BE-LOCATED_{top-of-loc(x)}

lh: CHAIR_{loc(x)} CAT

‘A cat is sitting on (top of) the chair.’

Fuente: Aboh y Pfau (2009, p. 5)

³⁰ Que las lenguas de señas (LS) carecen de adposiciones espaciales y que la información sobre la ubicación espacial de los referentes se codifica dentro del predicado mediante una modulación espacial del predicado (a veces denominado "incorporación preposicional"). Traducción propia del autor.

En el capítulo de análisis se discutirá, a la luz de los datos recogidos de la LSC, la posibilidad de considerar el proceso de incorporación preposicional o locativa, como se ha denominado en la investigación, como una de las estrategias utilizadas por la LSC para la expresión de relaciones espaciales entre entidades.

5.4.2. *Clasificación*

De acuerdo con la descripción realizada en 5.3.1 se identificó que, en la expresión de relaciones espaciales en las lenguas de señas, los señantes usan señas clasificadoras para ubicar las entidades en el espacio. Para comprender mejor este asunto es importante abordar generalidades con relación al proceso morfológico de la clasificación. En este proceso, “in which a bound morpheme reflects particular semantic or form characteristics of a noun, for instance, characteristics like animate, edible, liquid, or flat”³¹ (Baker et al., 2016, p. 221).

En las lenguas orales se ha descrito principalmente el uso de clasificadores nominales, pero no se desconoce que hay lenguas que también registran clasificadores verbales. “Los clasificadores verbales caracterizan el referente del argumento en cuestión en términos de su forma, consistencia, tamaño, estructura, posición y animación” (Aikhenvald, 2000, p. 149, citado por Naranjo 2019, p. 89).

El siguiente es un ejemplo retomado por Pfau (2016, p. 223) de la lengua Cherokee, una lengua oral de Norteamérica, en la que los morfemas clasificadores reflejan características del objeto directo. En (18a) el objeto directo es caracterizado a través de una propiedad líquida y en (18b) por una propiedad flexible³².

³¹ La clasificación es un proceso morfológico en el cual un morfema ligado refleja las características semánticas o de forma de un Nombre, por ejemplo, características como animado, comestible, líquido o plano. Traducción propia del autor.

³² La primera línea es el enunciado en la lengua Cherokee, la segunda línea es la construcción del enunciado en glosas de DGS y en la tercera línea es la traducción al inglés.

(18)

- a. Àma gà-nèèh-néé'a.
water 3SG.SBJ/3SG.OBJ-CL(liquid)-give.PRS
'She is giving him water.'
- b. Àhnàwo gà-nv-v-nèé'a.
shirt 3SG.SBJ/3SG.OBJ-CL(flexible)-give.PRS
'She is giving him a shirt.'

En palabras de Naranjo (2019), la clasificación en las lenguas de señas es marcada en los cambios de la configuración manual, en un movimiento o en una locación de la mano, “y permite expresar ciertas propiedades formales de uno de los participantes de la proposición (argumentos), especificar las cualidades de un referente (tamaño, forma, textura), el movimiento o posición de objetos y seres animados” (p. 89). La relación entre el referente y el clasificador es generalmente icónica, sin embargo, pueden variar de una lengua de señas a otra.

En (19) se ilustra el clasificador de vehículo en tres lenguas de señas (a) GDS, (b) ASL y (c) Lengua de Señas de Jordania (LIU). Se puede observar que aunque los tres clasificadores representan el mismo tipo de entidad, la configuración manual es diferente en las tres lenguas de señas.

(19)

German (a), American (b), and Jordanian Sign Language (c)

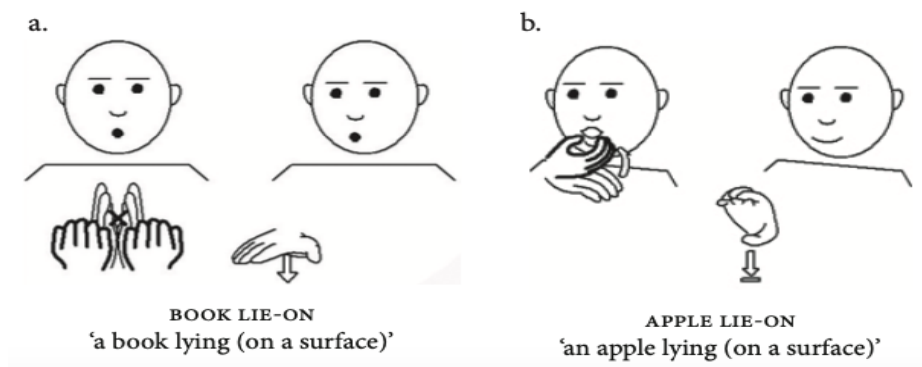


Fuente: *Baker et al. (2016, p. 222)*

Baker et al. (2016, p. 101 - 102) retoman dos ejemplos de la Lengua de Señas Flamenca (VGT), (20a) y (20b), en los que se involucra un verbo que cambia de configuración manual según el sujeto de la oración; los autores usaron la misma glosa para

ambas formas del verbo: *lie-on*³³. En ambos casos, la configuración de la mano está relacionada con el sujeto de la oración, es decir, con la entidad que se está ubicando en un punto específico del espacio. En (20a), la mano que realiza la acción *lie-on* toma características de forma de la seña para ‘libro’, mientras que en (20b), se usa una configuración manual que está motivada por las características de la seña para manzana.

(20)



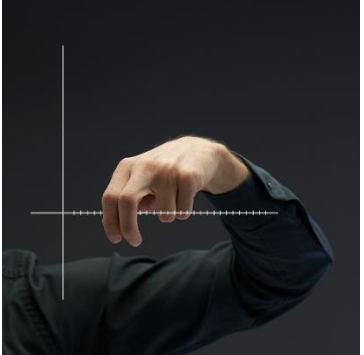



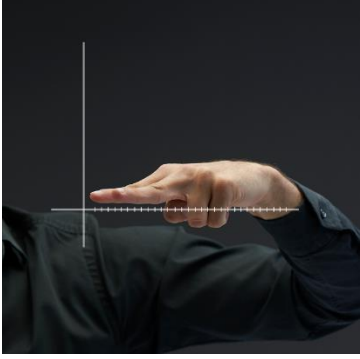



Fuente: *Baker et al. (2016, p. 102)*

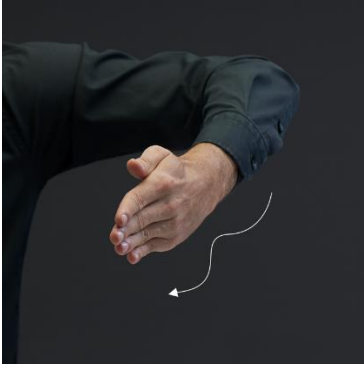
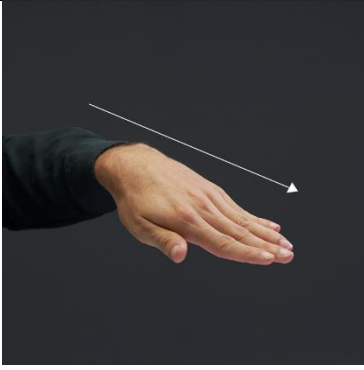
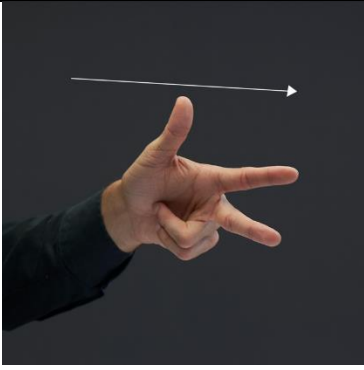
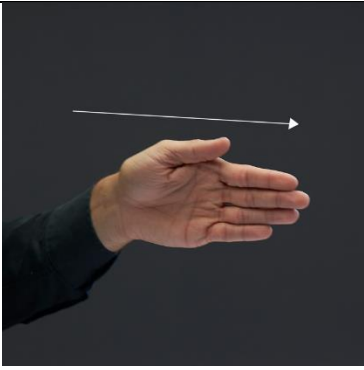
Naranjo (2019, p. 186) propone analizar los clasificadores como afijos, es decir, marcas del verbo que no funcionan como señas separadas; y realiza una categorización de los clasificadores encontrados en la LSC. La primera categoría que presenta son los clasificadores de entidad completa (Tabla 5), los que a su vez se divide en semánticos y especificadores de forma y tamaño.

“Los clasificadores semánticos hacen referencia a la pertenencia de uno de los argumentos del verbo a la clase de entidades completas, como: persona, animal, vehículo y árbol” (Naranjo, 2019, p. 186).

³³ Esta convención representa la acción de situar una entidad sobre otra o sobre una superficie.

CATEGORÍA	SUBTIPO	IMAGEN
PERSONA	Persona	
	Persona de pie	
	Persona sentada	
	Persona arrodillada	

	Persona acostada	
ANIMAL	Animal	
	Animal con hocico	
	Animal con pico	

	Pez	
VEHÍCULO	Vehículo de cuatro llantas	
	Vehículo de dos llantas (forma 1)	
	Vehículo de dos llantas (forma 2)	

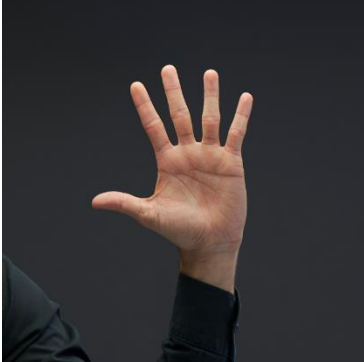

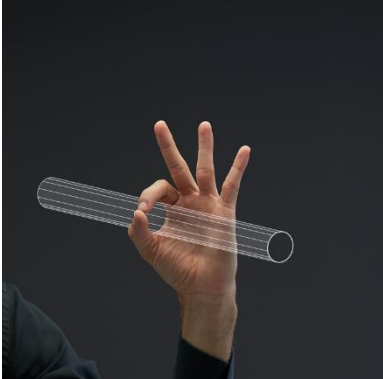
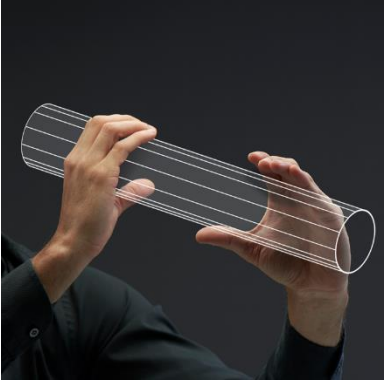
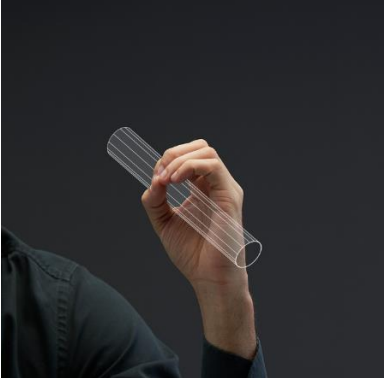


ÁRBOL	Árbol	
-------	-------	--

Tabla 5

Fuente: *Naranjo (2019, p. 187-193)*

Para especificar la forma y tamaño de los objetos, la LSC contiene un grupo de clasificadores que remiten a estas características (Tabla 6).

CATEGORÍA	SUBTIPO	IMAGEN
FORMA	Objetos alargados	
	Objetos delgados	

	Objetos cilíndricos (forma 1)	
	Objetos cilíndricos (forma 2)	
	Objetos cilíndricos (forma 3)	
	Objetos puntiagudos	

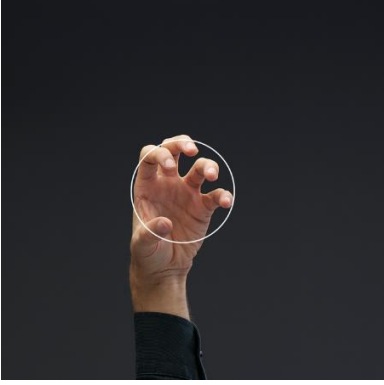
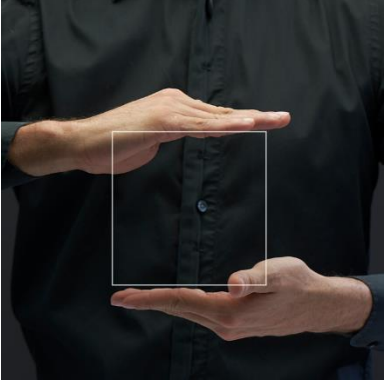
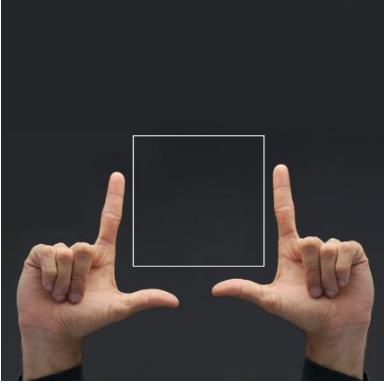
	Objetos redondos	
	Objetos cuadrados o rectangulares (forma 1)	
	Objetos cuadrados o rectangulares (forma 2)	

Tabla 6

Fuente: *Naranjo (2019, p. 195-199)*

Además de los clasificadores de entidad completa, Naranjo (2019, p.199-200) describe también los clasificadores de partes del cuerpo y los de manipulación. Los primeros representan partes del cuerpo como ‘piernas’ y ‘cabeza’; los últimos se relacionan con la configuración que la mano adopta al manipular un objeto durante la realización de señas que representan una acción.

5.5. Lexemas que expresan relaciones espaciales

Como complemento a la ubicación de las señas en el espacio, aunque no es lo más común, hay lenguas de señas que emplean lexemas que aluden a la ubicación de entidades. En el capítulo de análisis se nombraron estos lexemas como lexemas de referencia locativa, en esta categoría se incluyen adposiciones, adverbios locativos, deícticos entre otros.

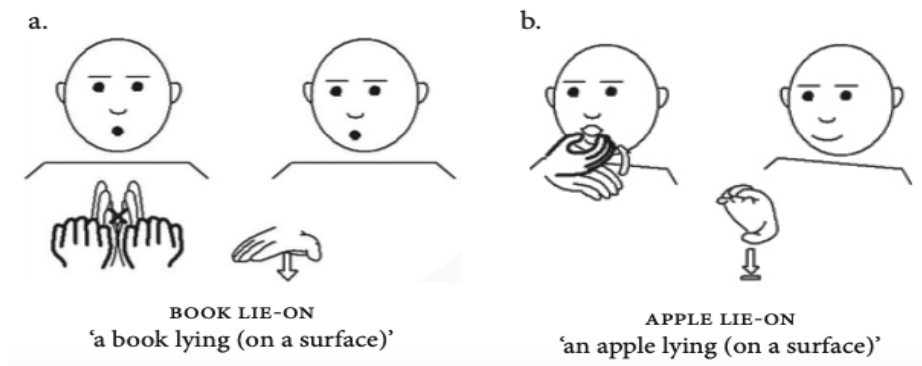
5.5.1. Adposiciones

Este grupo de palabras permiten establecer una relación entre personas, animales, cosas y lugares. Estas relaciones pueden ser temporales (antes, después), espaciales (sobre, hacia) o de naturaleza abstracta (para, por) (Baker et al., 2016, p. 106). Por lo general, el uso de adposiciones no es común en las lenguas de señas, sin embargo, hay casos en los que son un hecho. “This is particularly evident for spatial relations. In many, if not most, sign languages spatial relations are specified by modifying the form of the verb, and not through separate signs”³⁴ (Baker et al., 2016, p. 106).

En el ejemplo (20), retomado en el anterior apartado, se ilustra el fenómeno mencionado. Para la construcción locativa no es requerida la presencia de una adposición, la seña que representa la acción: *lie-on* informa la ubicación de la entidad. Lo mismo ocurre con los significados locativos como 'en', 'debajo' y 'al lado', estos pueden ser transmitidos por la forma de ubicarse en el espacio de la seña verbal.

³⁴ Esto es particularmente evidente para las relaciones espaciales. En muchos, si no en la mayoría de lenguas de señas, las relaciones espaciales se especifican modificando la forma del verbo, y no a través de señas separados. Traducción propia del autor.

(20)



Fuente: *Baker et al. (2016, p. 102)*

Una seña que representa la posición de un objeto también puede expresar las relaciones espaciales de movimiento sin recurrir al uso de señas independientes. En (21) el movimiento de la seña CAMINAR desde un punto a otro describe simultáneamente la dirección.

(21)

SCHOOL INDEX_{3a} WOMAN WALK_{3a}
'The woman walks to the school.'

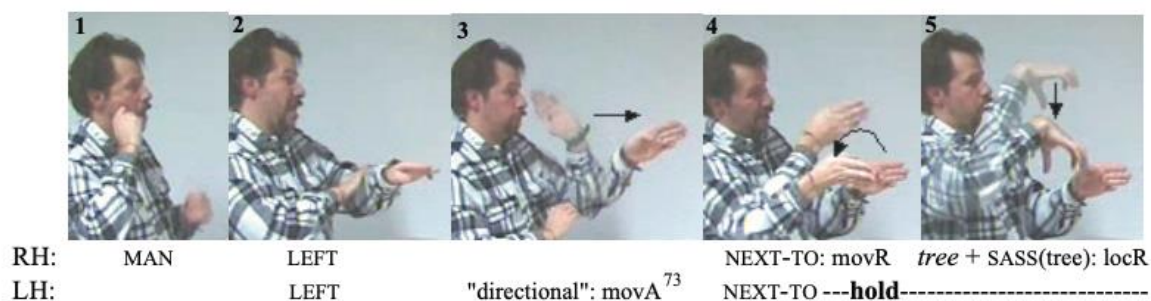


Fuente: *Baker et al. (2016, p. 107)*

En su estudio sobre las relaciones espaciales entre entidades en la DGS, Perniss (2007, p. 114) registra la presencia, en algunas oraciones, de preposiciones que dan cuenta del lugar del espacio en el que se encuentran localizadas las entidades. En (22), el señante introduce

las preposiciones NEXT-TO y LEFT³⁵ para establecer la relación espacial entre ÁRBOL y HOMBRE. Inicia la construcción locativa con la seña HOMBRE, pero no la ubica en el espacio por medio de un clasificador, sino con la preposición IZQUIERDA para especificar que el hombre se encuentra en este lado del espacio; adiciona la seña CERCA-A en el lado derecho para ubicar el árbol. La descripción termina con los dos puntos locativos visualmente representados.

(22)



Fuente: *Perniss (2007, p. 115)*

Es importante señalar que, como sugiere Perniss (2007), es posible que la información proporcionada por la preposición sea redundante, ya que también está codificada por los predicados del clasificado. “Their occurrence may be more frequent under certain conditions (e.g. the presence of articulatory constraints), and possibly in certain discourse types, to make spatial relationships more explicit spatially”³⁶ (p. 115).

³⁵ La autora reconoce NEXT-TO (CERCA) y LEFT (IZQUIERDA) como preposiciones.

³⁶ Su aparición puede ser más frecuente bajo ciertas condiciones (por ejemplo, la presencia de restricciones articulatorias), y posiblemente en ciertos tipos de discurso, para hacer que las relaciones espaciales sean más explícitas espacialmente. Traducción propia del autor.

5.5.2. *Deixis - index*

Es el señalamiento o apuntamiento con el dedo índice a un lugar específico del espacio, hace parte de la estrategia deíctica para hacer referencia a entidades, por lo tanto, en este apartado se abordarán ambos usos desde diferentes lenguas de señas.

La deixis es una de las estrategias que frecuentemente utilizan los hablantes de las lenguas para referirse a objetos, seres vivos o lugares. Un deíctico es una unidad lingüística convencionalmente establecida por una lengua de acuerdo con el referente concreto sobre el cual se hace mención en la situación de enunciación (Oviedo, 2000, p. 58). Una de sus funciones es la referencial, la cual remite información sobre algo o alguien del cual ya se había hablado o del cual se va a hablar. Otra de sus funciones es establecer relaciones entre los elementos y argumentos asignándoles una ubicación en el espacio.

Además de los deícticos, las lenguas de señas tienen otras estrategias para referirse a objetos, personas, lugares o situaciones. El señante puede mirar hacia una determinada ubicación o puede inclinar su cuerpo hacia ella. También se pueden dar combinaciones entre un *index*³⁷ y marcadores no manuales (Baker et al., 2016, p. 105).

El *index* también puede tener la función de pronombre personal y demostrativo. En el ejemplo (23b) de la Lengua de Señas Israelí (ISL), INDEX_{3a} apunta a la ubicación de Adam, por lo tanto, se interpreta como el pronombre personal 'él' (Baker et al., 2016, p. 205-106). Un ejemplo de pronombre demostrativo es el (24) de la Lengua de Señas Española (LSE), retomado por el mismo autor.

³⁷ Señalamiento o apuntamiento con el dedo índice a un lugar específico del espacio de las señas.

(23)

- a. ADAM INDEX_{3a} ELAINE INDEX_{3b} TOGETHER-GO MOVIES.
'Adam and Elaine went to the movies together.'
- b. INDEX_{3a} BUY TICKET.
'He bought the tickets.'
- c. NEXT-YEAR INDEX₁ STUDY UNIVERSITY.
'Next year, I am going to study at the university.'

(24)

- a. INDEX_{person-in-the-same-room} DEAF.
'That (person) is deaf.'
- b. YESTERDAY INDEX_{arch-3a} PARTY.
'Over there was a party yesterday.'

La clase de deícticos que contienen información locativa se denominan deícticos adverbiales de lugar. Oviedo (2000) señala que su función en la LSV “no es referir a una entidad cuya ubicación ha sido previamente establecida, sino determinar la coordenada donde se ubicará inmediatamente a un participante. (...) Preceden a la seña nominal sobre cuya ubicación predicen” (p. 60). Mediante la función adverbial en el uso del índice, el movimiento y la orientación de este pueden hacer una distinción entre una ubicación que es cercana y una más lejana (Baker et al., 2016, p. 106).

Cabe anotar finalmente, que en ocasiones el índice puede cumplir una función de adposición cuando se especifica una parte de un sintagma nominal locativo. En la literatura consultada sobre la LSC esto no se ha registrado. Sin embargo, en la Lengua de Señas de Hong Kong (HKSL) sí. En (25), “the sign hill is one-handed with the flat hand performing a convex (\cap) arc movement. The index points towards the topmost part of the arc, thereby expressing the meaning ‘on top of ’” (Baker et al., 2016, p. 107).

- (25) _____^t
HILL INDEX_{up} HAVE THREE
'There were three people on top of the hill.'

6. Análisis

Este capítulo contiene la descripción de las estrategias identificadas para la expresión de las relaciones espaciales en la LSC. Para introducir estas estrategias se presentan algunas observaciones sobre la expresión gramatical del ‘espacio’ en la LSC y la ubicación de las señas con información morfológica, aspectos que fueron relevantes para la interpretación de los datos.

Se entiende por espacio del señante el lugar en el que se materializa la lengua. Es decir, donde se realizan las señas que evocan entidades animadas e inanimadas, que pueden estar físicamente presentes o ausentes del entorno en el que se da una conversación. El espacio permite asignar ubicaciones a las señas que corresponden a personas, animales, cosas y lugares; a su vez, posibilita establecer relaciones gramaticales entre las señas y los representantes morfológicos de los referentes según la distancia, la posición y el movimiento. Una vez asignadas las ubicaciones de las señas en el espacio, el señante puede hacer referencia a alguno de los elementos sin repetir la seña; la inclinación de su cuerpo hacia el punto locativo, la dirección de la mirada hacia él, o señalarlo son algunas de las estrategias a las que el señante puede recurrir para referenciar el elemento. (Ver Naranjo, 2019, p. 115).

Cada seña está constituida por segmentos de movimientos y detenciones; segmentos que se componen de características articulatorias, como la configuración manual, la ubicación, la orientación y aspectos no manuales (Valli, Lucas, Mulrooney & Villanueva, 2011, p. 146). El punto de articulación puede darse en el cuerpo del señante o en el espacio próximo a su cuerpo en uno de los ejes espaciales: izquierda-derecha, adelante-atrás y arriba-abajo (Naranjo, 2014, p.70). Este proceso es considerado como fonológico, ya que es el lugar en donde se articula la seña.

El proceso fonológico se encarga de articular la seña, pero también de asignarle un punto locativo. En el ejemplo (1a) se muestra el proceso de configuración de una seña en el espacio del señante³⁸.

(1a). <https://youtu.be/hZbeUMaq9Y0>



^^
CASA
Hay una casa

La seña CASA³⁹ está constituida por una detención inicial, un movimiento y una detención final. Los componentes manuales de la seña están acompañados de una expresión facial (cejas levantadas) que indica ‘hay una casa’. En el proceso de articulación de las señas es indispensable asignarles una ubicación, ya sea en el cuerpo del señante o en el espacio próximo a él, en el caso de la seña CASA, el punto de articulación es el espacio próximo al señante. La ubicación es una parte constitutiva de la seña. Sin embargo, cuando la ubicación brinda información gramatical además de ser un elemento fonológico se convierte en un elemento morfológico. Por ejemplo, los elementos que se ubiquen después de CASA, tomando esta seña como fondo, no tendrán una ubicación arbitraria. Este proceso ya no será puramente fonológico, sino morfológico.

³⁸ En el apartado de metodología se encuentran las convenciones utilizadas en las glosas. El lector puede remitirse a dicho capítulo para tener mayor claridad en los ejemplos.

³⁹ La realización de esta seña es una variante de la seña CASA.

(1b). <https://youtu.be/hZbeUMa9Y0>



^^

CL: ENTIDAD.PERSONA.DE.PIE
 CL: SUPERFICIE.PLANA.VERTICAL
 La persona está en un punto próximo a la casa

En (1b), continuación del enunciado del ejemplo anterior, hay un elemento que se anexa: la seña clasificadora de persona de pie. Como se puede observar, después de la realización de la primera seña (CASA), la mano pasiva configura la seña clasificadora de ‘pared’, en reemplazo de CASA. La ubicación de persona en este enunciado no es arbitraria, debido a que tiene una ubicación estratégica con respecto a la primera seña, lo que implica una relación morfosintáctica, indicando que la persona está en un punto próximo a la casa, o bien, al lado de la casa. Es decir, el punto locativo de una seña con respecto a otra se da mediante un proceso morfológico.

A partir del orden de ubicación de las señas en el espacio es posible identificar la relación que hay entre las entidades y el rol que cumple una con respecto a otra: **figura – fondo**. Para la representación de las relaciones espaciales, la LSC ubica en el espacio del señante los elementos, que, según sus características, actuarán como ‘fondo’ o como ‘figura’. El objeto fondo, u objeto referente, como también se le conoce, usualmente es la entidad más grande y menos móvil; por el contrario, el objeto figura usualmente es más pequeño y es una entidad más móvil (Aboh & Pfau, 2009, p. 3). A partir del siguiente ejemplo se hará la distinción entre figura y fondo.

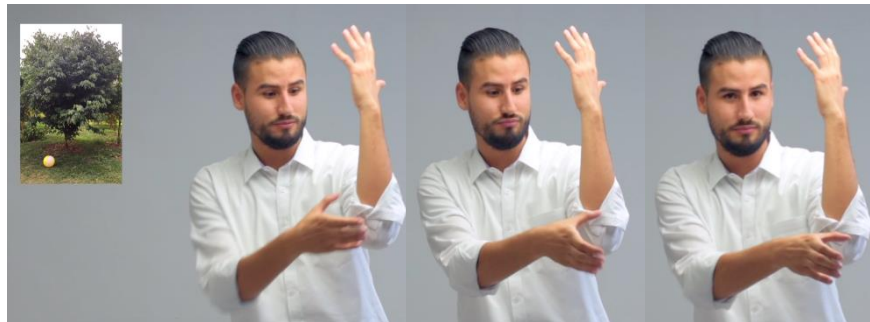
(2a). <https://youtu.be/H2bhvg-oX1E>



CL: ^{^^}ÁRBOL
Hay un árbol

El primer elemento que aparece en el enunciado es la seña CL: ^{^^}ÁRBOL. La presentación en primer lugar de esta seña quiere decir que ^{^^}ÁRBOL actuará como fondo a lo largo del enunciado. Esta seña fondo fue ubicada en un punto del espacio elegido por el señante de manera arbitraria y fijará la base para la ubicación de la seña figura, que, como se verá seguidamente, no es casual.

(2b). <https://youtu.be/H2bhvg-oX1E>



CL: OBJETO.CILÍNDRICO
CL: ^{^^}ÁRBOL
El balón está bajo el árbol

Una vez ubicado el fondo, que en este caso fue la seña CL: ^{^^}ÁRBOL, pero en otros casos puede ser el cuerpo del señante, se ubica el objeto que hace las veces de figura (ejemplo 2b). CL: OBJETO.CILÍNDRICO (balón) fue ubicado con base en la ubicación del fondo; su punto de ubicación efectivamente corresponde a la representación de la relación espacial existente entre el árbol y el balón, a partir de la gráfica estímulo, lo que confirma que la ubicación de la seña figura tampoco es casual.

Dependiendo del lugar de observación del hablante se podría especificar que el balón está bajo el árbol o al lado del árbol. Esta opción se genera debido a que ninguno de los dos objetos tiene parte frontal, lo que Levinson & Wilkins (2006) denominan ‘cara’; por lo tanto, según estos autores, la relación espacial que predomina en este caso es la relativa.

En las lenguas naturales existe también el tipo de relación espacial intrínseca, que se reconoce por la presencia de objetos que están constituidos por una parte frontal (‘cara’) y una parte trasera. A partir de las características del objeto es posible expresar la relación espacial presente en el enunciado. En el ejemplo (3), del idioma español, no es necesario ver los objetos para comprender la ubicación que se establece entre ellos.

(3). La fuente está al frente de la iglesia

Si bien partimos de que la *fuentes* no tiene parte frontal, es posible hacerse una imagen de la relación espacial que tiene con respecto a la *iglesia*, debido a que esta última sí cuenta con una ‘cara’.

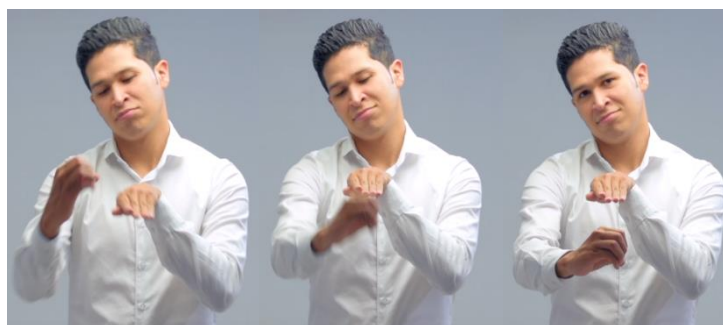
En la LSC también se pueden evidenciar las relaciones espaciales intrínsecas. En el ejemplo (4), la orientación de la mano que configura la seña clasificadora⁴⁰ CL:VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS (carro), y que, a su vez, actúa como fondo espacial, consta de una parte frontal (la yema de los dedos) y de una parte trasera (el dorso de la muñeca); al ubicar la seña figura CL:OBJETO.CILÍNDRICO (balón) en ese punto locativo se indica que se encuentra adelante del carro y no detrás.

⁴⁰ Sobre las señas clasificadoras se profundizará más adelante.

(4). <https://youtu.be/zRs2ODTCTQc>



CARRO ————— ^
 CL: VEHÍCULO.
 DE.CUATRO.RUEDAS BALÓN



————— loc
 CL:OBJETO.CILÍNDRICO^AQUÍ
 CL:VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS

El balón está delante del carro

En el segundo apartado de este capítulo (6.2) se ampliará sobre la orientación de la mano como elemento morfológico, y se describirán algunas señas clasificadoras que los señantes utilizan para la ubicación de entidades en el espacio.

En ocasiones, una de las partes del objeto fondo actúa como referente para establecer la relación espacial con el objeto figura. En la secuencia del ejemplo (5, a y b), la casa tiene un papel de fondo por ser el elemento más grande y menos móvil; de este elemento fondo, el señante extrae una parte para establecer la ubicación del elemento figura.

(5a). <https://youtu.be/uqzbdbE6Mk8>



$\overline{\text{CASA}}^{\wedge\wedge}$

La puerta de la casa

$\overline{\text{PUERTA}}$

La seña CASA es la primera seña articulada; posteriormente, el señante extrae una particularidad de ella: la puerta, para convertirla en el fondo. PUERTA se convierte entonces en la seña fondo para asignar, consecutivamente, un punto locativo para situar la seña figura que representa el balón (ver en 5b). La seña PUERTA pasa de ser una seña bimanual a ser unimanual, quedando una parte de ella en la mano pasiva; con la mano activa clasifica OBJETO.CILÍNDRICO en representación del balón y lo ubica con una detención marcada, es decir, un descenso de la mano en un punto específico acompañado de componentes no manuales, como cabeceo positivo y mejilla inflada, que indican ‘está ahí’.

La unión de los elementos manuales y no manuales⁴¹, además de la orientación y la distancia entre los puntos locativos asignados a cada seña, aportan significado a la construcción proposicional, lo que en español sería ‘el balón está al lado de la casa’.

⁴¹ Sobre el acompañamiento de los componentes no manuales a la ubicación de las señas en el espacio se abordará más adelante.

(5b). <https://youtu.be/uqzbdbE6Mk8>



CL:OBJETO.CILÍNDRICO^{^^} PUERTA
 CL:OBJETO.CILÍNDRICO[^]AQUÍ^{() Cab+ Loc}

El balón está al lado de la puerta de la casa

En un contexto en el que interactúen más de dos objetos es posible que uno o varios de ellos cumplan con la función de fondo y figura a la vez. La imagen 5, por ejemplo, contiene varios objetos como casa, sombrilla, pájaro, basura y gato. La expresión en LSC de las relaciones espaciales que están presentes entre ellos se basará en la selección del objeto inicial que el señante utilizará como fondo.



Imagen 6

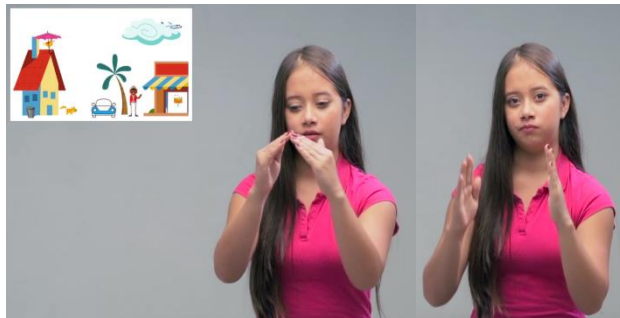
Fuente: *Adaptada de ProfedeELE.es (s.f)*⁴²

En el ejemplo elicitado, el señante ubica primero en el espacio la seña CASA (6a), la cual actúa como seña fondo para ubicar SOMBRILLA, PÁJARO Y CL:OBJETO.CILÍNDRICO (caneca de basura), que, en este caso, actúan como figura; es

⁴² Imagen extraída de la plataforma educativa ProfedeELE.es
<https://www.profedeELE.es/actividad/gramatica/preposiciones-adverbios-lugar/>

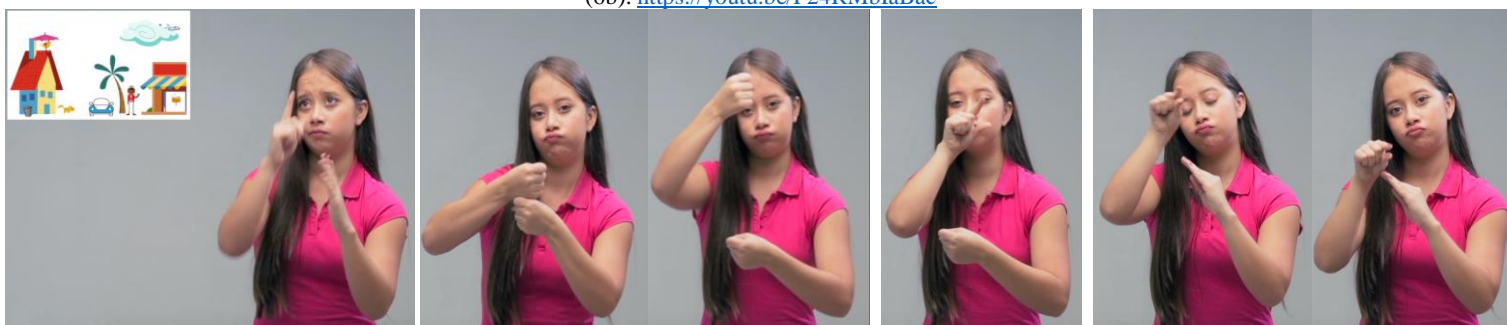
decir, partiendo del punto locativo del fondo, en la parte superior posiciona las señas SOMBRILLA y PÁJARO (6b), y en la parte inferior la seña CL:OBJETO.CILÍNDRICO (6c).

(6a). <https://youtu.be/F24RMbIaBac>



CASA
Hay una casa

(6b). <https://youtu.be/F24RMbIaBac>



_____()
ARRIBA.AHÍ
CL:SUPERFICIA.VERTICAL.PLANA

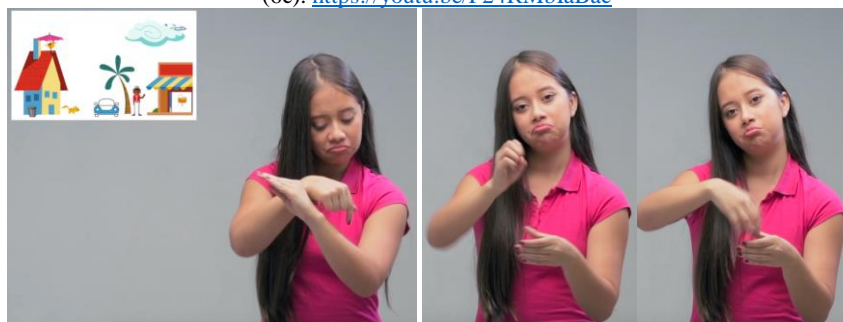
_____()
SOMBRILLA

PÁJARO
VD: SOSTENER.OBJETO.ALARGADO

_____^{LOC}
CL:AVE^AQUÍ
TECHO^AQUÍ

Arriba de la casa hay un pájaro sosteniendo una sombrilla

(6c). <https://youtu.be/F24RMbIaBac>

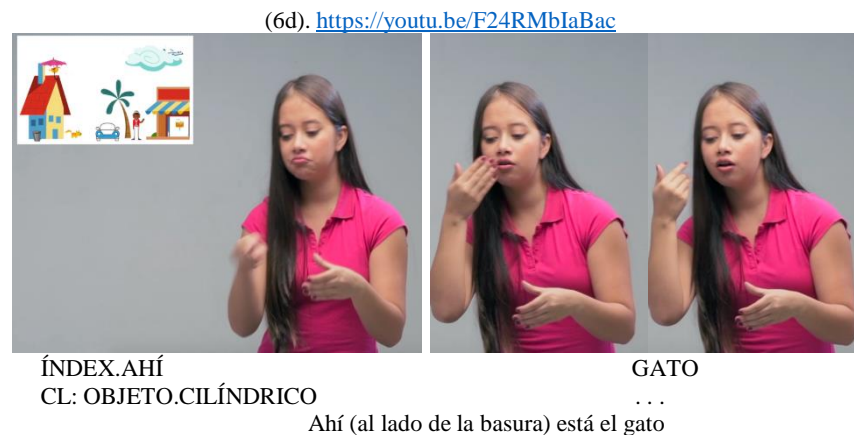


ABAJO.AHÍ
TECHO

BASURA
CL:OBJETO.CILÍNDRICO

Abajo de la casa hay una caneca de basura

La seña clasificadora CL:OBJETO.CILÍNDRICO (caneca de basura), que inicialmente tenía un rol de figura, cambia y se convierte en el referente para ubicar la seña GATO. Es así como CL:OBJETO.CILÍNDRICO actúa como figura y fondo a la vez (6d) (figura de CASA y fondo de GATO).



En conclusión, los puntos de ubicación de las señas en el espacio contienen valor gramatical, específicamente locativo. Esto ocurre en contextos donde se establece una relación espacial entre entidades. La LSC, al igual que las demás lenguas naturales, recurren a la conceptualización espacial que proponen Levinson & Wilkins (2006), donde se relaciona una entidad que actúa como figura y una entidad como referente (fondo). (Ver 5.3).

Las lenguas naturales hacen uso de diferentes estructuras morfológicas, sintácticas y léxicas para representar las relaciones espaciales que hay entre entidades. En los siguientes apartados se presentan las estrategias que utiliza la LSC para la expresión de las relaciones espaciales: de incorporación locativa, de morfología flexiva, y léxica.

6.1.Estrategia de incorporación locativa

La incorporación es un proceso morfológico que consta de la conformación de una palabra o de un sintagma por medio de elementos constituyentes de dos lexemas diferentes (ver 5.4.1). Naranjo (2019) describe la incorporación numeral, por ejemplo, como la fusión entre números y nombres que indican unidades temporales (minutos, horas, días, semanas, meses, años), donde:

La seña numeral conserva su configuración manual y pierde los demás elementos que la componen (movimiento, ubicación, etc.) y la seña nominal pierde su configuración manual, bien sea de forma parcial o total, y conserva los demás elementos que la componen. Esta fusión de dos señas independientes funciona como una sola seña. (p. 166)

Para la expresión de las relaciones espaciales identificamos una estrategia que denominamos *incorporación locativa*⁴³. Esta estrategia consiste en la fusión de una seña nominal y la unidad locativa ‘AQUÍ’. La seña AQUÍ⁴⁴ está compuesta por una configuración manual en forma de Y, con orientación de la palma hacia abajo, un movimiento vertical de arriba hacia abajo y una detención final enfática. La realización de esta seña puede ser bimanual o unimanual.

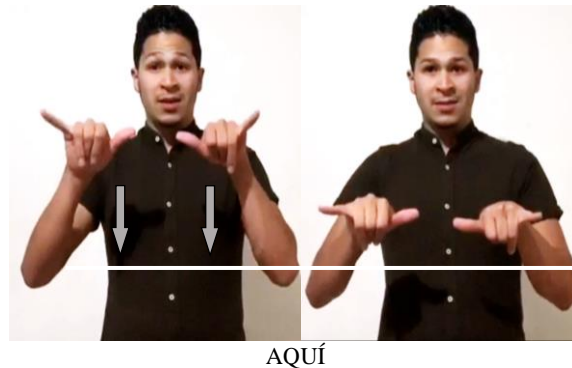


Imagen 7

Al fusionarse con una seña nominal, la seña AQUÍ pierde su configuración manual y conserva los demás elementos: el movimiento vertical arriba-abajo y el énfasis en la detención final; por su parte, la seña nominal conserva únicamente su configuración manual, formando así una sola seña cuya función es asignar puntos locativos de entidades (generalmente de ‘la figura’) en el espacio del señante.

⁴³ Pfau (2009, p. 1) menciona a nivel general el concepto de incorporación preposicional (ver 5.4.1.1). En esta investigación se da el nombre de incorporación locativa porque se considera que los elementos que brindan información locativa representan la construcción adverbial ‘estar ahí’.

⁴⁴ Esta seña de AQUÍ no solo se interpreta como ‘aquí’, sino que, en algunos contextos, puede significar ‘estar aquí’ o ‘quedarse aquí’. Es posible que dentro de la LSC, en otra región distinta a Medellín, se encuentre otra variedad de la seña AQUÍ: con el dedo índice hacia abajo, por ejemplo.

En los enunciados locativos la detención final de la seña tiene una marcación más pronunciada en comparación con la detención inicial e incorpora la ubicación de la seña en el espacio, expresando la noción ‘**estar aquí**’⁴⁵. Asumimos que en estas estructuras locativas se trata de construcciones en las que primero se expresa un referente, que luego se ubica en el espacio por medio de una predicación adverbial que consta únicamente de un adverbio (sin el verbo ser/estar). Este adverbio locativo es expresado por un movimiento vertical arriba-abajo y una marcación enfática de la detención (elementos constitutivos de la seña AQUÍ).

La siguiente imagen ilustra la realización de la seña COPA. Esta por sí misma no contiene un movimiento vertical ni una detención final marcada como elementos constituyentes, sin embargo, cuando el señante brinda información locativa sobre una copa (ejemplo 7), se hace evidente el proceso de incorporación locativa por medio del movimiento vertical y la detención final (de la seña AQUÍ) que se fusionan con COPA.



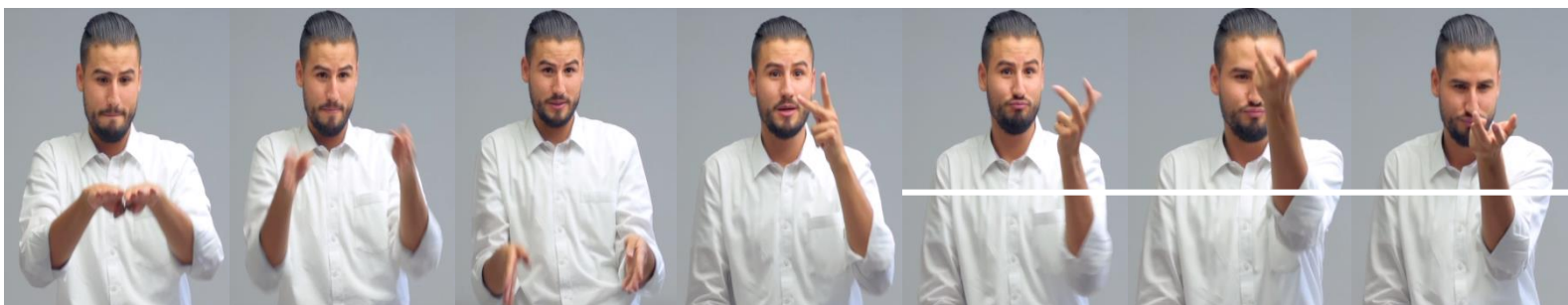
COPA

Imagen 8

En el ejemplo (7) el enunciado inicia con la ubicación de MESA como seña fondo, posteriormente, la entidad a ubicar con respecto a ella será COPA. El movimiento vertical de arriba hacia abajo y la detención final de COPA incorporan información locativa, aportando significado al punto de ubicación que finalmente tendrá la copa: ‘sobre la mesa’.

⁴⁵ La incorporación locativa es designada en la glosa mediante la convención ‘Loc’ en la línea de expresión y el signo ^ en la glosa (p.ej. PALABRA^AQUÍ). (Ver convenciones en el capítulo de metodología).

(9). <https://youtu.be/Aes0sw6j0YE>



$\overline{\quad}^{\wedge\wedge}$
MESA

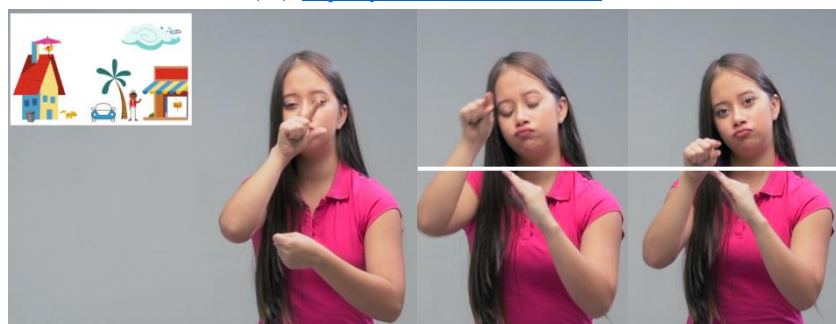
VINO

$\overline{\quad}^{\text{loc}}$
COPA[^]AQUÍ

Sobre la mesa está la copa de vino

En (8a) se establece la relación espacial entre PÁJARO⁴⁶ y CASA mediante el proceso de incorporación y el contacto entre los puntos locativos de cada seña. En la imagen se puede observar el desplazamiento que realiza la mano que configura la seña CL:AVE para ubicarla en un punto específico, sobre la seña TECHO que representa el referente de CASA. La traducción final de esta construcción locativa es ‘el pájaro está sobre el techo de la casa’. La línea blanca muestra el punto de detención final de la seña CL:AVE.

(8a). <https://youtu.be/F24RMbIaBac>



PÁJARO

CL:AVE
TECHO

$\overline{\quad}^{\text{loc}}$
CL:AVE[^]AQUÍ
TECHO

El pájaro está sobre el techo de la casa

⁴⁶ Entre la realización de la seña CASA y la seña PÁJARO, el señante introdujo la seña SOMBRILLA; por tal motivo, en la primera imagen del ejemplo presentado, la mano pasiva (izquierda) tiene una configuración manual diferente (residuo de la seña SOMBRILLA, que para efectos de ilustración no se incluye en este ejemplo). Inmediatamente el señante se dispone a ubicar la seña clasificadora AVE, cambia la configuración de la mano pasiva y adopta la forma de la seña TECHO.

El siguiente ejemplo es similar al anterior: hay un punto de referencia (GASEOSA) y una seña figura (CL:OBJETO.CILÍNDRICO^PEQUEÑO). Las dos señas contienen una detención final marcada por un descenso, hasta el punto locativo que determinará la relación espacial entre las dos entidades. Una vez marcada la ubicación de GASEOSA, el señante ubica sobre ella, haciendo contacto, la seña que representa la pelota. No es necesario anexar una seña léxica para aclarar cuál es la relación espacial entre la figura y el fondo; los dos puntos de ubicación brindan información locativa, remitiendo al significado ‘la pelota está sobre la botella’.

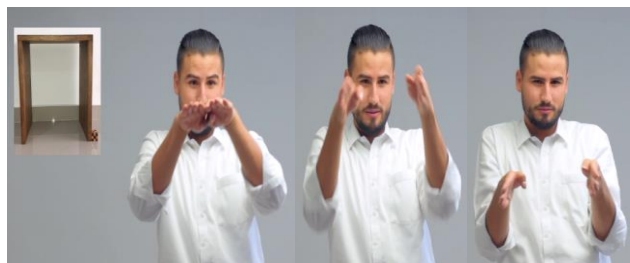
(9). <https://youtu.be/C7tbB283aJM>



La pelota está sobre la botella

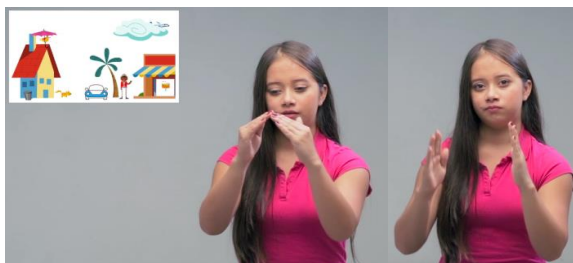
Existen señas, como CASA y MESA (ver ejemplo 10), que tienen como parte constitutiva un movimiento vertical arriba-abajo, en estos casos, identificar la marcación de detención final como aspecto significativo para la ubicación de entidades en el espacio puede tornarse complejo, ya que esta detención podría interpretarse únicamente como parte de la seña, o bien, como una ubicación de esa entidad en el espacio. El contexto será el que resuelva la interpretación.

(10). <https://youtu.be/HyiEnOxVjeU>



MESA
Hay una mesa

<https://youtu.be/F24RMbIaBac>



CASA⁴⁷
Hay una casa

En resumen, la incorporación locativa en la LSC es un proceso morfosintáctico (en la medida en que implica marcas de sintagma/predicación locativa), que está compuesto por la ubicación de las señas en el espacio (puntos locativos) y la detención final de estas, la cual se evidencia a través de la marcación de descenso que realizan las manos para asignar ubicación a las señas. Esta marcación es posible encontrarla en señas que actúan como figura y en señas que actúan como fondo, que pueden ser expresadas por medio de señas convencionales, señas clasificadoras, o ambas, según la selección del señante.

6.2. Morfología flexiva

De acuerdo con la definición de Naranjo (2019), la morfología flexiva se compone de “morfemas ligados o bases que no cambian la categoría de la palabra y agregan información de tipo gramatical (como género, número, caso, tiempo, etc.)” (p. 99). En español, por ejemplo, se encuentra la flexión verbal, donde se agrega información de tiempo, aspecto, modo, persona y número; y la flexión nominal, en la que se agrega la información de género y número.

Para la expresión de relaciones espaciales en la LSC, además de la incorporación de información locativa, existen morfemas ligados que adicionan información locativa a las

⁴⁷ Esta es una variación de la seña CASA.

señas. Entre los morfemas identificados se encuentran el acompañamiento de componentes no manuales, la orientación de la seña y el movimiento corporal.

6.2.1. Acompañamiento de componentes no manuales

Los componentes no manuales⁴⁸ están constituidos por rasgos como la expresión facial, el movimiento corporal y la dirección de la mirada. Cuando su intervención acompaña obligatoriamente la realización de señas manuales (articulación de señas con las manos), a las señas resultantes se las denomina señas multicanales.

Son variados los significados que pueden tener los rasgos no manuales. Su función depende del contexto y de la seña que acompañan, como lo afirma Naranjo (2014): “estos componentes no manuales cumplen varias funciones en la LSC, y normalmente van ligados a las señas manuales para poder constituir una unidad léxica” (p. 75).

En la LSC, estos elementos no contienen por sí mismos una información locativa. Por el contrario, son morfemas ligados a señas manuales que posibilitan la expresión de las relaciones espaciales entre entidades. La estrategia de incorporación locativa que se da por medio de la ubicación de las señas en el espacio puede estar acompañada de otros aspectos que aportan sentido y significado locativo. Los componentes no manuales que se describen a continuación se dejan analizar como morfemas ligados que se afijan al nombre para brindar información locativa:

- Cejas levantadas.
- Dirección de la mirada.
- Cabeceo y mejillas infladas.

La acción de elevar las cejas en el momento en que se realiza una seña nominal es una marca que identifica a una seña como fondo. En el ejemplo (11) la marcación de cejas levantadas se mantiene únicamente sobre MESA, la cual actúa en este contexto como fondo, posteriormente, sus cejas descienden para ubicar la figura (el balón).

⁴⁸ También conocidos como las señas no manuales.

(11). https://youtu.be/HIJvCz6TA_w



MESA

CL: OBJETO.CILÍNDRICO
MESA

Bajo la mesa está el balón.

El ejemplo (12a) inicia con la ubicación de BOSQUE como fondo del árbol (figura), luego (ver 12b y 12c más adelante), el señante le asigna a ÁRBOL una nueva función como fondo para ubicar persona (figura). Las cejas levantadas permanecen durante la realización de las señas BOSQUE y CL:ÁRBOL debido a la función de ‘fondo’ que cumplen ambas durante la oración.

(12a). <https://youtu.be/x-VIY5i6g1U>



BOSQUE CL: ÁRBOL
En el bosque hay un árbol.

Interviene aquí un elemento adicional, la dirección de la mirada. En los ejemplos anteriores interviene un elemento adicional: la dirección de la mirada.

La dirección de la mirada cumple diferentes funciones en la expresión de las relaciones espaciales entre entidades. En un principio, la mirada acompaña la configuración de la seña y la articulación de esta en un punto locativo específico. Es decir, una vez la seña es realizada, la mirada se dirige simultáneamente al punto donde esta será ubicada. Esto se

da tanto en la seña figura como en la seña fondo; sin embargo, se identificó que este acompañamiento de la mirada se da en mayor medida durante la ubicación de la seña figura.

En (11b) se puede observar que la mirada se torna hacia el segundo elemento que se ubica. El referente (ÁRBOL) ya fue ubicado con la mirada hacia el frente (ver 11a). Ahora, para la ubicación de la figura (PERSONA), el señante dirige la mirada hacia la seña clasificadora de persona durante su desplazamiento de un punto a otro, y le asigna un punto locativo con referencia al punto de ubicación de ÁRBOL. La dirección de la mirada se dibuja en las imágenes de los ejemplos, por medio de líneas discontinuas que inician en los ojos del señante y finalizan en el punto locativo de las señas.

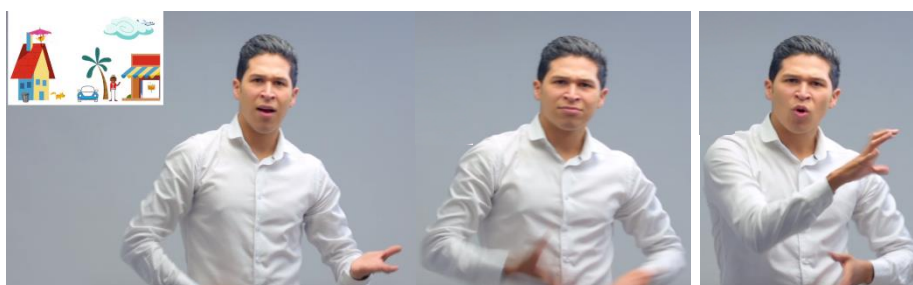
(12b). <https://youtu.be/x-VIY5i6g1U>



VD: PERSONA.SE.DESPLAZA.DE.UN.PUNTO.A.OTRO
CL: ÁRBOL(permanece)

La mirada también cumple la función de indicar en qué lugar del espacio se encuentran los objetos. Es decir, según la dirección de la mirada (hacia la parte superior, inferior, a la izquierda o a la derecha) será posible identificar en qué lugar del espacio del señante se encuentran las entidades, así no será indispensable introducir lexemas de referencia locativa (ver 6.3) para clarificar la ubicación de estas. En el siguiente ejemplo, el señante ubica en el plano inferior del espacio la entidad TIENDA y dirige la mirada al plano superior, paralelo al punto locativo de TIENDA, para articular ahí mismo la seña AVIÓN.

(13). <https://youtu.be/keslgFcKIBQ>



TIENDA

SU



TORTA

VD: AVIÓN.VOLAR

Arriba de la tienda de tortas pasa un avión volando

La ubicación de TIENDA y la dirección de la mirada hacia el plano superior, donde realiza la seña AVIÓN, remite al significado ‘arriba de la tienda de tortas pasa un avión’. En este caso, hay una indicación del lugar por donde pasa o del lugar donde está el avión.

La dirección de la mirada también puede indicar que hay una sustitución, es decir, que el señante se asume como el objeto referenciado (la tienda) y dirige la mirada hacia un punto del espacio donde imagina o referencia a otro. El acompañamiento de la mirada podría brindar información sobre el otro objeto que se referencia, si está más arriba (dirección de la mirada hacia el plano superior) o más abajo que el sustituto (si su mirada se dirige hacia el plano inferior). En el ejemplo (14), la señante ubica en el espacio CL:OBJETO.CILÍNDRICO (en representación de caneca de basura), acompaña con la vista la ubicación de esta seña en el plano inferior y consecutivamente mira hacia arriba en dirección diagonal. La seña clasificadora de caneca permanece configurada (abajo) por la mano pasiva. Esto obedece a que la señante en este contexto se asume como la caneca de

basura (sustituto⁴⁹) y toma su cuerpo como referente para indicar que la siguiente entidad a ubicar (CASA) está más arriba (o es más alta) que ella (caneca de basura).

(14). <https://youtu.be/3ITeKnMuCoA>



BASURA
CL:OBJETO.CILÍNDRICO

AL.LADO.DE

_____()
CASA.AQUÍ

La casa está al lado de la caneca de basura

A diferencia del enunciado anterior (13) donde no hay ningún lexema locativo, en este enunciado se introduce el lexema de referencia locativa AL.LADO.DE (también sería posible interpretar esta noción locativa de forma más precisa como AL.PIE DE, debido a que la orientación de la mirada implica un eje diagonal ascendente cuando se refiere a la casa). La función de la mirada en este contexto no varía en el ejemplo (14), sino que continuará indicando que la casa, que es más alta, está al lado de la caneca de basura.

Además del lexema de referencia locativa, aparece otra expresión facial: la mejilla inflada (resaltada en la imagen por un círculo de líneas discontinuas), que aporta un significado locativo cuya traducción es ‘**estar ahí**’, al igual que la del cabeceo⁵⁰. Así como los anteriores componentes no manuales, las mejillas infladas y el cabeceo positivo (ascenso y descenso de la cabeza) son morfemas ligados que acompañan la realización de una seña sin ser parte constitutiva de esta: son un tipo de deíctico que puede acompañar otros aspectos

⁴⁹ Es una estrategia que utiliza el señante para asumirse a sí mismo como la entidad, realizando acciones desde la postura de esta, o ubicando elementos a su alrededor tomando como referente su cuerpo; esto se puede evidenciar por medio de la mirada, movimiento corporal y de la cabeza. Ver (S. K. Liddell, 1996, p. 11).

⁵⁰ Se trata en ambos casos de una predicación adverbial como se viene proponiendo.

manuales y no manuales. Generalmente son simultáneos a la ubicación de la seña, ya sea en el fondo o en la figura, lo que significa que, al momento de ubicar la seña se le adiciona la información locativa.

Para finalizar el enunciado del ejemplo (12) y culminar la relación espacial entre persona y árbol, el señante infla la mejilla y realiza un leve cabeceo positivo para asignarle el punto locativo definitivo y expresar que la relación espacial que hay entre persona y árbol es ‘está al lado del árbol’. La línea blanca de la imagen es una marca para evidenciar el cabeceo.

(12c). <https://youtu.be/x-VIY5i6g1U>



_____ loc ()
CL: PERSONA^AQUÍ
CL: ÁRBOL

En esta ocasión el cabeceo y la mejilla inflada se dieron de manera simultánea, lo mismo ocurre en el ejemplo (15).

(15). <https://youtu.be/IGW7-E7NFtM>



CL: ANIMAL

CL: ANIMAL

CL: SUPERFICIE.PLANA

Sobre la mesa está el gato

^^ ()

CL: ANIMAL

CL: ANIMAL

...

... _____ cab+ () INDEX
AQUÍ

Sin embargo, la presencia simultánea de ambas no es una norma que deba cumplirse. Hay otros casos en los que la seña nominal es acompañada únicamente de la mejilla inflada o del cabeceo positivo (ejemplo 16).

(16). <https://youtu.be/NveY1fCLAUc>



Aunque estas dos marcaciones mejilla inflada y cabeceo se pueden dar tanto en la figura como en el fondo, se ha evidenciado que son más pronunciadas en las señas figura al momento de asignarle un punto locativo definitivo, con el fin de enfatizar su ubicación con respecto a la seña fondo.

A modo de resumen, los componentes no manuales cumplen diferentes funciones según la situación comunicativa. En un contexto donde se expresan relaciones espaciales entre entidades, la expresión facial y el movimiento corporal aportan información locativa; la dirección de la mirada acompaña la ubicación de las señas y establece el punto locativo de las entidades referenciadas en el espacio ya sea en la parte superior, inferior o a los lados. Cuando aparecen simultáneamente el fondo y la figura la mirada generalmente apunta hacia la seña figura. Las cejas levantadas, por su parte, son determinantes para asignar la ubicación de la seña fondo. Finalmente, el cabeceo positivo y las mejillas infladas cumplen una función deíctica, que puede o no estar acompañada del señalamiento.

Cuando el señante asigna un punto locativo en el espacio a determinada seña, esta puede estar acompañada únicamente de la marca de detención final (ver 6.1.) o de otros rasgos no manuales, como la dirección de la mirada, el cabeceo, las mejillas infladas y las cejas levantadas, o de más de uno de estos rasgos a la vez.

6.2.2. *Orientación de la seña*

Existe un rasgo distintivo en la articulación de algunas señas: **la orientación**. El cambio en la orientación del cuerpo y de la seña lo consideramos un morfema flexivo (afijo locativo); es decir, el movimiento corporal y la rotación que realizan el antebrazo y la muñeca al configurar la seña brindan información locativa, indicando cómo se encuentra un objeto con relación a otro, en otras palabras, ‘hacia dónde mira el objeto’.

Algunas entidades inanimadas y, por lo general, las animadas están compuestas por una parte frontal y una parte trasera. A la frontal se le ha dado el nombre de ‘cara’, en entidades como casa, iglesia, carro, persona, animal, entre otras. Partiendo de la teoría de Levinson & Wilkins (2006), la relación espacial que se establece con este tipo de entidades es la intrínseca (ver 5.3). Así como algunas entidades contienen esta característica, algunas señas también. Tanto las señas convencionales como las señas clasificadoras (o clasificadores) están constituidas por una estructura morfológica determinada, y algunas de ellas tienen un componente frontal y, por tanto, una parte trasera, que brinda información gramatical. Si se presenta una variación en la orientación de la parte frontal de la seña, significará entonces un cambio morfológico en la relación espacial que se expresa ⁵¹.

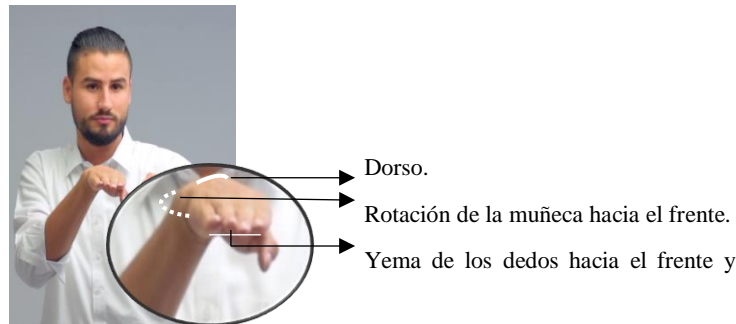
La LSC recurre comúnmente al uso de clasificadores para la ubicación de las señas en el espacio. Los clasificadores son una categoría lingüística que se encuentra tanto en las lenguas orales como en las lenguas de señas. La palabra clasificador refiere a un grupo de morfemas “que se incorporan obligatoriamente al sintagma nominal o al sustantivo núcleo del sintagma, o al verbo, y se seleccionan en función de la pertenencia del sustantivo a una determinada clase semántica” (Cruz, 2008, p. 752). En la LSC, un clasificador es una seña

⁵¹ Es importante anotar que, aunque asumimos que hay distinciones morfológicas en la expresión de nociones generales como adelante y atrás con respecto a la cara de la entidad referenciada, se presentan también cambios graduales que corresponden a la representación icónica del mundo exterior y que podrían representar un estadio intermedio entre una descripción ad hoc y una unidad ya gramaticalizada. Es decir, lo icónico puede ser interpretado como parte del sistema lingüístico o como un elemento extralingüístico. Esta dificultad en la interpretación de las variaciones graduales se presenta frecuentemente en el análisis de la gramática de las lenguas de señas.

que remite a un grupo de objetos o entidades que comparten las mismas características y pertenecen a la misma clase semántica.

La orientación de la seña clasificadora como afijo locativo se distingue a través de la rotación del antebrazo y, con ella, de los elementos adicionales que aportan información locativa. Estos elementos son la dirección de la yema de los dedos hacia un punto del espacio, la orientación de la parte externa de los dedos, y la orientación del dorso y la palma de la mano. La posición de las manos y dedos en el momento de la configuración manual de las señas clasificadoras varía según la entidad representada. A continuación, se presentan tres ejemplos con clasificadores diferentes, que contienen cara (parte frontal): vehículo de cuatro ruedas, animal y persona ⁵².

- **Clasificador de vehículo de cuatro ruedas (CARRO)**



La configuración manual del clasificador de vehículo de cuatro ruedas (carro) se constituye por medio de la posición de la palma de la mano hacia abajo, y los dedos estirados hacia el frente. La yema de los dedos corresponde a la parte frontal del vehículo, mientras la parte anterior del dorso de la mano representa la parte trasera. La rotación de la muñeca y el antebrazo indican hacia dónde está mirando el carro. En la imagen se muestra la configuración de este clasificador, y se marcan las partes de la mano que proporcionan datos sobre la orientación de la entidad.

⁵² Debido a que el objetivo de este trabajo no es la descripción de los clasificadores, se retomarán tres de los identificados en el corpus. Para obtener mayor ilustración con respecto a los clasificadores y sus tipos, ver Naranjo (2019).

En el ejemplo 17, una vez realizada la seña CARRO, el señante le asigna ubicación por medio del clasificador CL:VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS. Tomando como referencia su punto locativo y su orientación (hacia el frente), ubica CL:OBJETO.CILÍNDRICO (balón) en el lado izquierdo del espacio. Teniendo como base que el carro tiene parte frontal, se puede atribuir que además de una parte trasera tiene un lado derecho y un lado izquierdo de manera intrínseca. Al ubicar el balón en ese punto específico, es posible determinar no solo que el balón está a un lado del carro, sino que ‘el balón se encuentra al **lado izquierdo** del carro’.

(17). <https://youtu.be/EzRZxdq38yQ>



^{^^}
CARRO

CL: VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS
El balón está al lado del carro.

^{LOC}
CL:OBJETO.CILÍNDRICO^AQUÍ
...

En un caso hipotético, se podría cambiar únicamente la orientación del clasificador de vehículo hacia la izquierda, y dejar el clasificador de la seña ‘balón’ en el mismo punto; con este cambio, el carro estaría mirando hacia el balón, lo que significaría en este caso, ‘el balón está al frente del carro’.

Cuando el cambio del punto locativo se da en el CL:OBJETO.CILÍNDRICO (balón) (18), la referencia para identificar la relación espacial entre los dos elementos será la cara del clasificador de VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS, que en este caso, no está ni adelante, ni al lado, sino detrás.

(18). <https://youtu.be/N9RflxJ66ks>



CARRO

CL: VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS

...

...

...

ÍNDEX

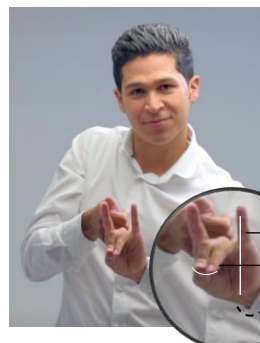
ÍNDEX

INDEX

CL: OBJETO.CILÍNDRICO

El balón está detrás del carro

- Clasificador de animal



Palma hacia el frente.

Yema de los dedos hacia el frente.

Rotación de la muñeca hacia el frente.

La configuración manual de la seña clasificadora de animal representa las orejas con los dedos meñique e índice levantados, y el hocico con la unión del dedo anular, medio y pulgar estirados hacia el frente. La rotación del antebrazo y la muñeca cambian la orientación del clasificador, lo que implica un cambio morfológico.

La orientación que el señante asigne al clasificador al ubicarlo determina la relación espacial que hay entre los elementos; el clasificador de animal puede entonces mirar hacia el objeto fondo o figura con que se relacione, ubicarlo al lado de él o darle la espalda.

En el siguiente ejemplo (19) se establece la relación espacial entre botella de gaseosa y perro. Tras la ubicación de la botella de gaseosa como entidad fondo, el señante ubica al perro por medio del clasificador CL:ANIMAL delante de la botella. La dirección de los dedos

hacia el frente y el dorso de la mano haciendo contacto con la botella refiere que ‘el perro está delante de la botella’.

(19). <https://youtu.be/1R2JlneNRMI>

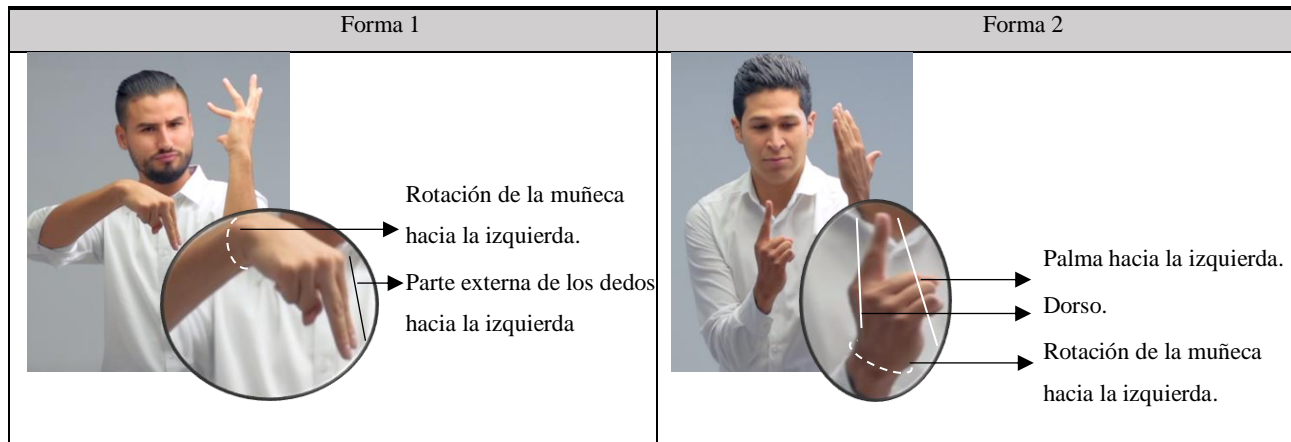


Es diferente cuando la orientación del clasificador de animal apunta hacia el lado opuesto (mirando hacia el señante) y su punto locativo es al lado del fondo y no al frente. Este es el caso del ejemplo (20), donde el fondo es CL: OBJETO.PLANO.GRUESO (libro) y la seña figura es CL: ANIMAL (haciendo referencia al muñeco o peluche en forma de perro). Ambas señas están compuestas por un afijo locativo, pues se evidencia el cambio de su orientación hacia un punto específico del espacio; ambas direccionan el dorso de la mano hacia el frente y la parte frontal de la seña se dirige hacia el señante. Los puntos locativos de las señas constituyen la expresión de la relación espacial entre las entidades en cuestión: ‘una al lado de la otra’ o bien, ‘el peluche en forma de perro está al lado del libro’.

(20). <https://youtu.be/1BtQoaFVbhc>



- Clasificador de persona



Hay dos formas de clasificadores de persona. La forma 1 indica que la persona está de pie, y se configura con los dedos índice y medio extendidos hacia abajo, y los demás dedos recogidos; así, la parte externa de los dedos es la parte frontal de la seña.

En el ejemplo (21) solo uno de los elementos tiene cara (la persona); el clasificador CL:ENTIDAD.PERSONA.DE.PIE tiene una rotación de la muñeca hacia el lado izquierdo del espacio, lugar donde está ubicado el referente ÁRBOL; los puntos locativos de las señas indican que el hombre está frente al árbol. Cualquier cambio de orientación que se genere en la seña que tiene el atributo de cara produce un cambio en la interpretación de la relación espacial.

(21). <https://youtu.be/kozg39YtCQw>



Loc

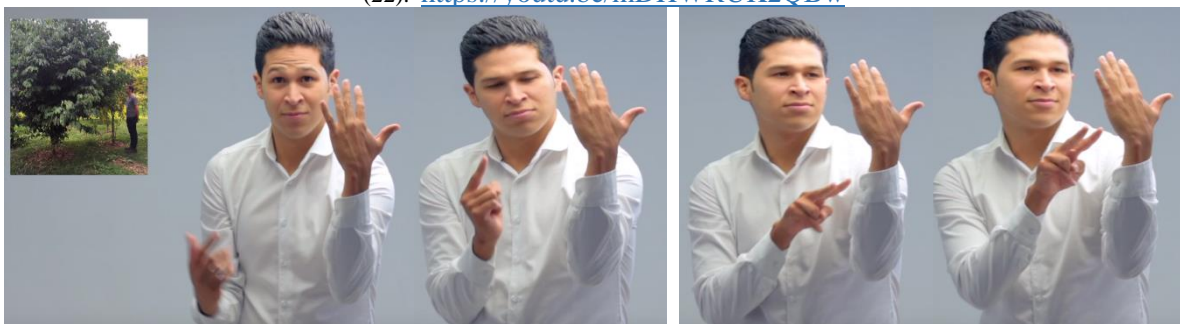
ÁRBOL

CL:ENTIDAD.DE.PERSONA.DE.PIE.POSICIÓN.DE.LADO^AQUÍ
 CL:ÁRBOL
 La persona está frente al árbol

La forma 2 del clasificador de persona es configurada con el dedo índice levantado y los demás dedos empuñados; la palma de la mano es la parte frontal y el dorso es la parte trasera de la seña. En (22) el clasificador CL:ENTIDAD.PERSONA tiene una orientación hacia ÁRBOL, lo que lleva a concluir que ‘la persona está frente al árbol’. Sin embargo, hay un elemento adicional que aparece en este enunciado, el lexema VER. En este sentido, el señante le asigna a CL:ENTIDAD.PERSONA una perspectiva que clarifica la ubicación de la figura con respecto al fondo.

El lexema agregado en este enunciado (ejemplo 22) hace referencia a la orientación de la entidad animada -persona- que se relaciona con una entidad inanimada -árbol-, lo que conlleva a la interpretación ‘la persona está mirando el árbol’. Si bien el señante puede valerse de la ubicación de las señas clasificadoras y su orientación para establecer la relación espacial que hay entre las entidades, es posible que también elija clarificar la ubicación de la entidad animada por medio del lexema VER⁵³, orientándolo hacia puntos locativos específicos, como en este caso, donde el señante adiciona el lexema VER.DE.ABAJO.HACIA.ARRIBA para enfatizar que la persona está frente al árbol. Esto hace parte también de las estrategias léxicas que usa la LSC para la expresión de las relaciones espaciales entre entidades (ver 6.3).

(22). <https://youtu.be/mDHWRUK2QBw>



VD:PERSONA.QUE.LLEGA

VD:MIRAR.DE.ABAJO.HACIA.ARRIBA

ÁRBOL

...

La persona está al frente del árbol

...

⁵³ Esto hace parte también de las estrategias léxicas que usa la LSC para la expresión de las relaciones espaciales entre entidades (ver 6.3).

La posición del clasificador es otro de los rasgos distintivos que pueden brindar información gramatical adicional. Si el elemento tiene o no parte frontal (cara), nos puede decir en qué posición se encuentra. Es decir, si está parado, ladeado o acostado sobre algo. Clasificadores de objetos verticales alargados, como árbol, libro, copa, entre otros, pueden dar esta información. Es el caso del ejemplo (23) en el que se establece una relación espacial entre mesa y copa. Tal como lo muestra la imagen, la copa se encuentra sobre la mesa, pero adicionalmente tiene una posición específica, indicando que ‘la copa está acostada sobre la mesa’.

(23). <https://youtu.be/4xX1Rj8CQX0>



MESA



VD: BEBER.DE.UNA.COPA.
CL: SUPERFICIE.PLANA

CL: COPA.POSICIÓN.ACOSTADA

...

La copa está acostada sobre la mesa

En resumen, el uso de clasificadores para la ubicación de las entidades en el espacio de las señas permite al señante ser claro en la relación espacial que establece, asignar puntos locativos específicos, y, además, valerse de características como orientación y posición para brindar información locativa adicional: hacia dónde mira o cómo está situado un objeto con relación a otro.

La orientación, posición de la mano y punto de articulación de los clasificadores intervienen en el significado de los enunciados; si la mano que configura la seña está

orientada hacia el frente, hacia abajo, hacia arriba o hacia un lado, implica una información locativa *ad hoc*.

6.2.3. *Movimiento corporal*

Eventualmente el cuerpo puede acompañar la orientación de las señas. Hay movimientos corporales que están ligados a la disposición de las señas en el espacio, lo que implica que, para la articulación de estas, el señante posiciona las manos y/o inclina el torso hacia la parte del espacio (superior, inferior, derecha o izquierda) que requiera para brindar información locativa.

En el ejemplo (24a) el señante ubica TIENDA en el lado izquierdo del espacio, y, de manera simultánea, inclina su cuerpo hacia la derecha, con lo que surge un contraste derecha/izquierda que corresponde a cuerpo/tienda.

(24a). <https://youtu.be/Ef2e1JXpEcY>



CL:BLOQUE INDEX TIENDA TORTA TORTA
 ... CL:BLOQUE

Esta es la tienda de tortas

En este caso, la oración fue elicitada por medio de un cuestionario a partir de una imagen. La pregunta fue: ¿dónde está la casa? Con base en la oración resultado del cuestionario, se podría inferir que el hecho de que el señante esté inclinado hacia la derecha y no hacia la izquierda (donde está ubicando TIENDA), representa que su cuerpo se convierte en el sustituto de CASA, indicando que la casa está al lado opuesto de la tienda.

Seguidamente (24b), el señante inclina su torso hacia la izquierda mientras ubica finalmente la seña CASA; el cuerpo se convierte ahora en el sustituto de TIENDA. En este ejemplo, el señante adiciona otros elementos como la deixis y la seña clasificadora de

bloques⁵⁴. Lo que se resalta en esta ocasión es cómo el cuerpo se puede convertir en el punto de partida para asignar una ubicación a las entidades.

(24b). <https://youtu.be/Ef2e1JXpEcY>



En una proposición sobre determinada situación en la cual interactúan dos personas, por ejemplo, se definen dos puntos de ubicación de ellas a través de la postura, de los articuladores no manuales y de la dirección de las señas manuales (Oviedo, 2001). La función del movimiento corporal, en este contexto, no es solo para identificar quién realiza determinada acción, sino también para ubicar corporalmente las entidades en el espacio.

El ejemplo (25) hace referencia a una escena en la que interactúan tres personas. La primera, una mujer en silla de ruedas ve llegar a un hombre que se dirige hacia ella; se miran, acercan sus rostros para darse un beso y, en ese momento, llega otra persona que les grita, impidiendo que se lleve a cabo la acción. La ubicación de los tres personajes de la historia es realizada por medio del movimiento corporal como sustituto, señas manuales y componentes no manuales que se afijan a los puntos locativos asignados.

⁵⁴ La seña clasificadora de bloque es considerada uno de los elementos que componen la estrategia léxica para la expresión de las relaciones espaciales entre entidades, por lo tanto, será analizada en el siguiente apartado.

(25a). <https://youtu.be/jorVOi1r6-Q>



MUJER

SILLA.DE.RUEDAS

SENTADA

MIRAR.HACIA (sustituto de la mujer)

El cuerpo del señante inicia como el sustituto de la primera mujer, y su ubicación es marcada con la inclinación de su cuerpo hacia la derecha y la mirada hacia izquierda-arriba (sugiriendo que se encuentra sentada), dirigida hacia el segundo personaje, el hombre que llega. La aparición del hombre está acompañada del clasificador de PERSONA, el cual tiene un movimiento simultáneo al cuerpo que se desplaza desde un punto X hacia el punto locativo de la mujer (hacia la derecha). Se genera entonces un cambio de inclinación del cuerpo hacia la izquierda, la mirada hacia la parte inferior derecha del espacio; y con ello un cambio de sustituto, ya no se asume como la mujer, sino como el hombre.

(25b). <https://youtu.be/jorVOi1r6-Q>



HOMBRE

VD:ENTIDAD.PERSONA.QUE.LLEGA (sustituto del hombre)

Una vez ubicadas las dos personas, no será necesario aclarar por medio de lexemas quién realiza la acción; el movimiento corporal (el cambio de sustituto) y la dirección de la mirada contienen la suficiente información locativa para determinarlo. El siguiente

fragmento muestra el cambio corporal que expresa la ubicación de cada uno de los personajes.

(25c). <https://youtu.be/jorVOi1r6-Q>



VD: SE.MIRAN (Sustituto del hombre)

VD:SE.APROXIMAN.PARA BESARSE
(sustituto de la mujer)

Cualquier acción realizada hacia los puntos locativos de las dos personas ubicadas anteriormente hará referencia a ellos. Cuando llega la tercera persona, el señante dirige la mirada al clasificador de persona, que inicialmente es articulado en un punto del espacio alejado del cuerpo, lo acerca hacia su torso para convertirlo posteriormente en el sustituto de ella, que, de manera simultánea, acompaña la seña manual con una expresión facial de grito. Esta acción es dirigida hacia la izquierda, lugar del espacio donde están ubicados los dos personajes anteriores.

(25d). <https://youtu.be/jorVOi1r6-Q>



VD:ENTIDAD.PERSONA.LLEGA

_____ (grito)
VD:ENTIDAD.PERSONA.LLEGA (Sustituto
de la persona que llega)

En síntesis, la postura y el movimiento corporal son significativos en las construcciones locativas dado que posibilita identificar, no solo quién realiza la acción, sino cómo y dónde están ubicadas las entidades en el espacio. Es importante señalar que la postura corporal puede tener otras funciones gramaticales como, por ejemplo, indicar quien es el sujeto u objeto de la oración.

6.3. Estrategias léxicas

La expresión de las relaciones espaciales varía de una lengua a otra; hay lenguas orales que hacen uso de estrategias léxicas por medio de categorías de palabras como preposiciones, verbos, adverbios locativos, entre otras para establecer la relación espacial ente entidades. Además de los procesos de incorporación y morfología flexiva utilizados para establecer relaciones espaciales entre entidades, la LSC también recurre al uso de lexemas que complementan la información locativa de los elementos en el espacio.

Esta estrategia consiste en la inserción de lexemas que indican el lugar del espacio donde se encuentra una entidad con respecto a otra. A estos lexemas se les ha dado el nombre de *lexemas de referencia locativa*⁵⁵.

Esta estrategia se da en dos formas; la primera, una vez marcados los puntos locativos de las dos entidades que se relacionan (ubicación incorporada en el nombre), el señante introduce un lexema de referencia locativa para brindar mayor claridad respecto a la ubicación de los elementos. La segunda, después de marcar la ubicación del elemento referente, el señante introduce lexemas de referencia locativa para ubicar el elemento que actúa como figura y establecer la relación entre este y el fondo (referente).

⁵⁵ Autores como Perniss (2007) y Pfau (2009, 2016) han aportado sobre cómo se presentan los lexemas en las construcciones locativas. Perniss por su parte habla de preposiciones en la DGS cuando en la oración aparecen lexemas que marcan información de ubicación de las entidades en el espacio (cerca, izquierda, etc); Pfau por su parte define las adposiciones (ver cap. 5.5) y argumenta el poco uso que se evidencia en las lenguas de señas; de igual forma define el índice (ver cap. 5.5) y sus usos en las lenguas de señas. Debido a que en la LSC se encontraron varios lexemas que indican específicamente la ubicación de entidades en el espacio, se optó por categorizarlos como ‘lexemas de referencia locativa’ con el fin de incluir también unidades léxicas diferentes a adposiciones que brindan información locativa (cerca, al lado de, al frente, adentro, afuera, entre otros).

A continuación, se describirán el uso de lexemas de referencia locativa identificados en el corpus para la expresión de las relaciones espaciales.

6.3.1. Lexemas que indican la orientación de las entidades

Para establecer la relación espacial en LSC es suficiente con asignar puntos de ubicación e incorporar en ellos la información locativa con el acompañamiento de elementos no manuales. Sin embargo, cuando es necesario clarificar la orientación de una de las entidades (ver en 6.2.1) es posible que los señantes incluyan lexemas de referencia locativa que indiquen hacia donde ‘mira’ la entidad. Es decir, hacia qué lugar del espacio está direccionada ‘la parte frontal’ del objeto. La aparición de estos lexemas se observó en algunos enunciados que contienen entidades que representan animacidad, como animal y persona. VER/MIRAR.HACIA y FRENTE fueron los dos lexemas identificados en el corpus.

En (26) la estrategia de localización morfológica se mantiene simultáneamente con la seña PERSONA, y en el momento en que se anexan las señas VER.HACIA.ATRÁS y FRENTE se convierte en una estrategia léxica. A su vez, el giro del torso y cabeza que el señante realiza para mirar hacia atrás sobre su hombro izquierdo de manera simultánea a la realización de la seña VER.HACIA.ATRÁS pone en acción un sustituto de persona⁵⁶, pues el señante aparece asumiendo la postura que la entidad ‘persona’ tiene, ‘con la frente hacia atrás’. Para finalizar el enunciado y con el fin de brindar mayor claridad con respecto a la orientación de la persona, el señante agrega dos señas adicionales ‘FRENTE e ÍNDEX.ATRÁS’. Teniendo en cuenta la posición de la persona se dan dos interpretaciones de este enunciado conservando el mismo sentido locativo: ‘la persona está al lado del árbol mirando hacia atrás’ y ‘el árbol está al lado derecho de la persona’.

⁵⁶ La estrategia alternativa de la sustitución o la personificación (es decir, cuando el hablante asume el rol de la entidad que está haciendo la acción) se podría comparar al discurso directo de las lenguas orales. Sin embargo, hacen falta más estudios para determinar si en la personificación se pueden encontrar elementos gramaticalizados, en proceso de gramaticalización o si en todos los casos se trata de una representación icónica de la realidad.

(26). <https://youtu.be/JBApYmZ2EeU>

VD:PERSONA.LLEGA

VD:VER.HACIA.ATRAS

FRENTE

ÍNDIX. ATRAS

CL: ARBOL

...

...

...

La persona está al lado del árbol mirando hacia atrás

De igual forma ocurre en (27), donde una vez asignados los puntos locativos de la seña fondo y la seña figura, una al lado de la otra, el señante introduce la seña VER.HACIA.EL.FRENTE para enfatizar la orientación de la persona (hacia dónde está mirando).

(27). <https://youtu.be/hZbeUMaq9Y0>

CASA

CL: SUPERFICIE.LATERAL ...

CL: PERSONA.DE.PIE.

VER.HACIA.EL.FRENTE

La persona está al lado de la casa.

En la siguiente tabla se muestra el orden de palabras observado en las oraciones del corpus que hacen uso de los lexemas de referencia locativa, para ello se utilizaron las siguientes convenciones: **seña fondo (SF)**, **seña figura (SFIG)** y **lexema de referencia locativa (LRL)**, esto con el fin de identificar la posición que ocupan en cada oración dichos lexemas

(en este caso los que precisan la orientación de las entidades), es decir, si aparecen antes o después de las señas que hacen las veces de fondo o figura⁵⁷.

#	Orden de aparición de las señas					Estructura sintáctica	Enlace de acceso a los videos
1	ARBOL	PERSONA	VER			SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/mDHWRUK2QBw
2	ARBOL	PERSONA	VER.HACIA.ATRÁS	FRENTE	ÍNDIX.ATRÁS	SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/JBApYmZ2EeU
3	ARBOL	PERSONA	VER.HACIA.EL.FRENTE			SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/hZbeUMa q9Y0
4	ARBOL	PERSONA	VER.HACIA.ATRAS			SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/7PsVMD9pckA
5	LIBRO	OSO	VER.HACIA.ATRAS			SF + SFIG + LRL	https://www.youtube.com/watch?v=hmO4SmgEB_s&feature=youtu.be
6	ÁRBOL	PERSONA	VER.HACIA.EL.LADO			SF + SFIG + LRL	https://www.youtube.com/watch?v=hmz2dpcIKZE

Tabla 7

El orden de palabras en las oraciones que contienen lexemas que indican la orientación de las entidades es **Seña fondo (SF)** + **Seña figura (SFIG)** + **lexema de referencia locativa (LRL)**.⁵⁸

6.3.2. *Uso de adposiciones*

Tienen la función de establecer relaciones entre objetos, entre personas o entre ambos; pueden ser de tipo temporal, espacial y de naturaleza abstracta (Baker et al., 2016, p. 106). Para el caso de las relaciones espaciales las adposiciones que entran en acción en este contexto gramatical son, como su nombre lo indica, las espaciales.

El ejemplo (28) contiene una relación espacial entre dos entidades en el espacio. La casa es el primer elemento ubicado en el espacio, posteriormente, agrega la seña léxica ABAJO⁵⁹ apuntando a un punto específico del espacio - la esquina inferior de la casa -, ahí ubica la siguiente entidad, GATO.

⁵⁷ Estas convenciones serán igualmente utilizadas en las tablas de estructura sintáctica de los siguientes apartados.

⁵⁸ Se incluyen las diferentes realizaciones del verbo direccional VER.HACIA.X que se encontraron en el corpus. Otros análisis prefieren tratar el verbo VER como intrínsecamente direccional con graduación icónica.

⁵⁹ Se considera que es ABAJO debido a que no tiene la mejilla inflada, la mejilla inflada indica AHÍ.

(28). <https://youtu.be/f4RB9dqB9hs>

CASA

ABAJO

GATO

CL:ANIMAL

TECHO

...

...

El gato está en la parte de debajo de la casa

En el siguiente ejemplo (29), el señante se apoya de la ubicación de CARRO – con su mano pasiva - para introducir la seña ARRIBA (realizada con su mano activa, la cual ubica de manera paralela sobre la seña de CARRO (sin hacer contacto entre las manos), posteriormente cambia la configuración de la mano derecha para clasificar OBJETO.CILÍNDRICO (balón).

(29). <https://youtu.be/excCJ6kAd64>

CARRO

CL: VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS

ARRIBA

CL: OBJETO.CILÍNDRICO

Arriba del carro está el balón

La aparición de estos lexemas generalmente se da después de la asignación del punto locativo de la seña fondo y antes de la realización de la seña figura, o bien, pueden aparecer también después de la realización de las señas fondo y figura (ver # 5 y 6 en la tabla). Estas mismas posibilidades en el orden de aparición se pueden dar en las otras clases de lexemas de referencia locativa.

A continuación, se presentan los ejemplos identificados en el corpus y el orden de palabras en las oraciones.

#	Orden de aparición de las señas				Estructura sintáctica	Enlace de acceso a los videos
1	EDIFICIOS	AL-FRENTE	CASA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/Oo2kpkMu_C8
2	CASA	AHÍ-ABAJO	PERSONA		SF + LRL + SFIG	
3	EDIFICIOS	AL-FRENTE	CASA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/NveY1fCLAUc
4	EDIFICIOS	AL.FRENTE	CASA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/yEmF9Rs29TE
5	ÁRBOL	LÁMPARA	INDEX	FRENTE A FRENTE	SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/FwFi8JRkY74
6	ÁRBOLES	LÁMPARA	FRENTE A FRENTE		SF + SFIG + LRL	https://www.youtube.com/watch?v=9dZ0FT5Pnqc&feature=youtu.be
7	CASA	AHÍ-ABAJO	GATO		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/keslgFcK1BQ
8	TIENDA	AHÍ-ARRIBA	AVIÓN		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/YTiH-JccMLo
9	CARRO	ARRIBA	BALÓN		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/excCJ6kAd64
10	CARRO	INDEX	ATRAS	BALÓN	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/N9RflxJ66ks
11	BOTELLA	ATRÁS	PELOTA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/60jgX9YdiXI
12	MESA	DEBAJO	GATO		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/B1CsTa4wGJ0
13	MESA	AL LADO	GATO		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/B1CsTa4wGJ0
14	CASA	ÍNDIX-ABAJO	AFUERA	CANECA DE BASURA	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/0g4TqyjR6x4
15	CASA	ARRIBA	PÁJARO		SF + LRL + SFIG	
16	CASA	ÍNDIX-ABAJO	BASURA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/F24RMbIaBac
17	GATO	AL LADO	CARRO		SF + LRL + SFIG	
18	CARRO	AL LADO	PALMERA		SF + LRL + SFIG	
19	BASURA	AL LADO	CASA		SF + LRL + SFIG	https://www.youtube.com/watch?v=3ITeKnMuCoA&feature=youtu.be
20	CIELO	AHÍ-ARRIBA	AVIÓN		SF + LRL + SFIG	https://www.youtube.com/watch?v=vDqJ368MUpq&feature=youtu.be
21	ÁRBOL	AHÍ-ABAJO	PERSONA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/MKB9UfTEueI

Tabla 8

Se observaron dos ordenamientos en las oraciones que contienen adposiciones, 19 recurrencias en la estructura **Seña fondo (SF)** + **Seña figura (SFIG)** + **lexema de referencia locativa (LRL)** y dos recurrencias en la estructura **Seña fondo (SF)** + **lexema de referencia locativa (LRL)** + **Seña figura (SFIG)**.

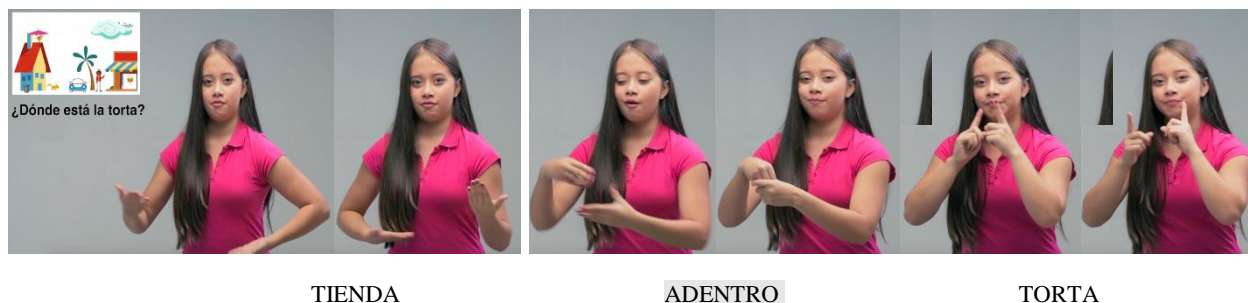
6.3.3. Expresión de ADENTRO - AFUERA, CERCA – LEJOS

Se encontraron también construcciones locativas que expresan los contrastes ADENTRO/AFUERA y CERCA/LEJOS. Ambas expresiones pueden ser realizadas por medio de la incorporación locativa o la inserción de lexemas con referencia locativa.

Si bien la ubicación de la seña figura se podría establecer en el mismo punto donde se ubica el referente para indicar que uno está dentro de otro (ver <https://youtu.be/Z2EMbFTDyZs>), también es posible la introducción de la seña ADENTRO para especificarlo.

El ejemplo (30) inicia con la ubicación del referente TIENDA, continúa con la seña ADENTRO y finaliza con la seña TORTA, dando como resultado la construcción proposicional ‘la torta está al interior (adentro) de la tienda’.

(30). <https://youtu.be/bSAWL2tbNvk>



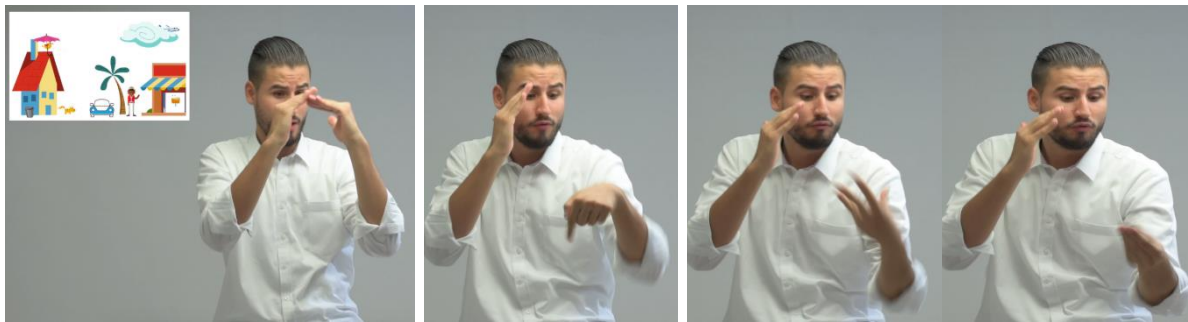
TIENDA

ADENTRO

TORTA

La torta está al interior de la tienda.

El ejemplo (31) está compuesto por dos lexemas de referencia locativa ‘ABAJO’ y ‘AFUERA’, que actúan de manera conjunta como complementos circunstanciales de lugar, indicando que en la parte externa e inferior de la casa se encuentra la caneca de basura.

(31). <https://youtu.be/0g4TqvjR6x4>

CASA

CL:TECHO

AFUERA

ABAJO



CANECA DE BASURA

Afuera de la casa está la caneca de basura.

En la siguiente tabla se presentan los ejemplos que contienen lexemas ADENTRO/AFUERA identificados en el corpus con su estructura sintáctica.

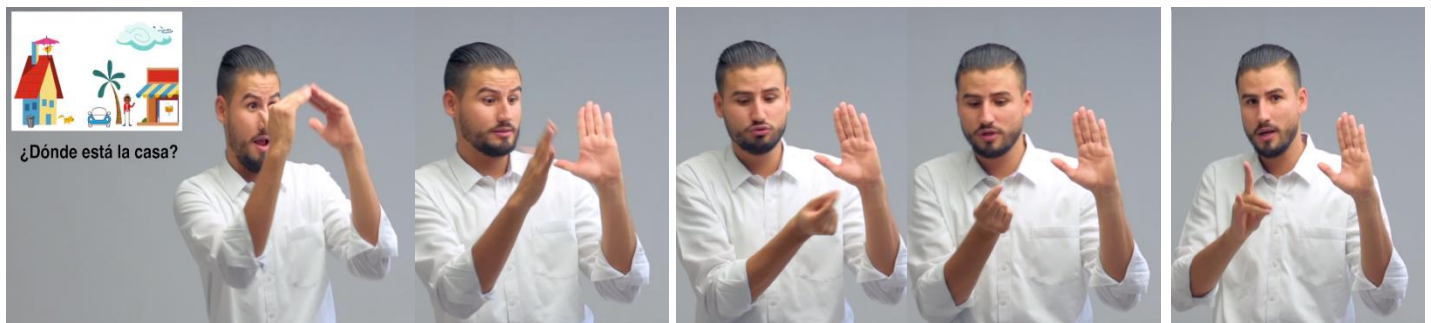
#	Orden de aparición de las señas					Estructura sintáctica	Enlace de acceso a los videos
1	TIENDA	CL:BLOQUE	INDEX	ADENTRO	TORTA	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/JUqt4G1Y1Ik
2	CASA	AFUERA	CANECA DE BASURA			SF + LRL + SFIG	https://www.youtube.com/watch?v=QnTvPufy9j4&feature=youtu.be
3	CASA	AFUERA	GATO			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/6KgsWxP3Hv4
4	CASA	ÍNDIX-ABAJO	AFUERA	CANECA DE BASURA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/0g4TqvjR6x4
5	TIENDA	ADENTRO	TORTA			SF + LRL + SFIG	https://www.youtube.com/watch?v=bSAWL2tbNvk&feature=youtu.be

Tabla 9

La estructura sintáctica de las oraciones que contienen lexemas que expresan si una entidad se encuentra afuera o adentro de otra es **Seña fondo (SF)** + **lexema de referencia locativa (LRL)** + **Seña figura (SFIG)**.

Para la expresión de la relación de cercanía y lejanía se registró, por un lado, el uso del lexema CERCA (ver 32) y por otro, la incorporación locativa (ver 33) para determinar la distancia entre las entidades en el espacio. En (32) La distancia entre la casa y el gato es marcada por medio de la seña CERCA, la cual es realizada posteriormente a la ubicación de CASA. En el punto de la detención final de la seña CERCA se ubica finalmente al gato por medio de la seña CL:ANIMAL.

(32). <https://youtu.be/iMGruekETmU>



CASA

CERCA

CL:ANIMAL

CL:SUPERFICIE.VERTICAL

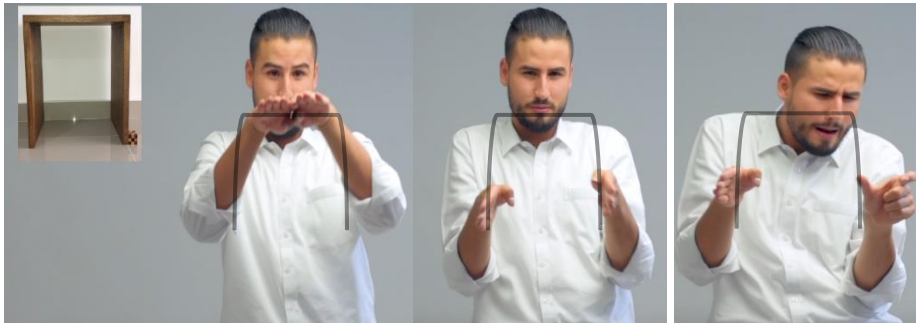
...

El gato está cerca a la casa

La distancia entre la ubicación de la seña fondo y la seña figura en el espacio del señante también contiene información locativa que expresa la relación espacial entre ambas señas. Lo anterior quiere decir que el nivel de proximidad entre las entidades puede ser marcado, además del uso del lexema CERCA, por medio de la distancia entre los puntos locativos de las señas. Así, entre más o menos distancia se marque entre los puntos locativos indicará que hay mayor o menor cercanía entre las entidades. Los siguientes ejemplos son una muestra de ello.

En (33) el cubo está cerca de la mesa, por tanto, la ubicación asignada es próxima al punto locativo de MESA. En (34), por el contrario, el señante realiza un desplazamiento de la mano que clasifica CUBO, desde la ubicación de MESA hacia la izquierda alejándose de ella, lo cual refiere que el cubo no está tan cerca de la mesa, como lo estuvo en (33).

(33). <https://youtu.be/HyiEnOxVjeU>

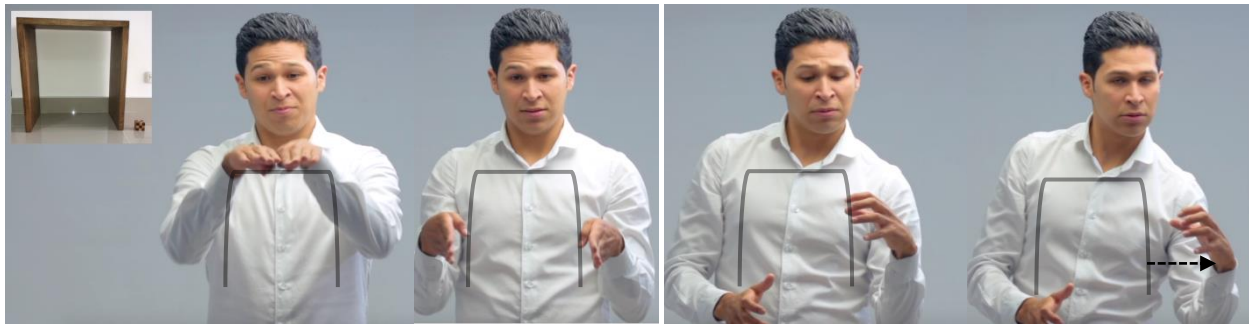


MESA

MESA^{LOC}
CL:OBJETO.CÚBICO^PEQUEÑO^AQUÍ

El cubo está al lado de la mesa

(34). <https://youtu.be/RSOFjmXoNuc>



MESA

MESA^{LOC}
CL:OBJETO.CÚBICO^PEQUEÑO^AQUÍ

El cubo está al lado de la mesa

Los siguientes son los ejemplos del corpus que contienen el lexema CERCA.

#	Orden de aparición de las señas			Estructura sintáctica	Enlace de acceso a los videos
1	BASURA	CERCA	GATO	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/iMGruekETmU
2	CARRO	CERCA	PALMERA	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/8wzbGlsKsII

Tabla 10

Las oraciones que contienen lexemas que expresan la distancia (cerca) entre las entidades constan de **Seña fondo (SF)** + **lexema de referencia locativa (LRL)** + **Seña figura (SFIG)**.

6.3.4. *Uso del índice*

Dentro del contexto de las relaciones espaciales en la LSC, el índice es el señalamiento que se realiza con el dedo índice hacia un punto específico del espacio, en el cual se encuentran ubicadas las entidades presentes o ausentes a las cuales se hace referencia. Este lexema no representa nada por sí mismo, depende de un referente del contexto comunicativo para adquirir significado, su punto y modo de articulación dependen de la ubicación que tienen las entidades. En efecto, el uso del índice es una referencia espacial, con valor adverbial, que apunta hacia la seña, hacia una parte de ella, o hacia su punto locativo.

En el proceso de traducción del corpus, el uso del índice se glosó de cuatro formas dependiendo de sus rasgos constitutivos:

- Forma 1. **ÍNDIX**: seña constituida por el señalamiento con dedo índice y algunos elementos no manuales diferentes a la mejilla inflada. El dedo apunta a cualquier punto del espacio, a una seña o a parte de ella.
- Forma 2. **ÍNDIX.ABAJO** (ARRIBA o ATRÁS): seña constituida por el señalamiento con dedo índice y algunos elementos no manuales diferentes a la mejilla inflada. Es un señalamiento direccional que indica si es arriba, abajo, atrás. Tiene valor locativo.
- Forma 3. $\overset{\text{ÍNDIX}}{\text{AHÍ}}$: seña constituida por el señalamiento con dedo índice y otros elementos no manuales. Siempre aparece acompañada de la mejilla inflada. El dedo apunta a cualquier punto del espacio, a una seña o parte de ella.
- Forma 3. $\overset{\text{ÍNDIX}}{\text{AHÍ.ABAJO}}$: seña constituida por el señalamiento con dedo índice y otros elementos no manuales. Siempre aparece acompañada de la mejilla inflada. Es un señalamiento direccional que indica si es arriba, abajo, atrás. Tiene valor locativo.

Para ilustrar el uso del índice se presentan los siguientes ejemplos. En (35) la oración inicia con la seña CARRO y la ubica por medio del clasificador, teniendo en cuenta su ubicación, la mano que clasifica el vehículo permanece en la misma posición y la otra señala

la parte trasera del clasificador. Es decir, la parte trasera del carro, para finalmente ubicar allí el balón. El ÍNDEX en esta oración está acompañado de cejas levantadas, en otras ocasiones puede ir acompañado del cabeceo positivo o de ambos elementos de manera simultánea, esto dependerá de la elección del señante o de la situación comunicativa.

(35). <https://youtu.be/N9RflxJ66ks>



CARRO

CL: VEHÍCULO.DE.CUATRO.RUEDAS

...

...

...

ÍNDEX

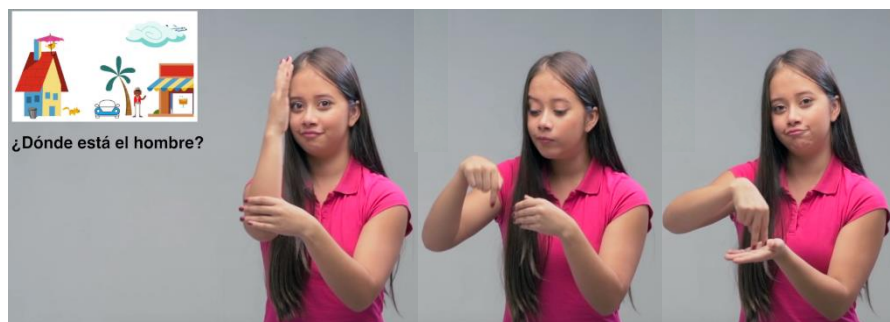
ÍNDEX

CL: OBJETO.CILÍNDRICO

El balón está en la parte trasera del carro

El ejemplo (36) por su parte, presenta la relación espacial entre persona y árbol. Una vez marcada la ubicación de ÁRBOL con el clasificador CL:OBJETO.CILÍNDRICO^ALARGADO, el señante fija la mirada al lado de este, señala e infla la mejilla de manera simultánea para asignar el punto locativo a la persona, al lado del árbol. El índice acompañado de la mejilla inflada significa 'AHÍ'.

(36). <https://youtu.be/F24RMbIaBac>



CL: ÁRBOL

AHÍ

CL: PERSONA.DE.PIE

CL:OBJETO.CILÍNDRICO

CL: SUPERFICIE

La persona está ahí, al lado del árbol.

En definitiva, el uso del índice tiene una función de referencia locativa en tanto apunta hacia locaciones específicas para fijar el lugar del espacio donde se ubica una entidad con respecto a otra.

A continuación, se presentan los ejemplos identificados en el corpus y la estructura sintáctica de las oraciones.

#	Orden de aparición de las señas						Estructura sintáctica	Enlace de acceso a los videos
1	CASA	ÍNDIX-ABAJO	PERSONA				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/Oo2kpkMu_C8
2	CASA	ÍNDIX	BALÓN				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/yEmF9Rs29TE
3	CARRO	BALÓN	AHÍ	BALÓN			SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/izf2tJxvNOg
4	ÁRBOL	LÁMPARA	ÍNDIX	FRENTE A FRENTE			SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/FwFi8JRkY74
5	CAJA	ÍNDIX	HILO				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/jNeUm_Zg46g
6	CASA	AHÍ- ABAJO	GATO				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/keslgFcK1BQ
7	CARRO	AHÍ	TIENDA DE TORTAS				SF + LRL + SFIG	
8	CASA	ÍNDIX	GATO	AHÍ	DÓNDE	AHÍ	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/f4RB9dqB9hs
9	TIENDA DE TORTAS	AHÍ-ARRIBA	AVIÓN				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/YTtH-JccMLo
10	NUBE	AVIÓN	ÍNDIX				SF + SFIG + LRL	https://youtu.be/YTtH-JccMLo
11	TIENDA	BLOQUE	ÍNDIX	ADENTRO	TORTA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/JUqt4G1Y1Ik
12	CASA	BLOQUE	ÍNDIX	TIENDA DE TORTAS			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/dRhd9HLmLyY
13	CARRO	HOMBRE	ÍNDIX				SF + SFIG + LRL	
14	BLOQUE	INDEX	TIENDA DE TORTAS	BLOQUE	INDEX	CASA	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/Ef2e1JXpEcY
15	CARRO	ÍNDIX	ATRÁS	BALÓN			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/N9RflxJ66ks
16	TIENDA	BLOQUE	ÍNDIX	TORTA			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/Z6EiGG6DsT0
17	CASA	ÍNDIX	AFUERA	CANECA DE BASURA			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/iMGruekETmU
18	CASA	ÍNDIX	PÁJARO				SF + LRL + SFIG	
19	CASA	ÍNDIX-ABAJO	AFUERA	CANECA DE BASURA			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/0g4TqvjR6x4
20	ÁRBOL	INDEX	PERSONA				SF + LRL + SFIG	
21	CASA	ÍNDIX-ABAJO	CANECA DE BASURA				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/F24RMbIaBac
22	BASURA	INDEX	GATO				SF + LRL + SFIG	
23	CIELO	AHÍ-ARRIBA	AVIÓN				SF + LRL + SFIG	https://www.youtube.com/watch?v=vDqJ368MUpq&feature=youtu.be

24	CASA	AHÍ	GATO	ÍNDEx			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/6w2p6gbstj4
25	ÁRBOL	AHÍ-ABAJO	PERSONA				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/MKB9UfTEueI

Tabla 11

Se observaron dos tipos de organización sintáctica en las oraciones que contienen índice, 21 recurrencias de **Seña fondo (SF)** + **Seña figura (SFIG)** + **lexema de referencia locativa (LRL)** y 4 recurrencias de **Seña fondo (SF)** + **lexema de referencia locativa (LRL)** + **Seña figura (SFIG)**. En ocasiones para cerrar la oración (o en el intermedio de ella) el señante agrega otros lexemas de referencia locativa, repite los que ya utilizó previamente o reitera la seña figura al parecer para hacer énfasis en la ubicación de esta entidad (figura) (ver # 3, 8 y 11 en la tabla).

6.3.5. *Uso del clasificador de bloque*

Para remitirse a entidades que comparten la característica de ser edificaciones, el señante introduce el clasificador de bloque, el cual hace referencia a lugares específicos como tienda, casa, biblioteca, teatro, universidad, hospital, entre otros. El empleo de este clasificador no es distante de la estrategia de incorporación locativa, permite la asignación de puntos locativos para las entidades (lugares específicos) que se incluyen en el espacio del señante para construir la escena donde se da la interacción de ellos con otros elementos de la oración.

En el ejemplo (24) (ver 6.2.2) los puntos locativos de TIENDA y CASA ocupaban puntos opuestos, la distribución de ambas señas en el espacio fue realizada por medio del CL:BLOQUE dando como resultado ‘al lado opuesto de la tienda está la casa’.

(37). <https://youtu.be/4TKrAjbXRI>



■ - Fuente
 8 - Biblioteca
 16 - Bloque administrativo
 23 - Teatro



FUENTE.UNIVERSIDAD.DE.ANTIOQUIA



AL.FRENTE

CL:BLOQUE

BIBLIOTECA

CL:BLOQUE

...

Al frente de la fuente está la biblioteca.

Los siguientes son las oraciones del corpus que contiene el clasificador de bloque.

#	Orden de aparición de las señas						Estructura sintáctica	Enlace de acceso a los videos
1	TIENDA	CL: BLOQUE	TORTA				SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/YTtH-JccMLo
2	TIENDA	CL: BLOQUE	INDEX	ADENTRO	TORTA		SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/JUqt4G1Y1Ik
3	CASA	CL: BLOQUE	INDEX	TIENDA DE TORTAS			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/dRhd9HLmLyY
4	BLOQUE	INDEX	TIENDA DE TORTAS	CL: BLOQUE	INDEX	CASA	SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/Ef2e1JXpEcY
5	TIENDA	CL: BLOQUE	INDEX	TORTA			SF + LRL + SFIG	https://youtu.be/Z6EiGG6DsT0

Tabla 12

La estructura sintáctica de las oraciones que contienen clasificador de bloque es **Seña fondo (SF) + lexema de referencia locativa (LRL) + Seña figura (SFIG)**.

6.3.6. Organización sintáctica de oraciones que contienen lexemas de referencia locativa

De acuerdo con lo descrito en los anteriores apartados, la estrategia léxica consiste en la inserción de lexemas de referencia locativa. Es decir, lexemas que hacen referencia a ubicaciones de entidades en el espacio. Durante el proceso de análisis, se identificaron dos tipos de organización sintáctica que muestran la posición de los lexemas en mención al interior de la oración.

Organización sintáctica	
Tipo 1	Seña fondo (SF) + lexema de referencia locativa (LRL) + Señal figura (SFIG)
Tipo 2	Seña fondo (SF) + Señal figura (SFIG) + lexema de referencia locativa (LRL)

Tabla 13

	Tipo 1			Tipo 2		
Lexemas para precisar la orientación de entidades	0			6		
Adposiciones	19			2		
Expresión de ADENTRO – AFUERA	5			0		
Expresión de CERCA – LEJOS	2			0		
Índex	21			4		
Clasificador de bloque	5			0		
TOTAL	52	%	81.25%	12	%	18.75

Tabla 14

De las 64 oraciones del corpus que contienen lexemas de referencia locativa, el 81% están compuestas por el tipo 1 y el 18% por el tipo 2. En el caso del tipo 2, el lexema de referencia locativa es opcional y es una información redundante ya que la estrategia de incorporación ya garantiza la expresión de la ubicación espacial de las entidades. Lo que tienen en común las dos estructuras es que en ambas se expresa primero el fondo.

7. Conclusiones de la investigación

A partir del análisis de los datos se identificaron las estrategias formales que utiliza la LSC para establecer relaciones espaciales entre las entidades. Antes de su abordaje, fue necesario definir cómo se concibe el espacio del señante y delimitar la diferencia entre la ubicación de señas en el espacio como proceso fonológico y como proceso morfológico.

Se concuerda con la concepción que Naranjo (2019, p. 115) plantea sobre el espacio del señante en la LSC, el cual permite asignar ubicaciones a las señas que corresponden a personas, animales, cosas y lugares; a su vez, posibilita establecer relaciones gramaticales entre ellas según la distancia, la posición y el movimiento de las señas. Una vez asignadas las ubicaciones de las señas en el espacio, la inclinación de su cuerpo hacia el punto locativo, la dirección de la mirada hacia este o señalarlo son algunas de las estrategias a las que el señante puede recurrir para hacer referencia al elemento que ya ha ubicado. Es importante tener en cuenta que la realización de las señas en el espacio es una parte constitutiva de ellas (proceso fonológico). Sin embargo, cuando la ubicación brinda información gramatical, es decir, cuando marca una función locativa, deja de ser un elemento meramente fonológico y se convierte en un elemento morfológico.

Una vez realizada esta distinción, asumiendo el proceso morfológico como la base fundamental para establecer las relaciones espaciales en la LSC, se llega a la conclusión de que los puntos de ubicación de las señas en el espacio contienen valor gramatical, específicamente locativo. Esto ocurre en contextos donde se establece una relación espacial entre entidades.

La LSC, al igual que las demás lenguas naturales, recurren a la conceptualización espacial que proponen Levinson & Wilkins (2006), donde se relaciona una entidad que actúa como figura y una entidad que actúa como referente (fondo). Para la representación de las relaciones espaciales la LSC ubica en el espacio del señante los elementos, que, según sus características, actuarán como 'fondo' o como 'figura'. El objeto fondo, u objeto referente como también se le conoce, usualmente es la entidad más grande y menos móvil; por el

contrario, el objeto figura usualmente es más pequeño y es una entidad más móvil (Aboh & Pfau, 2009, p. 3).

Las lenguas naturales hacen uso de diferentes estrategias gestuales, léxicas, morfológicas y sintácticas para representar las relaciones espaciales que hay entre entidades. Las estrategias identificadas en la LSC para la expresión de las relaciones espaciales son: la incorporación locativa, la morfología flexiva y la léxica.

Incorporación locativa: Esta estrategia consiste en la fusión de una seña nominal y la unidad locativa ‘AQUÍ’. Al fusionarse con una seña nominal, la seña AQUÍ pierde su configuración manual y conserva los demás elementos: el movimiento vertical arriba-abajo y el énfasis en la detención final; por su parte, la seña nominal conserva únicamente su configuración manual, formando así una sola seña cuya función es asignar puntos locativos de entidades (generalmente de ‘la figura’) en el espacio del señante.

La realización fonética típica de cada seña se hace mediante una detención inicial, un movimiento y una detención final; esta última puede presentar un tiempo de realización más lento e intencional por parte del señante. Cuando la detención final de la seña tiene una marcación más pronunciada y duradera en comparación con la detención inicial, en las construcciones locativas, corresponde con la función de codificar la ubicación de la seña en el espacio. Esta marca es la representación de una predicación adverbial que expresa la noción ‘**estar aquí**’ y puede estar acompañada del descenso del cuerpo o de las manos.

Morfología Flexiva: En la LSC existen rasgos distintivos por marcas en la articulación de algunas señas que aportan también información locativa: **la orientación y la posición**. Interpretamos el cambio en la orientación del cuerpo y de la seña como un morfema flexivo, más precisamente como un afijo locativo; estas marcas indican cómo se encuentra una entidad con relación a otro, en otras palabras, ‘hacia dónde mira la entidad’ o ‘cómo se encuentra la entidad con relación a otro’.

- La orientación de la seña como afijo locativo se distingue a través de la rotación del antebrazo y, con ella, de los elementos adicionales que aportan información locativa. Estos elementos son la dirección de la yema de los dedos, la orientación de la parte externa de los dedos y la orientación del dorso y la palma de la mano.
- Algunas señas clasificadoras pueden indicar en qué posición se encuentra la entidad; es decir, si está parada, ladeada o acostada sobre algo. Clasificadores de objetos verticales alargados como árbol, libro, copa, entre otros, pueden contener esta información.
- Eventualmente el cuerpo puede acompañar la orientación de las señas. Hay movimientos corporales que están ligados a la distribución locativa de las señas en el espacio, lo que implica que, para la articulación de estas, el señante posiciona las manos y/o inclina el torso hacia la parte del espacio (superior, inferior, derecha o izquierda) que requiere para especificar dónde se encuentra el objeto al cual hace referencia.

Además de la posición y orientación de las señas, hay componentes no manuales que acompañan la ubicación de las señas en el espacio del señante. Estos elementos no contienen por sí solos una información locativa. Son morfemas ligados a señas manuales que posibilitan la expresión de las relaciones espaciales entre entidades. Los componentes no manuales como las cejas levantadas, la dirección de la mirada, el cabeceo positivo y las mejillas infladas son morfemas ligados que se afijan al nombre para brindar información locativa. En el caso de las cejas levantadas y la dirección de la mirada hay que anotar, sin embargo, que en contextos gramaticales en los que no se pretende expresar una relación locativa, estas unidades pueden tener otras funciones, como la de topicalización (cejas levantadas) o de correferencia (dirección de la mirada) -funciones que no se abordaron en el presente estudio-.

En pocas palabras, los componentes no manuales cumplen diferentes funciones según la situación comunicativa. En un contexto donde se expresan relaciones espaciales entre entidades, la expresión facial y el movimiento corporal aporta información locativa; la dirección de la mirada acompaña la ubicación de las señas y establece el punto locativo de estas en el espacio, ya sea en la parte superior, inferior o a los lados. Las cejas levantadas,

por su parte, pueden indicar la ubicación de la seña fondo. Finalmente, el cabeceo positivo y las mejillas infladas cumplen una función deíctica, que puede o no estar acompañada del señalamiento.

Estrategia Léxica: además de los procesos de incorporación y morfología flexiva utilizados para establecer relaciones espaciales entre entidades, la LSC también recurre al uso de lexemas que complementan la información locativa de los elementos en el espacio.

Esta estrategia consiste en la inserción de lexemas que indican relaciones espaciales o el lugar del espacio donde se encuentra una entidad con respecto a otra. A estos lexemas se les dio el nombre de *lexemas de referencia locativa*. Entre los lexemas registrados en el corpus se encuentran los lexemas que indican la orientación de las entidades, las adposiciones unidades que expresan los contrastes adentro/afuera - cerca/lejos, el índice y el clasificador de bloque. Estas unidades se clasificaron como lexemas, es decir como palabras independientes, para diferenciarlas de los morfemas ligados y de lexemas incorporados, pero, algunas de ellas se podrían considerar como palabras funcionales o clíticos (es decir, unidades no del todo ligadas ni del todo libres), como las preposiciones locativas de lenguas orales, en la medida en que no pueden aparecer solas en el discurso y requieren la realización del sintagma nominal cuya función (locativa) especifican, pero que no consisten en la variación de una parte de la seña (N) para agregar información (locativa).

Se identificaron dos tipos de orden de los componentes oracionales para las construcciones locativas que contienen lexemas de referencia locativa. La primera estructura es Señal fondo (**SF**) + Señal figura (**SFIG**) + lexema de referencia locativa (**LRL**) y la segunda es Señal fondo (**SF**) + lexema de referencia locativa (**LRL**) + Señal figura (**SFIG**). La estructura que presentó mayor frecuencia de uso en los datos recogidos fue la primera.

8. Referencias Bibliográficas

- Aboh, E. O., & Pfau, R. (2009). Spatial adpositions in sign language, 1–12.
- Baker, A., Bogaerde, B. van den., Pfau, R., & Schermer, T. (2016). *The Linguistics of Sign Languages. An introduction*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins B.V.
- Barreto, A. (2015). *Fundarvid y Fenascal: notas sobres sus neologismos en la formación de la LSC*. Universidad Nacional de Colombia. Retrieved from <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/jangwapana/article/view/1570/1060>
- Barreto, A., & Cortés, Y. (2011). Aspectos relevantes del discurso en Lengua de Señas Colombiana (lsc). *Eventos*, 245–281.
- Barreto, A., & Cortés, Y. (2013). Variación socioLingüística en La Lengua de señas coLombiana: observaciones sobre el vocabulario deportivo, en el marco de La planificación lingüística. *Forma y Función*, 26(Nº 2), 149–170.
- Behares, L. (1987). *Comunicación, lenguaje y comunicación del sordo: una visión de conjunto*. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Bermúdez, F. (2003). Reformulación teórica de los elementos fonológicos básicos en la lengua de señas colombiana. *Forma y Función*, 16(16), 98–108. Retrieved from <http://ezproxy.unal.edu.co/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=aac22b410e649b97f02f0a4309f4db80&lang=es&site=eds-live>
- Cabré, M. T., & Lorente, M. (2004). Panorama de los paradigmas en lingüística. *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Ciencias e(2003)*, 433–467.
- Carvajal, M. (2008). Dos comunidades , dos lenguas : planificación de los usos de la Lengua de Señas Colombiana en un escenario educativo, 37(1), 113–133.
- Congreso de la República. Ley 324 de 1996, 899 § (1996).
- Congreso de la República. LEY ESTATUTARIA 1618, 2013 § (2013). Retrieved from <https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013.pdf>
- Cortés Bello, Y., & Chacón Gómez, Ó. (2017). Consideraciones sobre las actitudes lingüísticas de señantes de lengua de señas colombiana frente a los neologismos y a los señantes de la comunidad Árbol de Vida. *Lenguaje*, 45(1), 141–166. Retrieved from <http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/Lenguaje/article/view/4426>
- Coseriu, E. (1983). *INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA*. (ortiz c, Ed.).

- Cruz, M. (2008). *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*. El Colegio de México.
- Emmorey, Karen (2002) *Language, Cognition, and the Brain: Insights from Sign Language Research*. Lawrence Erlbaum Associates
- Fenascol. (7 de marzo de 2017). ¿Qué significa "Comunidad Sorda"? [Archivo video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9oiROM2XahY>
- Fernández, C. (2009). *Aproximación a la terminología filosófica para décimo y undécimo grado en un contexto bilingüe español – lengua de señas colombiana*. Universidad de Antioquia.
- François, A., & Ponsonnet, M. (2013). Descriptive Linguistics. In J. R. McGee & R. L. Warms (Eds.), *Theory in Social and Cultural Anthropology: An Encyclopedia* (Vol. 1, pp. 184–187). <https://doi.org/10.4135/9781483380810.n187>
- Gómez, N. L. (1999). Estructuras básicas y procesos fonológicos de la lengua de señas colombiana. *Lenguaje*, 27, 50–77.
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M., & Travis, C. (2010). *Introducción a la Lingüística Hispánica*. Cambridge University Press.
- INSOR. (2006). Diccionario básico de la lengua de señas colombiana. <https://doi.org/10.4135/9781483380810.n187>
- INSOR. (2015). Enfoque dual: interseccionalidad entre discapacidad, DDHH y minoría lingüística. Bogotá, Colombia.
- Johnson, R. E., & Liddell, S. (2010). Hacia una representación fonética de las señas: secuencialidad y contraste. *Forma y Función*, 29(1), 248–279. <https://doi.org/10.1353/sls.2010.0008>
- Levinson, S. C., & Wilkins, D. P. (2006). *Grammars of Space. Explorations in cognitive diversity*. United States of America, New York: Cambridge University Press.
- Liddell, S., & Johnson, R. E. (1986). American Sign Language compound formation processes, lexicalization, and phonological remnants. *Natural Language and Linguistic Theory*.
- Liddell, S. K. (1996). El uso del espacio en las lenguas de señas: un marco teórico. *Lengua y Habla*, 1.2.
- Massone, M. I. (1995). Consideraciones semióticas y discursivas de la lengua de señas argentina. *Lengua y Habla*, 1(2), 1–11. Retrieved from <http://www.cultura->

sorda.org/semiotica-y-discurso-lsa/

- Mercado, O. M. (2013). *Vocabulario técnico de lengua de señas colombiana en educación superior*. Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico. Barranquilla, Colombia.
- Naranjo, L. F. (2014). *La expresión del tiempo en la lengua de señas colombiana*. Universidad de Antioquia.
- Naranjo, L. F. (2019). *Procesos morfológicos en la lengua de señas colombiana*. Universidad de Antioquia.
- Naranjo, L., & Guerrero, M. (2013). Intraductibilidad de las metáforas del español a la lengua de señas colombiana. *Mutatis Mutandis*, 6(2), 477–486. Retrieved from <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/view/17924>
- Oviedo, A. (2000). Un estudio sobre la estructura de las señas de la LSV. Parte 6, 95–123.
- Oviedo, A. (2001). *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*. (INSOR & U. del Valle, Eds.). Cali.
- Oviedo, A. (2006). El 2do. Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos, celebrado en Milán, Italia, del 6 al 11 de Septiembre de 1880. Retrieved October 15, 2018, from <http://www.cultura-sorda.org/el-2do-congreso-internacional-de-maestros-de-sordomudos-milan-1880/>
- Oviedo, A. (2015). Colombia, atlas sordo – Cultura Sorda. Retrieved July 28, 2018, from <http://www.cultura-sorda.org/colombia-atlas-sordo/>
- Pérez, H. (2002). HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PARA LIMITADOS VISUALES Y AUDITIVOS EN ANTIOQUIA , 1925-2002 El caso del Colegio de Atención al Limitado Visual y Auditivo " Francisco Luis Hernández Betancur ", 1925–2002.
- Perniss, P. (2007). *Space and iconicity in German Sign Language (DGS)*. <https://doi.org/10.1075/sl>
- Ramírez, P., & Castañeda, M. (2003). Educación Bilingüe para Sordos. Bogotá, Colombia: Instituto Nacional para Sordos INSOR. <https://doi.org/10.16309/j.cnki.issn.1007-1776.2003.03.004>
- Rodríguez, E., & Cely, J. (2014). Fundación árbol de la vida: sobre criterios para diseño de señas. *Annual Review of Sociology*, 24, 265–290. Retrieved from <http://www.cultura->

sorda.org/wp-content/uploads/2015/04/FUNDARVID-2014.pdf

- Rodríguez, M., & Velásquez, R. (2000). Historia y gramática de la Lengua de señas. *Pedagogía y Saberes*, 14, 91–104.
- Rodríguez, Y. (2016). Metáforas cognitivas usadas en la lengua de señas colombiana en cinco relatos autobiográficos y los esquemas de imagen con los cuales se relacionan. *FOLIOS*, N.o 44, 39–58.
- Rodríguez, Y., & Pachón, E. (2011). *Estudio descriptivo de la lengua de señas Colombiana*. Institución Iberoamericana.
- Sánchez, C. (1990). *La increíble y triste historia de la sordera*. Caracas, Venezuela.
- Skliar, C., Massone, M. I., & Veinberg, S. (1995). El acceso de los niños sordos al bilingüismo y al biculturalismo. *Infancia y Aprendizaje*, 18(1), 85–100. <https://doi.org/10.1174/021037095321263097>
- Stokoe, W. (1960). *Sign Language Structure: An Outline of the Visual Communication Systems of the American Deaf*. (U. of Buffalo, Ed.).
- Tovar, L. (2001). La importancia del estudio de la lengua de señas. *Lenguaje*, 28, 42–61. Retrieved from <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/2704/2/Rev.LenguajeNo.28.P.42-61%2C2001.pdf>
- Tovar, L. (2004). La necesidad de planificar una norma lingüística en lengua de señas para usos académicos. *LENGUA Y HABLA*, N° 8.
- Tovar, L. (2006). Las unidades del análisis lingüístico en la modalidad viso-gestual.
- Tovar, L. A. (2010). La creación de neologismos en la lengua de señas colombiana. *Lenguaje*, 38(2), 277–312.
- Tovar, L. A. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC). *Lenguaje*, 45(2). <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v45i2.5277>
- Tovar, L. A., & López Gómez, L. (2018). La clasificación en la lengua de señas colombiana (LSC). *Lenguaje*, 46(1), 11. <https://doi.org/10.25100/lenguaje.v46i1.6194>
- Valli, C., Lucas, C., Mulrooney, K. J., & Villanueva, M. (2011). The Function of Space. In *Linguistics of American Sign Language. An Introduction*. (Fifth Edit). Washington, D.C.: Gallaudet University Press.